



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Consejo Ejecutivo

185ª reunión

185 EX/4 Parte I

PARÍS, 13 de agosto de 2010
Original: Francés e inglés

Punto 4 del orden del día provisional

INFORME DE LA DIRECTORA GENERAL SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA APROBADO POR LA CONFERENCIA GENERAL

RESUMEN

Este informe tiene por objeto dar cuenta a los miembros del Consejo Ejecutivo de los progresos realizados en la ejecución del programa aprobado por la Conferencia General. En la Parte I figuran los principales resultados conseguidos durante el primer semestre del ejercicio bienal 2010-2011, que corresponde al documento 35 C/5. A fin de dar cuenta de la ejecución del programa de forma más concisa y estratégica, el informe se limita a: i) la evaluación general de los principales resultados de los cinco grandes programas y del Instituto de Estadística de la UNESCO; y ii) la contribución de la UNESCO a las políticas y actividades operacionales de cooperación para el desarrollo en el sistema de las Naciones Unidas.

Por su propia índole, este documento no entraña repercusiones administrativas o financieras.

No se propone decisión alguna.

ÍNDICE

	Página
Gran Programa I - Educación	1
Gran Programa II – Ciencias exactas y naturales	11
Gran Programa III – Ciencias sociales y humanas	21
Gran Programa IV – Cultura	28
Gran Programa V – Comunicación e información	35
Instituto de estadística de la UNESCO (IEU).....	48
Contribución de la UNESCO a las políticas y actividades operacionales de cooperación para el desarrollo en el sistema de las Naciones Unidas (Decisión 167 EX/8.1)	52

GRAN PROGRAMA I - EDUCACIÓN

1. Tras el primer semestre del bienio, el Sector de Educación sigue avanzando gradualmente hacia la consecución de los 14 resultados esperados fijados para el bienio 2010-2011, comprendidos los que están específicamente relacionados con las prioridades globales de la Organización y las contribuciones a los dispositivos intersectoriales. Ello se está logrando gracias a la ejecución de unas 380 actividades del Programa Ordinario y 380 proyectos extrapresupuestarios por un valor de 115 millones de dólares aproximadamente. Al concentrar más de la mitad del Presupuesto Ordinario en cuatro ámbitos prioritarios, esto es, **la alfabetización, los docentes, las aptitudes para el mundo del trabajo y las políticas y la planificación sectoriales**, y concebir las actividades adoptando cada vez más un criterio geográfico, el nuevo enfoque reorientado del Sector le está permitiendo aumentar su visibilidad e influencia en el plano nacional.
2. A este respecto, cabe señalar que en el nuevo bienio se ha tenido en cuenta la decisión de la Conferencia General de incrementar el apoyo de la UNESCO a los 20 países que más peligro corren de no alcanzar los objetivos de la Educación para Todos en 2015 (los “países escogidos”). El Sector de Educación ha actuado rápidamente para adaptar sus asignaciones presupuestarias, actividades de recaudación de fondos y modalidades de trabajo a ese nuevo enfoque reorientado. Así pues, la cuantía de 6 millones de dólares del Presupuesto Ordinario asignada a las actividades en los países escogidos se ha reforzado con otros 16 millones de dólares obtenidos por el Sector mediante el programa de creación de capacidades para la Educación para Todos (EPT), lo que constituye un gran logro.
3. Ese incremento de la financiación se ha acompañado de la introducción de modalidades de intervención racionalizadas y coordinadas, que están permitiendo utilizar los recursos humanos y financieros con más eficiencia y eficacia. En cada país escogido, la UNESCO ha iniciado o está iniciando importantes actividades de desarrollo de capacidades en uno de los cuatro ámbitos prioritarios del Sector para 2010-2011, que se eligen en función de las necesidades y prioridades nacionales. Gracias a la aplicación de un planteamiento común para la concepción y ejecución de esas actividades, los Estados Miembros se benefician de las últimas investigaciones sobre desarrollo de capacidades realizadas por el Sector en 2008-2009, al tiempo que la coordinación estrecha de los elementos del Programa Ordinario y de los recursos extrapresupuestarios está evitando la dispersión de los recursos y resultados. El personal encargado de la educación de las oficinas fuera de la Sede cuenta con la asistencia de una amplia red de especialistas y de misiones técnicas conjuntas que agrupan a expertos de la Sede, las oficinas regionales y los institutos de educación competentes. Desde el principio del bienio, en la mayoría de los países escogidos la ejecución de las actividades ha comenzado con una fase inicial dedicada a un inventario riguroso de las capacidades y a una evaluación de las necesidades.
4. Durante el primer semestre del bienio también se nombró a un nuevo Subdirector General de Educación (ADG/ED), que inmediatamente hizo reflexionar al Sector sobre su futuro a largo plazo. Tras reconocer la necesidad de que la UNESCO fortalezca su función de autoridad mundial en el campo de la educación y con miras a acelerar los avances hacia la consecución de los objetivos de la Educación para Todos y a iniciar los preparativos para 2015 y los años posteriores, en el proceso de consulta interna se definieron principios clave que servirán de base a la labor del Sector de Educación en los años venideros. Entre ellos cabe citar la importancia de adoptar un enfoque holístico de la educación, en el que se reconozca la interdependencia de los distintos niveles y contextos de la educación y la contribución de cada uno de ellos al logro de los objetivos de la Educación para Todos; la necesidad de prestar más atención a la calidad de la educación después de haber conseguido un éxito relativo en lo que respecta al aumento del acceso a ella; y la necesidad de seguir promoviendo los principios de una cultura de paz mediante la educación como medio de construir sociedades más justas, tolerantes y sostenibles.

5. El principal reto con que se enfrenta el Sector actualmente es el de plasmar esa nueva visión en medidas concretas, promoviéndola en una serie de actos internacionales con miras a 2015, que comenzarán en septiembre de 2010 con la Reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas para acelerar los avances hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio ("Cumbre del Milenio") y la Conferencia Mundial sobre Atención y Educación de la Primera Infancia; intensificando la colaboración con los organismos patrocinadores de la EPT y las partes interesadas; y adaptando las modalidades de trabajo del Sector y reorientando sus recursos humanos a los ámbitos prioritarios.

6. A continuación se presenta un panorama de las modalidades de intervención con miras a alcanzar los distintos resultados esperados expuestos en el Programa y Presupuesto Aprobados (2010-2011), junto con observaciones preliminares sobre los avances logrados, los problemas observados y las enseñanzas extraídas.

Eje de acción 1: Elementos indispensables para la EPT: alfabetización, docentes y aptitudes para el mundo del trabajo

Resultado esperado 1: En el ámbito de la **alfabetización**, la UNESCO está fortaleciendo las capacidades de los Estados Miembros para planificar, ejecutar y administrar programas de alfabetización de calidad mediante unas 50 actividades del Programa Ordinario, que se complementan con proyectos extrapresupuestarios por un importe total de 26,2 millones de dólares para 2010. La Iniciativa de Alfabetización: Saber para Poder (LIFE) y la coordinación del Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización 2003-2012 constituyen aspectos importantes de esa labor, que también comprende el apoyo a la formulación y/o revisión de políticas y estrategias, el seguimiento y evaluación y la promoción, haciendo hincapié en la alfabetización plurilingüe y en lengua materna.

- La acción del Sector de Educación en cinco de los 20 países escogidos se concentra en la alfabetización.
- En esos países, la UNESCO, en particular por conducto de su Instituto para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida (IUAL), está ayudando a los Estados Miembros a preparar planes de acción basados en evaluaciones de las necesidades e informes de referencia.
- A modo de ejemplo de la acción que se está llevando a cabo en otros países, cabe citar las actividades de promoción mediante contribuciones a la Reunión Ministerial de Revisión del Grupo E-9, dedicada a la alfabetización (21-24 de junio, Abuja), los premios de alfabetización y las publicaciones y los estudios sobre las nuevas tendencias de la alfabetización y las consecuencias del analfabetismo, y el intercambio de información a través de seminarios con responsables de la formulación de políticas, lo que ha dado lugar a la inclusión de la alfabetización y la educación no formal en varios Marcos de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD).
- Para propiciar la creación de sistemas de seguimiento y evaluación en el ámbito de la alfabetización, la UNESCO siguió experimentando sistemas de información sobre la gestión de la educación con ese fin en unos 13 países.
- Se elaboraron instrumentos para evaluar las competencias mediante el Programa de Evaluación y Seguimiento de la Alfabetización (LAMP), que se aplicaron con carácter experimental en ocho países, y se prestó apoyo a la formulación de indicadores en el plano regional y subregional.
- Uno de los desafíos consiste en velar por que la alfabetización se integre plenamente en los planes sectoriales para que los Estados Miembros puedan obtener financiación en el marco de la Iniciativa Vía Rápida de Educación para Todos (IVR-EPT).

Resultado esperado 2: La UNESCO contribuye a la formación y la retención de los **docentes**, haciendo hincapié en aspectos esenciales, como la formulación de marcos de políticas, la revisión de la formación y los planes de estudios, el desarrollo de capacidades para utilizar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), y la promoción de la mejora de las condiciones de trabajo de los profesores.

- Las actividades del Sector en seis de los siete países escogidos que se centran en los docentes progresan adecuadamente, salvo en un país donde la ejecución se ha atrasado debido a problemas de contratación.
- Al mismo tiempo, la introducción de la carpeta didáctica de la Iniciativa para la Formación de Docentes en el África Subsahariana (TTISSA) en cuatro países sirve para orientar los diagnósticos nacionales de los problemas relativos a los docentes, en el marco de la coordinación de las tareas de la Oficina de la UNESCO en Dakar y Oficina Regional de Educación para África (BREDA), el Instituto Internacional de la UNESCO para el Fortalecimiento de Capacidades en África (IICBA), las oficinas sobre el terreno encargadas de la ejecución y la Sede (véase el documento 185 EX/5 para obtener más información sobre la TTISSA).
- Otros de los logros obtenidos son la promoción del aprendizaje abierto para la formación y perfeccionamiento en el servicio y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) mediante la elaboración de herramientas y módulos para la formación de profesores guías (entre otras cosas, por conducto del Instituto de la UNESCO para la Utilización de las Tecnologías de la Información en la Educación); el fomento del conocimiento sobre la garantía de calidad de los programas de formación de docentes, gracias a talleres de expertos, inclusive a través del Equipo internacional de trabajo sobre “Docentes para la Educación para Todos” (por ejemplo, la reunión de los Estados Árabes); y el intercambio de información por medio de seminarios y conferencias (como la Conferencia Internacional “El Impacto de las TIC en la Educación”, Brasilia, abril de 2010).
- Los vínculos inextricables entre la labor relativa al personal docente y los distintos niveles, contextos y aspectos de la educación se ponen claramente de manifiesto a lo largo de toda esa labor (por ejemplo, la Conferencia Internacional titulada “Perspectivas de la formación inicial de docentes para la atención y educación de la primera infancia: políticas, calidad, investigación e innovaciones”, Moscú, junio de 2010).

Resultado esperado 3: La UNESCO está promoviendo **el desarrollo de aptitudes para el mundo del trabajo** (o enseñanza y formación técnica y profesional [TVET]) y proporcionando apoyo a los Estados Miembros mediante las modalidades básicas definidas en la nueva estrategia de la UNESCO para la enseñanza y formación técnica y profesional: prestación de asesoramiento en materia de políticas y desarrollo de capacidades; elaborando indicadores y realizando el seguimiento; e inspirando el debate mundial, entre otras cosas, haciendo las veces de centro de intercambio de información. Las actividades de la Organización en este campo se llevan a cabo en el marco del grupo de trabajo interinstitucional sobre enseñanza y formación técnica y profesional, creado en 2009 por iniciativa de la UNESCO.

- Las tareas del Sector de Educación en cuatro países escogidos giran en torno a la revisión de las políticas y/o al apoyo al subsector de la TVET, labor que hasta la fecha ha conducido a una revisión de políticas en un país y a la elaboración de un plan de asistencia detallado en otros tres. En la actualidad se están preparando los marcos de asistencia en dos de esos países escogidos, a pesar de que se producen algunos retrasos debido a los desastres naturales y a la incertidumbre política.
- Entre las actividades realizadas en otros países, figuran la preparación y aplicación experimental de directrices sobre revisión de políticas, así como otras formas de apoyo a la revisión de las políticas nacionales de TVET (por ejemplo, se han emprendido revisiones

de políticas en cuatro Estados Miembros y se inició el seguimiento del “proceso de Abuja” para la revitalización de la TVET en África occidental); la contribución a la creación de sistemas de información sobre la gestión de la TVET y de sistemas de información estadística y de información sobre el mercado de trabajo; y la preparación de un conjunto de prácticas ejemplares en materia de reforma de la enseñanza y formación técnica y profesional, y la organización de actividades de promoción, entre otras cosas, creando un nuevo sitio web *TVETipedia*.

- Se empezó a preparar un informe mundial sobre la TVET y se podrá seguir avanzando en su elaboración si se obtienen los fondos necesarios.

Eje de acción 2: Creación de sistemas educativos eficaces, que abarquen desde la atención y educación de la primera infancia hasta la enseñanza superior, y fomento del aprendizaje a lo largo de toda la vida

7. En relación con este eje de acción, la UNESCO ayuda a los Estados Miembros a crear **sistemas educativos holísticos** prestando apoyo a los distintos niveles de la educación formal.

Resultado esperado 4: Se promovió la **atención y educación de la primera infancia** (AEPI) de calidad y se prestó apoyo para la elaboración de políticas y el aumento de capacidades así como para el intercambio de experiencias e información – en particular por conducto de relaciones de colaboración y los preparativos de la Conferencia Mundial sobre Atención y Educación de la Primera Infancia (Moscú, septiembre de 2010). Entre las realizaciones recientes figuran:

- La publicación de una nueva nota en el marco de las “Notas de la UNESCO sobre las políticas de la primera infancia”.
- La integración de la atención y educación de la primera infancia (AEPI) en la educación básica en el marco del Programa para la educación básica en África (BEAP).
- La preparación de informes regionales sobre la AEPI.
- El fortalecimiento de redes esenciales como la Red Regional para la Primera Infancia en Asia y el Pacífico (ARNEC).

Resultado esperado 5: La UNESCO sigue mejorando el suministro de **educación básica**, especialmente en África. Gran parte de la labor se lleva a cabo en el marco del Programa para la educación básica en África (BEAP), que refuerza el diálogo sobre políticas relativas al establecimiento de sistemas integrados en África y se centra en asuntos ligados a los docentes, los planes de estudios y materiales didácticos, las políticas y la planificación y el aumento de capacidades. Entre las actividades recientes figuran:

- La elaboración de estrategias de ejecución en varios países de África occidental de resultados de actividades subregionales de promoción y consultas.
- El establecimiento de relaciones de colaboración en toda la región.
- El apoyo a núcleos de expertos.
- El aumento de las capacidades de los encargados de elaborar planes de estudios (con la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO [OIE]).
- El apoyo al proceso de reforma en países como la República Democrática del Congo.

Resultado esperado 6: La mejora de la **educación secundaria**, con especial hincapié en el acceso, la calidad y la equidad, se está logrando principalmente mediante: el apoyo a la elaboración

de políticas para renovar las políticas y los sistemas; la sensibilización a problemas esenciales y temas pertinentes; y la creación de redes y asociaciones. Entre las realizaciones recientes figuran:

- La elaboración de materiales de referencia sobre las aptitudes y competencias de los alumnos de la educación secundaria (por ejemplo con la OIE).
- La capacitación de los encargados de la adopción de decisiones con respecto a la integración de las cuestiones relativas al VIH y el SIDA en los planes de estudios.
- Contribuciones al debate mundial sobre la educación para la ciudadanía intercultural y la prevención de la violencia.

Resultado esperado 7: La UNESCO respalda el desarrollo de la **enseñanza superior** mediante su programa de trabajo encaminado a contribuir al seguimiento de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior 2009. Por consiguiente, las actividades tienen por finalidad fortalecer las capacidades de los Estados Miembros para formular y reformar políticas, promover la investigación y garantizar la calidad de los cursos de enseñanza superior y los recursos educativos abiertos. Habida cuenta de la creciente internacionalización de la educación superior, se hace hincapié en movilizar redes y reforzar los vínculos entre la infraestructura y el personal en universidades de todo el mundo a fin de realzar las normas académicas, en particular por conducto del Portal de la UNESCO sobre establecimientos de enseñanza superior y las Cátedras UNESCO y Redes UNITWIN. Entre los ejemplos figuran:

- La reunión de los responsables de la adopción de decisiones de las principales universidades de África y China para que intercambien prácticas idóneas en materia de aprendizaje abierto y a distancia en la educación superior – un ejemplo de cooperación Sur-Sur.
- El fomento de la autonomía de las universidades africanas para conectarse con las diásporas mediante la tecnología informática en red.
- El Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) desempeña un importante papel en esta esfera, en particular al acopiar y difundir conocimientos sobre las tendencias y los desafíos de la región, y al promover la movilidad de los estudiantes mediante el apoyo a la elaboración de marcos de calificaciones.

Eje de acción 3: Marcos sectoriales: ayuda a los gobiernos en la planificación y gestión del sector de la educación

Resultado esperado 8: Una de las prioridades del Sector de Educación es el fortalecimiento de las capacidades nacionales para preparar, aplicar y administrar **planes del sector de la educación y políticas inclusivas**, sobre todo en países afectados por conflictos o desastres. El apoyo de la UNESCO en tres de los 20 “países escogidos” se centra en la formulación de políticas y la planificación para todo el sector. Se realizan tres tipos de actividades principales: se examinan y analizan las políticas educativas nacionales, entre otras cosas mediante el proceso de la Estrategia de la UNESCO de Apoyo a la Educación Nacional (UNESS); se crean o aumentan las capacidades de los países para elaborar o revisar políticas y planes sectoriales utilizando las herramientas y los modelos de simulación más recientes producidos por la Organización; y se realizan investigaciones sobre nuevas problemáticas fundamentales como las repercusiones de la crisis económica y financiera en la educación. Por ejemplo:

- En la República Democrática del Congo, en el marco de un riguroso proceso de desarrollo de las capacidades, se brindó apoyo para la producción de anuarios estadísticos y planes estratégicos sectoriales y se impartió formación en materia de modelos de simulación relativos a la educación para la elaboración de políticas, la planificación, la negociación de presupuestos, la ejecución de planes y el seguimiento.

- El Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la UNESCO (IIEP) contribuye sustancialmente a este resultado esperado, sobre todo mediante sus actividades sobre el terreno y sus programas de formación dirigidos a los planificadores y administradores de la educación (unas 800 personas capacitadas hasta la fecha en 2010) y la asistencia técnica para la elaboración de planes nacionales basados en una metodología de aumento de las capacidades que hace hincapié en el “aprendizaje por la práctica”.

Resultado esperado 9: Se reconoce cada vez más la necesidad de que en las políticas y los planes del sector se recojan los principios, valores y prácticas del **desarrollo sostenible**. En consecuencia, la UNESCO ayuda a los planificadores y encargados de la formulación de políticas a integrar el concepto de sostenibilidad en su labor. Por ejemplo:

- El Sector de Educación trabaja con Pequeños Estados Insulares en Desarrollo para asegurar que en sus políticas y planes se tome en cuenta su vulnerabilidad a los cambios del nivel del mar o a los terremotos.
- En Afganistán se definió como prioridad la integración de los derechos humanos en las políticas educativas.
- También se están ampliando y promoviendo materiales e instrumentos didácticos innovadores y de fácil uso, como la “Lente de la educación para el desarrollo sostenible”.

Resultado esperado 10: En numerosas comunidades, el **VIH** y el **SIDA** afectan directa o indirectamente a grandes cantidades de educandos y docentes, lo que dificulta seriamente el suministro de educación. La UNESCO obra por el fortalecimiento de las capacidades de los países para responder a esta situación mediante políticas, planes y programas de estudios pertinentes. En el marco de la Iniciativa Mundial sobre VIH/SIDA y Educación (EDUSIDA) dirigida por la UNESCO, la Organización examina las respuestas del sector de la educación a la pandemia y determina las insuficiencias y las prioridades para las intervenciones futuras en los países que lo necesitan; apoya la elaboración de estrategias y planes de acción; y produce y pone a prueba módulos y guías de formación de docentes. Esta acción se complementa con investigaciones sobre el seguimiento y la detección de tendencias mundiales, regionales y nacionales, así como con la elaboración de herramientas para impartir una educación sexual eficaz, que tenga en cuenta las particularidades culturales y que responda al estigma y la discriminación. Entre los ejemplos figuran:

- La creación de un curso sobre los problemas del VIH dirigido a docentes en formación en Tayikistán.
- La realización de un estudio en escuelas de Ghana sobre la prevalencia del VIH, el conocimiento del virus y las actitudes y comportamientos.

Eje de acción 4: Función rectora en la acción internacional en materia de educación, comprendida la educación para el desarrollo sostenible, y seguimiento de las tendencias

Resultado esperado 11: la UNESCO está suscitando compromisos políticos y financieros con la EPT, en particular reforzando la **coordinación de los asociados en la EPT en los planos mundial y regional**:

- En el plano mundial, en la novena reunión del Grupo de Alto Nivel sobre la EPT, convocado por la UNESCO (Addis Abeba, febrero de 2010) y la quinta reunión de la Consulta Colectiva de las ONG sobre la Alfabetización (Dhaka, marzo de 2010) se recomendó que se adoptaran medidas para impedir que la crisis financiera tuviera repercusiones negativas en la educación, se intensificaran paulatinamente los esfuerzos

para llegar hasta los grupos marginados y se mejorara la arquitectura de la coordinación de la EPT.

- El proceso de la EPT se fomentó también en el plano regional mediante dispositivos y la cooperación con parlamentarios (por ejemplo, la reunión de parlamentarios celebrada en Santiago de Chile en mayo de 2010). Se hizo hincapié en la supervisión y la evaluación (por ejemplo, el marco regional para los Estados Árabes, la evaluación de mitad de decenio en Asia y el Pacífico).
- Por primera vez desde 2002, la ayuda total a la educación disminuyó en 2009 y en la reciente Declaración de la Cumbre del G-8 (junio de 2010) no se hace referencia alguna a la financiación de la educación. Por consiguiente, la UNESCO está redoblando sus esfuerzos por que aumenten los fondos para la educación, incluso mediante las reuniones del equipo de trabajo internacional sobre educación y financiación innovadora, de la Iniciativa Vía Rápida de la EPT y del Comité del Fondo Catalizador de la IVR (Washington, mayo de 2010), y la creación de un grupo consultivo de expertos sobre canje de deuda y enfoques innovadores en materia de financiación de la educación, cuya primera reunión se celebrará en París en septiembre de 2010.
- Los estudios de la UNESCO sobre los efectos en la educación de la crisis financiera y económica mundial muestran que en algunos países se ha producido una reducción en los gastos destinados a la educación (Ecuador, Nicaragua y Nigeria, entre otros). Se están llevando a cabo otros estudios para evaluar las repercusiones de la crisis en la vida escolar cotidiana y en las actividades de los docentes y los padres de alumnos. La UNESCO está creando un portal en Internet para facilitar información y compartir conocimientos sobre políticas y respuestas estratégicas a la crisis.
- La UNESCO seguirá promoviendo el papel central de la educación en el desarrollo mediante contribuciones a foros como la Cumbre Mundial sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (Nueva York, septiembre de 2010) y la cumbre del Grupo de los 20 (Seúl, noviembre de 2010). Cabe citar como ejemplo la preparación de un documento temático sobre el ODM 2 y las contribuciones al informe de 2010 sobre los ODM, así como a la primera versión del Documento Final de la Cumbre. Se está preparando asimismo un acto paralelo y una exposición durante la Cumbre (véase el documento 185 EX/7 para información más detallada).

Resultado esperado 12: la UNESCO produjo **estudios sobre las tendencias en la educación** y los avances mundiales y regionales hacia la EPT:

- La Directora General de la UNESCO y, por primera vez, el Secretario General de las Naciones Unidas, presentaron en enero en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York el **Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo 2010** titulado “Llegar a los marginados”.
- Los resultados del informe se presentaron asimismo en diversos foros, como las reuniones del Grupo de Alto Nivel sobre Educación para Todos y de la Consulta Colectiva de las ONG (CCONG), o el Foro de América Latina y el Caribe de Parlamentarios para la Educación (Chile, mayo de 2010), así como en docenas de presentaciones nacionales, seminarios y reuniones de expertos.
- Se han iniciado ya los preparativos para la edición de 2011 del Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo, que se focalizará en analizar cómo los conflictos violentos afectan a los objetivos de la educación y cómo la educación influye en los conflictos.
- En una evaluación externa del Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo se consideró que la publicación era pertinente y eficaz, pero se señaló que se debían hacer

mayores esfuerzos para lograr que sus resultados llegaran hasta los responsables de la adopción de decisiones de los países menos adelantados y que era necesario recaudar fondos para la sostenibilidad de la publicación. Se adoptaron medidas de inmediato para responder a esas conclusiones.

- Además del Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo, se realizaron estudios en muy diversos ámbitos (como las series de publicaciones del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la UNESCO (IIEPE) que comprende estudios sobre la educación en Estados vulnerables y el fortalecimiento de las capacidades). Los programas de investigación del IIEPE progresan conforme a lo previsto. Las conclusiones del estudio sobre la descentralización comenzaron a difundirse en Kenya, Lesotho y Uganda con la celebración de una reunión de alto nivel en febrero de 2010. Asimismo, se ha empezado a preparar la difusión de las conclusiones relativas a la financiación de la educación (en las que se abordan las barreras económicas a la educación, la supresión de las tasas de matrícula y las asociaciones público-privadas) en Burkina Faso, Etiopía, Lesotho y Tanzania.

Resultado esperado 13: Además de integrar la sostenibilidad en las políticas y las prácticas del sector de la educación (véase la información correspondiente al Eje de acción 3), la UNESCO **coordina el Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible** (2005-2014). Esta labor se lleva a cabo a través de actividades enfocadas principalmente a fortalecer las redes, las alianzas y las relaciones de asociación en torno a la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) y a crear y difundir recursos didácticos y promocionales sobre este tema. El principal objetivo de estas labores es ayudar a los Estados Miembros a celebrar el Decenio y recabar la participación de las partes interesadas. A continuación se ofrecen algunos ejemplos:

- Trabajo con los medios de comunicación y los ministerios de educación de Estados Insulares del Pacífico a fin de crear mayor conciencia de la importancia de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) para la consecución de los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados.
- Capacitación de funcionarios gubernamentales de América Latina y el Caribe para que puedan supervisar y evaluar la celebración del Decenio en sus países.
- Se está trabajando en una nueva iniciativa sobre el cambio climático y la educación en respuesta a la solicitud de actividades centradas en este ámbito que hicieron los Estados Miembros.
- Fortaleciendo la colaboración intersectorial gracias al dispositivo intersectorial sobre se está sacando mayor partido al conocimiento pluridisciplinario de la UNESCO y se está Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) a fin de lograr una contribución más completa de la Organización al Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (véase la sección dedicada a los “dispositivos intersectoriales”).

Resultado esperado 14: La UNESCO trabaja activamente para que los **instrumentos normativos** internacionales de educación se plasmen en las legislaciones y las prácticas nacionales. En este sentido, las campañas de fomento de las ratificaciones se acompañan de actividades de apoyo a los Estados Miembros para mejorar el seguimiento de la aplicación de las convenciones (lo cual sigue siendo un reto permanente), lo que comprende la publicación de casos prácticos. A continuación se ofrecen varios ejemplos de las actividades realizadas para promover la aplicación y/o la ratificación de tres de estos instrumentos (véase también el documento 185 EX/22 para mayor información):

Convención relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza (1960) y Recomendación relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza (1960):

- La celebración del cincuentenario de ambos instrumentos, la Convención y la Recomendación, brindó la oportunidad de darlos a conocer y sensibilizar a la importancia de hacer efectivas sus disposiciones. Se está realizando una campaña de ratificación para incitar a los Estados Miembros que todavía no se han adherido a estos instrumentos a adoptar las medidas necesarias para ello. Se organizó, en cooperación con el Comité de Enlace ONG-UNESCO, un día especial dedicado al derecho a la educación para todos los niños.

Recomendación relativa a la Situación del Personal Docente (1966) y Recomendación relativa a la condición del personal docente de la enseñanza superior (1997):

- La Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la UNESCO han puesto en marcha varios estudios conjuntos sobre una serie de cuestiones (por ejemplo, sobre prácticas idóneas en materia de diálogo social o de políticas docentes). La aplicación de estas recomendaciones se promovió en Palestina mediante conversaciones de alto nivel con altos responsables políticos y reuniones de información con instituciones de enseñanza superior y sindicatos de docentes. En Sudáfrica se hizo promoción de las recomendaciones y se explicó su utilidad en relación con la investigación; la profesionalidad, el reconocimiento y la condición de los docentes; las normas de enseñanza; las cualificaciones y su armonización; y el éxodo del personal docente.

Recomendación sobre la Educación para la Comprensión, la Cooperación y la Paz Internacionales y la Educación relativa a los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales (1974):

- Se está trabajando en la formulación de directrices prácticas sobre las competencias en materia de EDS y valores fundamentales como los derechos humanos, la paz y la tolerancia. En el marco del Plan de Escuelas Asociadas se está elaborando la tercera "Colección de buenas prácticas para una educación de calidad – 2010: Diálogo intercultural".

Prioridad global: la igualdad entre hombres y mujeres

8. Incorporar la igualdad entre los sexos en todas las actividades y atender las necesidades de las niñas y las mujeres en la educación es una de las principales prioridades de la UNESCO. El Sector procura alcanzar ese objetivo por los siguientes medios: aboga por la educación de las niñas y la igualdad entre hombres y mujeres; vela por que en las políticas y prácticas educativas se integren perspectivas de género; y apoya la prestación de servicios educativos (tales como la formación de docentes y la elaboración de materiales didácticos) que promueven la igualdad entre los sexos. De conformidad con el Plan de Acción para la prioridad "Igualdad entre hombres y mujeres" (2008-2013), el Sector concede prioridad a seis esferas temáticas: la alfabetización, los docentes, la enseñanza secundaria, la enseñanza y formación técnica y profesional, el seguimiento del derecho a la educación, y el VIH/SIDA y la educación.

- En la esfera de la alfabetización, cabe mencionar, entre otros ejemplos, la promoción de planteamientos que tienen en cuenta las disparidades entre hombres y mujeres en las investigaciones sobre alfabetización, mediante una publicación del Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida (IUAL), y el aumento de la notoriedad de la cuestión de la educación de mujeres y niñas gracias a la creación de nuevas asociaciones innovadoras con el sector privado (por ejemplo, Procter & Gamble) y fundaciones (entre otras, la Fundación pro Naciones Unidas).

- Al examinar las políticas relativas a la enseñanza y formación técnica y profesional, la UNESCO otorga especial atención a los aspectos relacionados con la igualdad entre los sexos, y en particular la integración de las niñas en programas nacionales de enseñanza y formación técnica y profesional en una serie de países.
- Se proporciona apoyo técnico a los Estados Miembros (por ejemplo, Viet Nam) para aumentar sus capacidades en materia de incorporación de la igualdad entre los sexos en todo el sector y análisis de políticas sectoriales.
- Con respecto a las políticas en el plano mundial, la UNESCO se empeña en poner de relieve la educación de las niñas por conducto de distintos foros, como la conferencia de la Iniciativa de las Naciones Unidas para la Educación de las Niñas (UNGEI) (Dakar, mayo de 2010); la reunión ministerial UNESCO-UNICEF sobre la educación de las niñas y las mujeres organizada al margen de la serie de sesiones de alto nivel del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (Nueva York, junio de 2010); y el Equipo de Tareas Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre las adolescentes (por ejemplo, una primera misión conjunta a uno de los cuatro países piloto tendrá lugar en julio de 2010).

Prioridad global: África

9. Atendiendo a la prioridad concedida a África, el Sector de Educación ha incrementado a un 32% este bienio la proporción de su presupuesto para actividades descentralizada a la región. Además, las actividades de la Sede y de los Institutos benefician ampliamente a este continente. Doce de los 20 países prioritarios se encuentran en África.

- La UNESCO siguió colaborando estrechamente con la Unión Africana (UA) y las comunidades económicas regionales (CER) en la ejecución del Plan de Acción del Segundo Decenio de Educación para África. También se están realizando esfuerzos para armonizar esta labor con la de otros organismos de las Naciones Unidas.
- En el plano regional, la UNESCO dirigió el subgrupo sobre Educación y Desarrollo de Recursos Humanos del Mecanismo de coordinación regional de las Naciones Unidas para elaborar un plan conjunto de actividades armonizado con las prioridades del Plan de Acción del Segundo Decenio de Educación para África de la Unión Africana (UA).
- En el plano subregional, la cooperación con la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) se concentra especialmente en las actividades relativas a la Enseñanza y Formación Técnica y Profesional (TVET). Esta labor corre a cargo de un grupo de trabajo interinstitucional creado por la UNESCO en 2009 y actualmente presidido por el PNUD.
- Durante este bienio la cooperación con la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC) se centra en el establecimiento de Sistemas de Información sobre la Administración de la Educación (EMIS) y evaluaciones de la calidad de los datos, con la activa participación del Instituto de Estadística de la UNESCO (IEU) y, cada vez más, del Banco Africano de Desarrollo (BAD).
- El programa de cooperación de la UNESCO con la Comunidad para el Desarrollo del África Meridional (SADC) se ha ampliado y, además de los Sistemas de Información sobre la Administración de la Educación (EMIS), abarca ahora la Enseñanza y Formación Técnica y Profesional (TVET), y la UNESCO procurará crear iniciativas interinstitucionales similares para armonizar las actividades en la subregión.
- En la Comunidad del África Oriental (CAO) se hizo hincapié en el Programa para la educación básica en África (BEAP). La cooperación de la UNESCO con la CAO en la esfera de la educación es menos intensa en comparación con la que existe con las demás

comunidades económicas regionales (CER), posiblemente debido a la falta de coordinadores designados para la educación. Habrá que intentar remediar esta situación.

Dispositivos intersectoriales

10. El Sector de Educación dirige el **Dispositivo intersectorial sobre el VIH y el SIDA**, que permitió fortalecer las capacidades nacionales en por lo menos 46 Estados Miembros para el diseño, la ejecución y la evaluación de actividades de educación, comunicación e información basadas en los derechos humanos con miras al acceso universal. Se brinda apoyo a los Estados Miembros para elaborar y difundir políticas y prácticas sobre el VIH y la educación, basadas en datos concretos y utilizando enfoques multidisciplinarios e intersectoriales. Entre los ejemplos de la acción de la UNESCO en este ámbito figuran la elaboración del folleto del dispositivo intersectorial sobre las principales características de las respuestas eficaces de los países y el aprovechamiento compartido de prácticas idóneas e investigaciones realizadas sobre la educación museística y los programas de extensión comunitaria en África con fines de sensibilización. Se está ampliando el acceso a oportunidades de educación de buena calidad sobre el VIH y el SIDA en por lo menos 14 países, en especial en beneficio de grupos de población marginados y excluidos, entre ellos migrantes, minorías étnicas y los jóvenes en situación de mayor riesgo. Sin embargo, en algunos países la educación para la prevención del VIH suscita ciertos reparos que siguen impidiendo la creación de un entorno propicio. La activa participación de la UNESCO en los mecanismos de coordinación regionales y nacionales en todas las regiones facilita la armonización de las intervenciones de la Organización con los adelantos regionales y las prioridades nacionales, y refuerza la notoriedad de la UNESCO como copartícipe esencial en las iniciativas de prevención del VIH.

11. El Sector también dirige el **Dispositivo intersectorial sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS)**. Capitalizando la experiencia del último bienio, las actividades previstas tienen por finalidad difundir el conocimiento de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) y las herramientas que facilitan su integración, especialmente por conducto de la Red del Plan de Escuelas Asociadas de la UNESCO (redPEA). Se estableció un grupo de trabajo intersectorial encargado de elaborar un instrumento de programación para orientar el aprendizaje y la enseñanza con perspectivas múltiples, en la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS), con hincapié en el agua, al tiempo que se emprendieron actividades de fortalecimiento de capacidades en esferas como los medios de comunicación, el patrimonio mundial y el agua. Habiéndose observado la creciente demanda de respuestas educativas al cambio climático, una serie de actividades apuntan a integrar aspectos del cambio climático en los planes de estudios, y se está explorando la colaboración con nuevos asociados. También se están consolidando los vínculos entre la EDS y la educación en materia de derechos humanos, en particular mediante contribuciones a la formulación de un Plan de Acción para la segunda fase del Programa Mundial para la Educación en Derechos Humanos (2010-2013).

GRAN PROGRAMA II – CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

12. **Evaluación general:** Durante el primer semestre del bienio 2010-2011, el logro más importante y notorio conseguido en el marco del Gran Programa II fue la puesta en marcha del Año Internacional de la Diversidad Biológica 2010. Su inauguración se celebró a alto nivel en la Sede de la UNESCO, en enero, seguida de una Conferencia Internacional de la UNESCO sobre Biodiversidad: Ciencia y Gobernanza, de cinco días de duración, que se plasmó en una declaración y una serie de recomendaciones sobre el Año Internacional de la Diversidad Biológica en torno a los principales aspectos científicos que habrá que abordar para conseguir una reducción sustancial de la pérdida de diversidad biológica. Se inauguró también una Exposición Itinerante sobre Biodiversidad, con el fin de generar conciencia de los problemas de la diversidad biológica y la necesidad de conservar ésta, especialmente entre los jóvenes y las clases populares.

13. La UNESCO participa a fondo en los debates sobre la creación de una Plataforma intergubernamental científico-normativa sobre diversidad biológica y servicios de los ecosistemas (IPBES), como medio para sensibilizar a los responsables de políticas y los gobiernos a las ciencias de la biodiversidad, siguiendo las pautas del IPCC. En la tercera reunión sobre ese tema, que se celebró en junio en Busan, República de Corea, se acordó establecer la IPBES otorgándole la condición jurídica de órgano intergubernamental independiente administrado por otros órganos de las Naciones Unidas. La UNESCO está abanderando las negociaciones para albergar conjuntamente la IPBES, y es una de las instituciones de las Naciones Unidas invitadas para facilitar el proceso.

14. Otro aspecto reseñable fue el comienzo de las celebraciones que a lo largo del año conmemorarán el 50º aniversario de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI), que inició sus actividades en la Sede de la UNESCO el 8 de junio, Día Mundial de los Océanos. Con tal ocasión, la Directora General señaló que “nunca la COI ha sido tan indispensable como ahora”, y recordó que la COI desempeña un papel fundamental en la difícil tarea de identificar y proteger la biodiversidad marina, monitorizar el cambio climático mundial y coordinar los sistemas de alerta de tsunamis. Durante la ceremonia se hizo público un “llamamiento en favor de los océanos”, que pedía una mayor prioridad para los programas de gestión de costas y océanos, las ciencias oceánicas y las tecnologías oceánicas, así como un Mensaje a los pueblos y naciones del mundo en nombre del océano.

15. Concluyeron los estudios de viabilidad de tres nuevos centros propuestos de categoría II: el Centro Internacional de Investigación y Formación en Estrategias Científicas y Tecnológicas, propuesto por China, el Centro Internacional para la Formación Avanzada de Científicos de Países Lusófonos en Disciplinas Científicas Básicas, propuesto por Portugal, y el Centro sobre Desarrollo Sostenible de Territorios Montañosos, propuesto por la Federación de Rusia.

16. **Problemas por resolver y enseñanzas extraídas:** La principal dificultad radica en conseguir recursos extrapresupuestarios que complementen el presupuesto ordinario, particularmente respecto a dos iniciativas programáticas muy importantes en el marco del Eje de acción 1: el Campus Virtual Africano y el Observatorio africano de ciencia, tecnología e innovación-, y para las plataformas intersectoriales. En relación con el Eje de acción 3, algunos de los problemas son la incertidumbre acerca de la financiación de la nueva Sede del Programa Mundial de Evaluación de los Recursos Hídricos, y diversas cuestiones sobre aspectos de gestión y administración, señalados en un informe reciente por el Auditor Externo. La presentación de los informes de UNESCO-IHE está mejorando, gracias a una mayor integración en SISTER.

Eje de acción 1: Mejora de la contribución de las ciencias mediante una política integrada de ciencia, tecnología e innovación

Resultado esperado 1: Examen de las políticas y estrategias nacionales de ciencia, tecnología e innovación existentes, especialmente en África y los Países Menos Adelantados - Se introdujeron diversos cambios, basados en las enseñanzas extraídas del bienio anterior. La División PSD ha participado en los debates sobre las modalidades y metodologías de sus análisis de políticas sobre ciencias, tecnología e innovación, tanto en ese sector como con otros sectores y aliados de las Naciones Unidas. Se celebraron, por ejemplo, reuniones de trabajo entre la UNESCO y la UNCTAD acerca de las modalidades y metodologías de análisis de las políticas sobre ciencias, tecnología e innovación. Tres proyectos recientemente financiados con destino a la República Centroafricana, Níger y la República Democrática del Congo, adoptarán planteamientos innovadores. La División está consiguiendo también que aumente el número de participantes en sus talleres sobre desarrollo de capacidad, con el fin de alcanzar rápidamente una masa crítica en lo referente a las políticas de ciencias, tecnología e innovación en esos países.

Resultado esperado 2: Elaboración de estrategias regionales de ciencia, tecnología e innovación y promoción efectiva de las estrategias existentes - Entró en funcionamiento el

Centro regional para el desarrollo de parques científicos e incubadoras de empresas tecnológicas de Isfahán (República Islámica del Irán), y la UNESCO participó activamente en la Conferencia mundial sobre parques científicos y tecnológicos, organizada por la Asociación Internacional de Parques Científicos de Daejeon (República de Corea). Con respecto a los pequeños Estados insulares en desarrollo, se consiguió una mayor integración del cambio climático mediante la realización de talleres del Proyecto Sandwatch, se terminó de redactar un nuevo manual, y se emprendieron cuatro proyectos de Climate Frontlines fuera de la Sede.

Resultado esperado 3: Perfeccionamiento de la base de datos sobre políticas de la ciencia e intensificación del intercambio de conocimientos sobre el tema - El Informe sobre la Ciencia de la UNESCO está ya próximo a ser publicado. La versión inglesa se espera para julio de 2010, y el anuncio oficial se hará en noviembre, durante la celebración del Día Mundial de la Ciencia.

Resultado esperado 4: Fomento del desarrollo sostenible en los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y los Países Menos Adelantados, con hincapié en la adaptación al cambio climático y el reconocimiento y la promoción del saber local e indígena - Con respecto a los pequeños Estados insulares en desarrollo, se apeló a los jóvenes isleños a participar en las actividades de sensibilización sobre el VIH/SIDA; se consiguió una mayor integración del cambio climático, con el apoyo del gobierno de Dinamarca, mediante la realización de talleres del Proyecto Sandwatch y la finalización de un nuevo manual; y se pusieron en marcha cuatro proyectos de Climate Frontlines fuera de la Sede; además, se mejoraron los contactos en red al facilitarse la reunión del Comité de programa del Consorcio de Universidades de Pequeños Estados Insulares (UCSIS), en mayo de 2010.

Eje de acción 2: Fortalecimiento de la creación de capacidades científicas y de la enseñanza de las ciencias, especialmente en África

Resultado esperado 5: Fortalecimiento de la enseñanza de las ciencias en distintos niveles por medio del Programa Internacional de Ciencias Fundamentales (PICF) y de su acción en la promoción de la utilización de satélites para una enseñanza de las ciencias innovadora; promoción de políticas de educación científica y mejora de la calidad de la enseñanza de las ciencias, con especial atención a África y a la participación de niñas y mujeres - La colaboración propuesta entre la UNESCO y Nature Education se tradujo en un proyecto de acuerdo de coparticipación y a diversas actividades de colaboración, en cooperación con el Sector de Educación. A petición de la Universidad de Chile se celebró en Santiago (Chile), un taller sobre educación científica práctica, dedicado a la utilización de la metodología microcientífica y a su adaptación a los planes de estudio nacionales. Como actividad complementaria de la reunión de un Equipo de Tareas provisional sobre un eventual satélite internacional para la educación científica y las ciencias básicas destinado a los países en desarrollo, especialmente de África, el Consejo Científico del PICF evaluó diversas propuestas y formuló recomendaciones. Mediante una reunión regional para el desarrollo de un marco de educación científica en el contexto del Sector EDS, la Oficina de Yakarta mantuvo consultas con expertos en educación científica. Las principales actividades de desarrollo de capacidad del PICF se centraron en un pequeño número de acuerdos para compartir gastos en países en desarrollo, particularmente en beneficio de África.

Resultado esperado 6: Fortalecimiento de las capacidades humanas e institucionales en el terreno de las ciencias fundamentales para potenciar su aplicación a la resolución de las necesidades de la sociedad y para alentar las carreras científicas, con especial hincapié en África y en la igualdad entre hombres y mujeres - Las principales actividades del PICF para el desarrollo de capacidades se centraron en un pequeño número de acuerdos para compartir gastos en países en desarrollo, particularmente en beneficio de África. La cooperación con importantes aliados, como CERN, CIIGB, SESAME, TWAS, CIFT, IBRO, IUBMB y IUPAC, permite consolidar las actuaciones del PICF, así como su alcance e influencia. Con respecto a los centros de excelencia de categoría II, se están realizando actividades en India (Centro de Biotecnología de Nueva Delhi) e Israel (BIOmics Centre del Instituto Weizman, Rehovot).

Resultado esperado 7: Apoyo a los Estados Miembros para la creación de capacidades y la innovación en el ámbito de la ingeniería y para la elaboración de políticas sobre el tema -

En materia de ingeniería, se ha conseguido crear un nuevo proyecto sobre “Innovación para el desarrollo”. Fuera de la Sede, se ha prestado apoyo a redes africanas de ingenieras y a la utilización de las TIC para mejorar la enseñanza de la ingeniería en la región árabe. En la región de Asia-Pacífico, se dio apoyo a redes de ingenieros profesionales, se prestó asistencia a universidades regionales para el desarrollo de las capacidades con miras a la concertación de alianzas entre las universidades y el sector privado, y se elaboró un plan para el intercambio de conocimientos entre la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional del Timor Leste y universidades de otros países asiáticos.

Resultado esperado 8: Fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur y Norte-Sur-Sur en el contexto del aumento de capacidades en beneficio de África -

Se ha realizado un estudio de viabilidad sobre la creación en Lisboa de un Centro Internacional para la Formación Avanzada de Científicos de Países Lusófonos en Disciplinas Científicas Básicas, como centro de categoría II, para someterlo a la consideración del Consejo Ejecutivo en su 185ª reunión.

Eje de acción 3: Promoción de la gestión sostenible y la conservación del agua dulce, los recursos terrestres y la diversidad biológica**Resultado esperado 9: Ampliación del acervo de conocimientos sobre los procesos del ciclo hidrológico, en particular las cuencas fluviales, los sistemas de acuíferos y los ecosistemas -**

Se celebraron seminarios, consultas regionales y encuentros sobre el desarrollo de capacidades, que contribuyeron a la implantación de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos a nivel de cuencas fluviales. Se mantuvieron consultas regionales en África occidental y América Latina, y se impartió formación específica sobre la gestión hídrica de cuencas fluviales y transfronterizas y de acuíferos. En el marco del programa sobre ecohidrología se abordó, conjuntamente con los centros de categoría II relacionados con el agua, la sostenibilidad medioambiental de los recursos hídricos y de los ecosistemas en pro de la salud, la calidad y el desarrollo de las sociedades en África oriental.

Resultado esperado 10: Apoyo a los Estados Miembros para la mejora de las políticas con miras a la buena gestión y ordenación de los recursos hídricos en cuencas fluviales, sistemas urbanos y zonas áridas y semiáridas, comprendidas las aguas subterráneas y las aguas compartidas -

Como ayuda a las ciudades de los países en desarrollo, se puso en marcha la realización de dos proyectos de la séptima fase del PHI: “suministro de infraestructuras integradas (de agua) en los barrios precarios”, y “prácticas ejemplares de gestión del agua en las zonas urbanas”; y se publicó el libro *Gestión Integrada de Recursos Hídricos Urbanos: Trópicos Húmedos*. La realización de un estudio monográfico sobre la calidad del agua de UNESCO-PHI, dedicado a los nuevos contaminantes en la reutilización de aguas de desecho, permitió profundizar en los conocimientos científicos sobre este proceso. El PHI puso en marcha el componente sobre “Gestión de acuíferos costeros en el Mediterráneo” de la Alianza Estratégica del FMAM en el Gran Ecosistema Marino del Mediterráneo, “MedPartnership”.

Resultado esperado 11: Fortalecimiento de las capacidades relacionadas con los recursos hídricos, entre otras cosas mediante la educación en todos los niveles, haciendo hincapié en África y en la integración del tema de la igualdad entre hombres y mujeres -

Basándose en el análisis y recomendaciones de cinco talleres regionales, se elaboró un documento de trabajo sobre la evaluación de la enseñanza de disciplinas hídricas a nivel universitario superior. Prosigue la preparación del cuarto *Informe Mundial sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos*: diversos organismos de las Naciones Unidas y otros aliados están colaborando en él con arreglo a un marco previamente definido.

Resultado esperado 12: Promoción de la gestión integrada de los recursos biológicos y minerales, aprovechando las competencias, redes y capacidades institucionales existentes -

Los programas MAB y PICG han establecido un grupo de expertos sobre extracción de minerales

e hidrocarburos en las reservas de la biosfera, con el fin de analizar aspectos de las políticas científicas y el desarrollo sostenible en las reservas de la biosfera.

Resultado esperado 13: A través de la Red Mundial de Reservas de Biosfera (RMRB), promoción del uso de métodos participativos en las labores de conservación de la diversidad biológica, la adaptación al cambio climático y la atenuación de sus efectos -

Los actos organizados en el contexto del Año Internacional de la Diversidad Biológica están ofreciendo al MAB la oportunidad de compartir un mayor número de experiencias y conocimientos. Tras examinar las actividades de gran número de esas redes, la 22ª reunión del Consejo Internacional de Coordinación del MAB formuló recomendaciones y adoptó decisiones con miras a su implementación. Se incorporaron al RMRB 13 nuevas reservas de la biosfera, cuyo total asciende ya a 564 sitios en 109 países. En abril, el MAB organizó en Brazzaville el Foro africano sobre el biocarbono de la biosfera. En el marco de ese Foro, diversos grupos de expertos mantuvieron debates, y se impartió formación sobre los conceptos y modalidades que permitirían obtener apoyo para los proyectos de secuestro de biocarbono y otros proyectos de mitigación o adaptación en relación con el cambio climático, que se realizarían en reservas de la biosfera de las selvas de la cuenca del río Congo, y con el fin de conseguir que las reservas de la biosfera y los Sitios del Patrimonio Mundial fueran lugares estratégicos prioritarios de actuación de las Naciones Unidas, en el marco de la iniciativa Naciones Unidas-REDD y de otras relacionadas con el cambio climático.

Resultado esperado 14: Fortalecimiento de la capacidad en ciencias de la Tierra para realizar actividades de observación y vigilancia de los sistemas terrestres, con especial hincapié en los ecosistemas, la predicción de peligros geológicos y la adaptación al cambio climático, sobre todo en África -

El PICG aceptó cinco nuevos proyectos sobre los desastres naturales y el cambio del medio ambiente a escala mundial. La Red mundial de geoparques nacionales, que cuenta actualmente 66 miembros de 21 países, celebró sendas reuniones en Francia y Malasia. La UNESCO fue el principal organizador de las actividades en materia de fenómenos geológicos peligrosos en el marco del GEOSS (Sistema Mundial de Sistemas de Observación de la Tierra). En cooperación con la Comisión del Mapa Geológico del Mundo y el proyecto OneGeology en Nueva Zelanda, se celebró una reunión de coordinación de alto nivel con objeto de mejorar la información y los servicios de observación de la Tierra para conseguir una mejor planificación y gestión del desarrollo sostenible.

Resultado esperado 15: Mediante el establecimiento de redes y alianzas y el apoyo a la formulación de políticas, desarrollo de capacidades para atenuar los efectos de desastres naturales, especialmente en relación con la igualdad entre hombres y mujeres y los jóvenes -

Como contribución a la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres, la UNESCO realizó investigaciones, preparó material de formación, organizó cursos de formación y prestó apoyo financiero con fines catalizadores. La UNESCO copatrocinó la Conferencia Internacional sobre Desastres y Riesgos de Davos. La iniciativa Internacional sobre Crecidas (IFI) realizó investigaciones en América Latina y el Caribe sobre la caracterización de los episodios de precipitación de lluvia máxima. Se pusieron en marcha proyectos y cursos sobre gestión de crecidas en todas las regiones. La UNESCO inició la publicación de una serie de libros de la IFI, que constituirá una importante aportación a la teoría y práctica de la gestión de desastres relacionados con el agua. Se promovió el fortalecimiento de la capacidad para la reducción de riesgos sísmicos y volcánicos mediante la organización y patrocinio de diversas conferencias. A raíz del terremoto de Haití, y después de varias misiones de evaluación, la oficina de Montevideo desarrolló la estrategia del Sector SC en apoyo del Plan de acción para la recuperación y desarrollo nacional de Haití.

Resultado esperado 16: Apoyo a los Estados Miembros en materia de políticas sobre fuentes de energía renovables y la correspondiente creación de capacidades -

Se organizó en Bahrein una reunión de expertos de alto nivel sobre oportunidades de inversión ecológica en países del CCG, y se celebró en Malasia el tercer foro asiático sobre electricidad solar. Se promovió el intercambio de conocimientos científicos y prácticas ejemplares en materia de

energía renovable, gracias al apoyo prestado a diversas conferencias sobre biomasa y energía eólica. Prosiguió la colaboración con ONU-Energía, concretamente mediante la participación en el Grupo Consultivo del Secretario General sobre energía y cambio climático. La experiencia evidenció que las reuniones regionales de expertos son un mecanismo apropiado para ayudar a los países a abordar sus políticas energéticas y a compartir sus prácticas ejemplares.

Eje de acción 4: Fortalecimiento de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la UNESCO (COI) y ampliación del alcance de sus actividades en beneficio de todos los Estados Miembros: mejora de la gobernanza y fomento de la cooperación intergubernamental para la ordenación y protección de los océanos y las zonas costeras

Resultado esperado 17: Perfeccionamiento de los sistemas de observación de los océanos y las normas de intercambio de datos en la materia - El porcentaje de ejecución del Sistema Mundial de Observación de los Océanos (GOOS) se ha mantenido por encima del 60%, como estaba previsto. Debido a la creciente preocupación por la seguridad mundial, los países están adoptando una mayor cautela antes de exponer al mundo exterior sus sistemas de tecnología de la información, lo cual dificulta considerablemente los progresos del Portal de Datos Oceanográficos del IODE, que tiene por objeto el intercambio de datos.

Resultado esperado 18: Mejora de la coordinación de las investigaciones sobre ecosistemas oceánicos, hábitat marinos y diversidad biológica y promoción de prácticas ejemplares de gestión de ecosistemas marinos y costeros - La COI dio acogida a la reunión del Grupo de expertos encargado de formular recomendaciones a la Asamblea General de las Naciones Unidas con el fin de establecer el Proceso ordinario de la primera evaluación integrada de los océanos. Gracias a su activa participación en el proyecto GOBI (Global Ocean Biodiversity Initiative), la COI está contribuyendo a seleccionar lugares de alta mar ricos en biodiversidad como posibles candidatos para la creación de áreas marinas protegidas en aguas internacionales. Se publicó el volumen *Guide to Best Practices in Ocean Acidification Research and Data Reporting*. La cooperación Sur-Sur entre regiones se materializa en forma de instalaciones, equipos y financiación, para lo cual la COI aporta la plataforma intergubernamental o las competencias necesarias, como ya lo ha hecho para la ejecución del proyecto sobre fenómenos oceánicos peligrosos y floración de algas nocivas en WESTPAC, y sobre la erosión e impactos del cambio climático en las zonas costeras del África occidental.

Resultado esperado 19: Reducción de los riesgos de tsunami u otros peligros vinculados a los océanos y las zonas costeras, con especial hincapié en las regiones particularmente vulnerables de África, los Países Menos Adelantados y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo - Ocho países con Centros Nacionales de Alerta contra Tsunamis están recibiendo datos sísmicos de las estaciones de la Comisión preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (CTBTO). Se organizaron en Chile y Haití evaluaciones posteriores a la llegada de tsunamis a sus costas. Se puso en marcha el proyecto para la pronta recuperación de los servicios de alerta de Haití frente a fenómenos costeros peligrosos en el marco del Llamamiento de Emergencia para Haití, y se consiguieron fondos para ese fin. Los sistemas de alerta de tsunami del Caribe y del Pacífico fueron efectivamente sometidos a prueba. Las evaluaciones posteriores indican que los sistemas regionales tienen capacidad de respuesta, que los puntos focales de alerta contra los tsunamis están recibiendo la información, y que hay que seguir avanzando en las actividades de coordinación interinstitucional a nivel nacional y de preparación a nivel comunitario. La coordinación intergubernamental ejercida por la UNESCO mediante sus secretarías ya es operativa. Su eficacia ha sido menor en el caso del Pacífico, y será necesario mejorarla. La Secretaría debería tal vez desempeñar un papel más activo con miras al reconocimiento de un mayor número de centros de alerta nacionales, y con el fin de que éstos reciban datos de la CTBTO.

Resultado esperado 20: En respuesta a las solicitudes de los Estados Miembros relativas a la formulación de políticas y la creación de capacidades, integración del acervo de saber y experiencia de todos los programas pertinentes de la COI, con especial hincapié en las regiones particularmente vulnerables de África, los Países Menos Adelantados y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo - Están en marcha las actividades de la COI de armonización del desarrollo de capacidades regionales y de coordinación de los órganos subsidiarios regionales. En la COI, el desarrollo de capacidades es una actividad transversal. Se pide a los Estados Miembros sugerencias innovadoras con miras a obtener recursos adicionales que permitan realizar las actividades de desarrollo de capacidad.

Institutos del Sector de Ciencias Exactas y Naturales

Alianza Mundial UNESCO-IHE para la educación e investigación sobre el agua (UNESCO-IHE)

17. La consecución de la Alianza Mundial UNESCO-IHE para la educación e investigación sobre el agua, descrita en el Plan estratégico y Plan empresarial de UNESCO-IHE, será el elemento básico de las actividades del Instituto durante 2010. Se sigue primando el desarrollo de programas conjuntos de educación e investigación con instituciones aliadas, la flexibilización de los programas educativos, tanto en términos de contenido como de financiación, y el mantenimiento de un nivel de excelencia académica sin olvidar las necesidades contempladas en la misión del Instituto en materia de desarrollo.

18. El Instituto instaló y puso en funcionamiento un entorno de aprendizaje virtual estructurado en módulos, y se están desarrollando diez módulos en línea adicionales. La combinación de módulos de distintos programas ha permitido mejorar la eficacia de su utilización en los hogares. Mejoró la calidad, gracias a la puesta en marcha de un programas de formación del personal para la enseñanza básica, en el que participa actualmente un 30% del personal de UNESCO-IHE, y que desarrolla y certifica los conocimientos didácticos del personal docente.

19. En 2010 se registraron por primera vez más de 100 candidatos con título de doctor. El interés se centra en el agua y la adaptación al clima, con dos proyectos interdisciplinarios iniciados en este año: uno, en el delta del Mekong, y otro en la cuenca del Nilo. Es perceptible el aumento progresivo del número de publicaciones científicas en revistas revisadas por homólogos.

20. El desarrollo de capacidades se centra principalmente en el fortalecimiento de instituciones mediante el desarrollo de programas didácticos conjuntos en Asia, África y América Latina. A nivel institucional, algunos de los proyectos de desarrollo importantes incluyeron apoyo al abastecimiento de agua y al sector de saneamiento del Irán, y al desarrollo de la educación hídrica en la enseñanza superior de América Latina y países de África. El proyecto integrado de la Comunidad Europea sobre gestión hídrica urbana, SWITCH, se encuentra en su último año, y se está ya trabajando en su posible continuación.

Centro Internacional Abdus Salam de Física Teórica (CIFT)

21. Conjuntamente con el sector SC, el CIFT organizó Physware, un taller sobre espíritu empresarial para físicos e ingenieros de países en desarrollo, y, en Filipinas, una reunión sobre el aprendizaje activo de óptica y fotónica para la formación de profesores. Una delegación del CIFT ofreció asesoramiento científico y tecnológico a la Asamblea Nacional de Nigeria. El CIFT y Nigeria colaboran en varios programas, entre ellos un acuerdo con la Comisión Nacional de Universidades de Nigeria, para desarrollar capacidad científica en las universidades de ese país. A comienzos de 2010 inició sus actividades la African Physical Society. La publicación oficial de la Sociedad será la revista internacional African Physical Review, que se publicará gratuitamente en Internet y estará revisada por homólogos y copatrocinada por el CIFT y la Academia Africana de Ciencias.

22. El CIFT está participando en un importante proyecto internacional de lucha contra el paludismo y otras enfermedades transmitidas por vectores, para lo cual está desarrollando e instalando un sistema de alerta temprana de brotes de enfermedades en África. El proyecto congrega a expertos climáticos y profesionales sanitarios, con el fin de desarrollar un modelo informático de las interacciones entre el clima y las enfermedades que permita obtener predicciones fiables de brotes epidémicos. Sus participantes confían en que la posibilidad de predecir el paludismo varios meses antes que con los métodos actuales proporcione a los países afectados tiempo suficiente para llevar a cabo estrategias de lucha contra esa enfermedad. El CIFT aporta expertos en materia de clima y la red inalámbrica de bajo costo que ha desarrollado. Progresa también la creación de una red panafricana de modelización del clima. La CIFT ha iniciado un proyecto conjunto con la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, con el fin de transferir conocimientos prácticos sobre la tecnología inalámbrica de bajo costo a instituciones docentes de África. En febrero se celebró un primer taller sobre el tema "Tecnología inalámbrica para los países en desarrollo".

Plataformas intersectoriales

Educación científica

23. Se ha avanzado en la recopilación de información sobre el estado actual de la enseñanza de ciencias y matemáticas en el mundo. Se confeccionó una encuesta con el fin de examinar y analizar la situación en los países. Se prestó apoyo a la formación de instructores mediante el método denominado "la main à la pâte", y para el desarrollo de material de enseñanza y aprendizaje de calidad con Nature Education. Las numerosas aportaciones de las Oficinas fuera de la Sede en todas las regiones evidencian la necesidad de una educación científica y el interés a ese respecto. En algunos casos, se trató de proyectos conjuntos con el UNICEF, y en otros, de alianzas con academias de las ciencias locales y ministerios estatales.

24. La Oficina de Phnom Penh organizará el segundo Festival de cine científico jmer, con el fin de promover y mejorar la calidad de la enseñanza de las disciplinas relacionadas con la ciencia. El premio otorgado por la UNESCO y por la Commonwealth Broadcasting Association a los mejores informes sobre la ciencia y programas científicos propició el reconocimiento, fomento y difusión a nivel mundial de la información científica de calidad producida por la Canadian Broadcasting Corporation; no menos de 50 periodistas y otros interesados recibieron formación con el fin de analizar aspectos clave del debate sobre el cambio climático. El modelo de plan de estudios de la UNESCO para la enseñanza del periodismo es un instrumento útil para un país como Mauritania, donde no existe escuela de periodismo; se ha iniciado el proceso de crearla. En el marco del Programa de pedagogía de la ética, el curso de formación de profesores de ética, la creación de una asociación internacional para la enseñanza de la ética y la creación de una red de Cátedras UNESCO de Bioética son medidas concretas que contribuyen directamente a los resultados esperados. La confección de un mapa sobre los programas de enseñanza de ética aporta importantes datos sobre la situación actual de esa docencia en los Estados Miembros, y sienta las bases para la continuación de las iniciativas estratégicas.

Actuaciones de la UNESCO frente al cambio climático

25. Con el copatrocinio de UNESCO-COI, el Programa Mundial de Investigaciones Climáticas (PMIC) y el Sistema Mundial de Observación de los Océanos (GOOS) siguieron contribuyendo a un mejor conocimiento del papel que desempeña el océano en el cambio y variabilidad climáticos. La UNESCO y su COI contribuyeron a los debates con la OMM sobre el nuevo Marco Mundial para los Servicios Climáticos, particularmente en los aspectos relativos al género y a las ciencias sociales y humanas, con el fin de promover la colaboración en todo el sistema de las Naciones Unidas para conseguir una base de conocimientos climáticos. La UNESCO y la Secretaría de la CMCC están estudiando la creación en Internet de una red centralizada sobre conocimientos en materia de educación para el cambio climático. Se elaboraron proyectos de planes de estudio sobre el cambio climático, dirigidos a los pequeños Estados insulares en desarrollo. Los sitios del

Patrimonio Mundial y las reservas de la biosfera son cada vez más útiles en actividades de investigación y vigilancia del cambio climático, atenuación de sus efectos, adaptación y desarrollo de capacidades, particularmente en el contexto de la iniciativa REDD+ (reducción de las emisiones resultantes de la deforestación y la degradación de los bosques en los países en desarrollo y conservación, gestión forestal sostenible y mejora de las existencias de carbono en los bosques), especialmente en relación con África. Como actividad en la Sede, se han identificado posibles ideas para reducir las emisiones en el futuro, con el fin de que la UNESCO sea inocua para el clima.

26. Uno de los problemas que se plantean son los complejos resultados de la CP 15 de la CMCC, que podrían aminorar el interés por las actividades de las Naciones Unidas en relación con el clima. Los esfuerzos de la Organización por conseguir una mayor neutralidad en materia climática han sido lentos, debido en gran parte al compromiso de la UNESCO por trabajar de manera concertada con otros organismos de las Naciones Unidas mediante la utilización de metodologías y procedimientos todavía no consolidados para el seguimiento, verificación y reducción de las emisiones. Con el fin de mejorar la aportación de la Organización en el marco de la Estrategia de la UNESCO sobre el cambio climático, la Directora General anunció en la CP 15 de la CMCC una nueva iniciativa de la UNESCO a ese respecto, a raíz de lo cual estableció un Grupo de trabajo temático sobre el cambio climático, encargado de formular recomendaciones sobre la manera de seguir desarrollando y plasmando en actividades la iniciativa de la UNESCO sobre el cambio climático, en particular mediante la adopción de mecanismos de financiación innovadores.

Aportación a la puesta en práctica de la estrategia de Mauricio para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo

27. La plataforma de los pequeños Estados insulares en desarrollo insistió particularmente en que la UNESCO aportara material para el examen quinquenal de alto nivel de la Estrategia adoptada por ese país para la continuación del programa de acción de Barbados encaminado al desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo, que tendrá lugar durante el sexagésimo quinto periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en septiembre de 2010. Gracias a las aportaciones solicitadas de todas las oficinas, la plataforma contribuyó oportunamente al DAES de las Naciones Unidas, con la mira puesta en el informe del Secretario General y en el informe sobre las tendencias del desarrollo sostenible en los pequeños Estados insulares en desarrollo. Análogamente, la plataforma consiguió varias aportaciones en respuesta a las peticiones del Comité de Representantes Permanentes de los pequeños Estados insulares en desarrollo para la elaboración de un calendario de actos y actividades de esos países a lo largo del bienio. El cambio climático siguió siendo un tema prioritario, y la colaboración con la plataforma se benefició de los encuentros y actividades conjuntos. El Departamento DAES de las Naciones Unidas y la UNESCO colaboraron prestando acogida al Comité de programa del Consorcio de Universidades de Pequeños Estados Insulares (mayo, París), y ayudaron a la consolidación de esa red académica en el conjunto de las regiones de esos países. En los pequeños Estados insulares en desarrollo de África se consolidaron capacidades, particularmente gracias a la formación de instructores y al examen de planes de estudio en relación con el medio ambiente y el desarrollo sostenible en Santo Tomé y Príncipe, y para la formación en gestión hídrica del agua dulce ante la realidad del cambio climático en Comoras y Madagascar. El Programa MOST apoyó el desarrollo de capacidades y la sensibilización en torno a la igualdad de género en los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico, tanto a nivel gubernamental como en la sociedad civil, propiciando así el desarrollo de la política nacional de Tokelau orientada a las mujeres. Las reuniones de la red de jóvenes del Pacífico celebradas en marzo permitieron elaborar una Estrategia sobre la juventud en el Pacífico para 2011.

28. En muchos pequeños Estados insulares en desarrollo, la realización de proyectos se vio dificultada por las incertidumbres políticas y los problemas de coordinación, tanto a nivel nacional como en los organismos de las Naciones Unidas. La penuria de capacidades nacionales es frecuentemente un obstáculo, y pone de relieve la permanente necesidad de fortalecerlas y

prestar apoyo técnico. En las tres regiones principales de pequeños Estados insulares en desarrollo subsisten problemas de comunicación. Se necesita una mayor diversidad de vías de comunicación, y unas plataformas más robustas para el intercambio de información.

Prioridad global: África

29. Las políticas científicas y el desarrollo de capacidades han ganado aceptación en África, y se está prestando una mayor atención a las necesidades de adaptación al cambio climático. La UNESCO fue el único órgano de las Naciones Unidas designado para participar en el Comité Directivo del Consejo Ministerial Africano de Ciencia y Tecnología (AMCOST). En marzo, tuvo lugar en El Cairo la cuarta reunión del AMCOST, que contó con aportaciones de la UNESCO. La UNESCO fue elegida para ejercer como Relator del Grupo de África para la ciencia y la tecnología, establecido por AMCOST para coordinar las actividades científicas en ese continente, con la participación de todas las partes interesadas en temas científicos y tecnológicos de África. En enero se organizó en Rwanda un taller nacional en el marco de la iniciativa “Unidos en la acción” de las Naciones Unidas.

30. Con la mediación de la Oficina de Yaundé, se celebró en Camerún un taller consultivo sobre estadísticas científicas y tecnológicas, al que asistieron varios ministerios. Uno de los proyectos más importantes del PÍCF en África fue el denominado “Establecimiento y conexión en red de bibliotecas y archivos electrónicos para las universidades e institutos científicos de África: Alianza UNESCO-PÍCF/CERN”. Están en curso consultas con Nigeria, después de que ese país solicitase la creación de un centro de categoría II sobre biotecnología. En marzo se celebró en Sudáfrica un curso de verano avanzado para África, titulado “Curso de formación sobre el mecanismo molecular de infección y propagación de virus”. Prosiguió en Rwanda el proyecto UNESCO-CERN de formación de instructores en física de partículas elementales.

31. En el taller de G-WADI sobre “Agua - Ciencia, políticas y desarrollo de capacidades”, celebrado en Dakar en el mes de abril, se exploró el alcance de varios proyectos científicos regionales sobre regiones áridas y semiáridas de África, y su impacto sobre el desarrollo y las políticas. Etiopía y Zimbabwe obtuvieron sus primeras reservas de la biosfera, y el MAB organizó en Brazzaville, conjuntamente con varios aliados, el Foro africano sobre el biocarbono de la biosfera. Por lo que respecta a la iniciativa de la UNESCO sobre educación en ciencias de la tierra en África, la celebración de cinco talleres regionales exploratorios fomentó la aportación constructiva de ideas con la participación de cerca de 160 expertos en la materia, provenientes de 40 países y de más de 20 institutos africanos. Los talleres permitieron obtener un asesoramiento apropiado de expertos africanos sobre el estado de la educación de las ciencias de la Tierra a nivel regional, y pusieron de relieve la necesidad de una nueva iniciativa de la UNESCO. Se han avanzado ya propuestas de alianzas internacionales para la educación a nivel de graduado universitario. Por último, la COI prestó apoyo a expertos de África para su asistencia a cursos de formación sobre el SIG marino, conservación y archivado de material digital, publicaciones científicas y bases de datos sobre las ciencias marinas, y un planteamiento participativo de la gestión de las costas.

Prioridad global: la igualdad entre hombres y mujeres

32. Durante la Conferencia internacional sobre Biodiversidad: Ciencia y Gobernanza de la UNESCO, que inauguró el Año Internacional de la Diversidad Biológica, el sector SC y la División de Igualdad entre Hombres y Mujeres coordinaron un encuentro paralelo sobre biodiversidad y género. Como recomendaciones, la Conferencia pedía: una participación igualitaria de las mujeres y de las organizaciones de mujeres en los procesos de decisión relativos a la biodiversidad; que se aplicase íntegramente el Plan de Acción sobre género del Convenio sobre la Diversidad Biológica; que se adoptasen medidas para la normalización de la igualdad de género; y que se adoptasen medidas para garantizar una distribución equitativa de los beneficios que reporte el acceso a la biodiversidad.

33. El 4 de marzo, en la Sede de la UNESCO, la Alianza de Científicas otorgó los premios L'Oreal-UNESCO 2010 de ciencias de la vida a cinco científicas excepcionales de todo el mundo. Además, el 30 de marzo tuvo lugar en Johannesburgo, Sudáfrica, la primera ceremonia de entrega de becas regionales para científicas de la red africana de instituciones científicas y tecnológicas/L'Oreal UNESCO.

34. Gracias a la Oficina de Windhoek, se inició la cooperación con la Organización de Científicas del Tercer Mundo (TWOWS), con objeto de facilitar la creación de redes de ese grupo como componentes de la TWOWS. Lesotho y Namibia han señalado ya su interés por crear redes nacionales de científicas. El PICF organizó una reunión en Johannesburgo con el fin de explorar la posibilidad de establecer una Cátedra UNESCO sobre científicas en el sur de África. La Oficina de Nairobi apoyó la organización de campamentos de excelencia para niñas, a cargo de Forum-WEGSA.

35. Por último, la COI comunicó que está tratando de conseguir una representación equilibrada de hombres y mujeres en todas sus actuaciones desde la etapa de planificación, y que el porcentaje de científicas participantes sigue aumentando.

GRAN PROGRAMA III – CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

36. El comienzo del bienio se caracterizó por el activo calendario de consultas mantenidas por el Sector de Ciencias Sociales y Humanas con sus adherentes a nivel de las Naciones Unidas, de los Estados Miembros y de las instituciones académicas, con objeto de preparar el informe de la Directora General sobre la conveniencia de elaborar un proyecto de declaración universal de principios éticos sobre el cambio climático, conforme encomendó la Conferencia General. Aunque las consultas pusieron de relieve el aspecto políticamente delicado del problema, evidenciaron también el papel intelectual que la UNESCO puede y debe desempeñar en el sistema de las Naciones Unidas. La labor de los expertos independientes de la Comisión Mundial de Ética del Conocimiento Científico y la Tecnología (COMEST), que finalizaron su informe sobre el particular a finales de junio, simboliza las funciones de la organización como laboratorio de ideas basado en el intercambio de reflexiones, previsiones y propuestas innovadoras.

37. La importancia del planteamiento multidisciplinario de las ciencias sociales ante la complejidad de los desafíos contemporáneos se destaca en el Informe Mundial sobre las Ciencias Sociales 2010: Desigualdad de conocimientos, presentado el 25 de junio por la Directora General y el Presidente del Consejo Internacional de Ciencias Sociales. El informe señala las disparidades mundiales en cuanto a capacidad de investigación, y establece un nuevo calendario mundial para promover las ciencias sociales como medio inestimable para impulsar los Objetivos de desarrollo internacionalmente acordados.

38. Se han mantenido amplias consultas en respuesta a las resoluciones y decisiones de los órganos rectores de la UNESCO con respecto a la revisión de los estatutos del Comité Intergubernamental Provisional para la Educación Física y el Deporte (CIGEPS), a la implementación de la Estrategia sobre los jóvenes de África y al fortalecimiento de la Estrategia de la UNESCO en materia de derechos humanos y de la Estrategia integrada de lucha contra el racismo, la discriminación, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia. Las actuaciones coordinadas con objeto de complementar funciones en el seno de las Naciones Unidas coadyuvaron particularmente a las aportaciones del sector a los preparativos del Año Internacional de la Juventud, que da comienzo el 12 de agosto de 2010. Por último, varias consultas con partes interesadas del público en general y de la sociedad civil ayudaron a configurar una iniciativa conjunta y de apoyo a los dos nuevos Centros de categoría 2 en África, e impulsaron la contribución del sector al Plan de acción sobre igualdad de género entre hombres y mujeres de la UNESCO.

39. Aunque se han constatado progresos satisfactorios en la ejecución de los cuatro Ejes de acción del Gran Programa III, hay que hacer frente a un importante problema: ha sido necesario

reorientar las líneas de actuación del Programa con el fin de obtener unos efectos más satisfactorios a nivel de país mediante los programas pertinentes de la UNESCO y los MANUD. Ha sido digna de mención, a ese respecto, la ejemplar labor realizada a nivel local por la Oficina de la UNESCO en Brasilia, en cooperación con las autoridades nacionales, estatales y locales del país.

Eje de acción 1: Promoción de los derechos humanos en las esferas de competencia de la UNESCO, la filosofía y el diálogo filosófico sobre los problemas sociales y humanos emergentes y el diálogo intercultural

Resultado esperado 1: Formulación y difusión de recomendaciones relativas a políticas basadas en datos concretos para dar autonomía a las personas privadas de sus derechos humanos fundamentales - Se han consolidado las alianzas con la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas (ACNUDH), con el fin de acordar la división de tareas y otros aspectos complementarios. En febrero de 2010 la UNESCO organizó, conjuntamente con la Organización Internacional “La Francophonie” y el Observatorio de derechos culturales y diversidad cultural, un seminario sobre los derechos culturales, de dos días de duración, para las Misiones Permanentes de las Naciones Unidas en Ginebra. La reunión ayudó a la entrada en funciones del nuevo experto independiente sobre derechos culturales, y contribuyó a una reflexión conjunta con el fin de que la Observación general N° 21 sobre el derecho a participar en la vida cultural, adoptada en noviembre de 2009 por el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (CESCR) con el apoyo de la UNESCO, se traduzca en recomendaciones e iniciativas concretas en materia de políticas. En el contexto del Año Internacional de Acercamiento de las Culturas internacional 2010, revisten particular interés las cuestiones relativas a la universalidad de todos los derechos humanos, el respeto de la diversidad y la identidad cultural y la realización de los derechos culturales para todos, especialmente para los grupos más vulnerables y desfavorecidos de la sociedad. En ese contexto, se organizó una mesa redonda sobre el tema “Participación en la vida cultural: una de las condiciones para el acercamiento de las culturas”, en el contexto del cuarto Foro Mundial sobre los Derechos Humanos, que tuvo lugar en Nantes, Francia, en junio de 2010.

Las actividades en torno a la eliminación de la pobreza como uno de los derechos humanos fueron objeto de considerable interés durante el acto de presentación de los cuatro volúmenes de la colección pionera de la UNESCO, que ofrece un análisis multidimensional de la pobreza, en el transcurso de la 14ª reunión del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, celebrada en mayo en Ginebra con la participación del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y del experto independiente de las Naciones Unidas, y en la que se abordó la cuestión de la pobreza extrema y los derechos humanos. Se distribuyeron 400 ejemplares de la publicación de la UNESCO. Se encuentra ya en la fase de revisión por homólogos la publicación del manual “Empowering the Poor through Human Rights Litigation”, que tiene por objeto intensificar la defensa de las ideas, el desarrollo de las capacidades y las iniciativas de las ONG en materia de políticas. El original de esa publicación fue objeto de considerable interés durante su presentación al Consejo de Derechos Humanos en Ginebra, en junio de 2010, y durante un seminario de formación sobre la jurisdiccionalidad de los derechos humanos para sectores interesados de África, que tuvo lugar en Senegal en mayo de 2010.

Como contribución al MANUD de la República de Azerbaiyán, la UNESCO apoyó la Conferencia Internacional de Defensores del Pueblo, sobre el tema “Derechos humanos y medio ambiente: Aspectos jurídicos y éticos del cambio climático”, de periodicidad anual, que se celebró en junio de 2010 en Bakú, en cooperación con el Comisionado para los Derechos Humanos (Defensor del Pueblo) de ese país. La Conferencia contribuyó en buena medida a elaborar una respuesta de políticas apropiada frente al cambio climático, la consiguiente degradación del medio ambiente, y sus implicaciones en torno a la protección de los derechos humanos en la región.

Se han iniciado las actividades sobre el tema de la normalización de los derechos humanos con la celebración de un primer seminario de formación en esa materia para el personal de la Oficina de

la UNESCO en Brasilia. Está previsto celebrar otros tres seminarios para las oficinas de Bamako, Darussalam y Montevideo.

El Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial, que se celebra el 21 de marzo, fue conmemorado tanto en la Sede como con las organizaciones copartícipes. Se subrayó en particular la activa participación de los jóvenes. La alianza con el FC Barcelona confirió a la UNESCO una gran notoriedad pública. En mayo de 2010, un futbolista profesional firmó por primera vez un contrato que incorporaba la cláusula contra el racismo patrocinada por la UNESCO.

Con objeto de obtener información sobre prácticas idóneas en la lucha contra el racismo y la discriminación a nivel municipal, y en consulta con diversas ciudades de la Coalición Europea de Ciudades contra el Racismo, se seleccionó el tema "Lucha contra el racismo y la discriminación en el ámbito laboral", con la posible participación de la OIT. Una de las principales aspiraciones del programa es el desarrollo de un marco metodológico de indicadores que permitan monitorizar los progresos de las políticas municipales.

Como actividad complementaria de las actividades emprendidas en el bienio anterior, la Oficina de la UNESCO en Lima coordina un proyecto de educación paritaria que está siendo ejecutado en Bolivia, Ecuador y Perú. El proyecto, orientado particularmente a los jóvenes pertenecientes a grupos vulnerables, trata de ayudar a éstos a contribuir a la definición de políticas de prevención del VIH, y a evitar la estigmatización y discriminación que conlleva esa enfermedad. Los proyectos de desarrollo de capacidades a nivel nacional irán seguidos de una conferencia subregional, con el fin de intercambiar experiencias y de establecer prácticas idóneas. Se están preparando también programas similares de desarrollo de capacidades para los jóvenes en Belarús y Moldova, orientados especialmente a los estudiantes y a sus asociaciones.

Resultado esperado 2: Intensificación de los intercambios filosóficos para responder a los nuevos desafíos a los que se enfrenta la democracia y una cultura de paz - Como plataforma permanente para el intercambio filosófico entre Asia y la región árabe, se celebró en Malacca, Malasia, en mayo de 2010, el Diálogo filosófico entre Asia y el mundo árabe en torno al tema "La cultura de la paz y la dignidad humana". Se han incorporado a Internet dos publicaciones que contienen los resultados de los diálogos precedentes.

Como contribución al diálogo de las culturas y civilizaciones, se reunió en la Sede el Comité directivo del Foro permanente del diálogo árabe-africano sobre democracia y derechos humanos, con representantes de organizaciones regionales e internacionales, parlamentos, comisiones nacionales de derechos humanos y ONG, y con la participación de expertos, con objeto de preparar el segundo Foro, que tendrá lugar en El Cairo al finalizar el año. El Comité estudió un Plan de acción para la aplicación de las recomendaciones adoptadas por el foro en 2009 sobre las migraciones en el mundo árabe-africano, así como de la Carta Africana de la Democracia, las Elecciones y la Gobernanza. Se analizaron también los estatutos del Foro, así como un Plan de acción sexenal para esos eventos.

Con ocasión de los actos de celebración del bicentenario de la independencia de los países de América Latina y el Caribe y del 50º aniversario de la independencia africana, el Sector apoyó, mediante el Grupo africano y el GRULAC, la organización de tres encuentros en la Sede en torno al tema "África, América Latina y el Caribe, encrucijada de perspectivas, comparación de puntos de vista". Su análisis de la construcción de los Estados-nación, del origen de las democracias y de los movimientos sociales en ambas regiones, así como de la revolución de Haití, constituyó una grata oportunidad de exponer sus puntos de vista sobre las dinámicas que favorecieron esos procesos.

Eje de acción 2: Fortalecimiento de los nexos entre investigación y formulación de políticas en el ámbito del desarrollo social y la gestión de las transformaciones sociales, comprendidos los problemas emergentes relacionados con los jóvenes

Resultado esperado 3: Apoyo a los Estados Miembros para la formulación de políticas en ámbitos relacionados con las transformaciones sociales, como la integración regional, las migraciones, los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (SIDS), el desarrollo urbano y los jóvenes - Se han reestructurado las actividades encaminadas a promover la utilización de resultados científicos en la definición de políticas. Los cambios han afectado a las investigaciones temáticas presentadas a los ministros de desarrollo social en los foros ministeriales regionales. En este bienio se ha insistido mucho más en la calidad de la investigación y, lo que es más importante, en la incorporación de las entidades interesadas (es decir, la sociedad civil y otros sectores afectados por las políticas) al debate sobre políticas. Gracias a los foros ministeriales, la UNESCO ha abanderado el creciente interés por la protección social con el fin de fomentar, en consonancia con el programa de la Junta de los Jefes Ejecutivos de las Naciones Unidas, la protección social en respuesta a la crisis financiera y económica en el marco de la iniciativa en pro de un nivel mínimo de protección social. Durante una reunión interorganismos sobre los niveles mínimos de protección social, celebrada en Turín, Italia, en octubre de 2009, el sistema de las Naciones Unidas recomendó específicamente que los Foros de ministros contribuyeran a esa iniciativa defendiendo su conveniencia y compartiendo prácticas innovadoras. Los Foros de ministros contribuyen a una mayor coherencia de las Naciones Unidas, contando con la participación de representantes del sistema de las Naciones Unidas, como la OIT o el UNICEF. El Foro para la región del Caribe, celebrado en Kingston en enero de 2010, exploró las posibilidades de las políticas juveniles en el contexto de la crisis, y elaboró una serie de recomendaciones para el desarrollo de políticas juveniles en esa región, que fueron respaldadas por la cumbre de la CARICOM sobre el desarrollo juvenil, celebrada en enero de 2010. Las investigaciones sobre iniciativas de protección social en las regiones árabe y de Asia meridional están muy avanzadas, y serán presentadas a los responsables de políticas en los Foros ministeriales que se prevé celebrar en Egipto en diciembre de 2010, y en Sri Lanka, en febrero de 2011.

En materia de transformaciones sociales, las actividades se han centrado en la migración y en la urbanización, y se ha publicado una importante obra sobre migración y derechos humanos con el fin de apoyar el desarrollo de políticas que hagan realidad los derechos humanos de las poblaciones migrantes vulnerables. Se ha emprendido un proyecto de investigación con una red de expertos en todas las regiones, con el fin de abordar las repercusiones sociales del cambio climático, particularmente en la migración. Se inició una primera serie de estudios sobre los desplazamientos de las poblaciones por causas medioambientales en Asia-Pacífico y África, y se preparó el borrador de una primera gran publicación acerca de los efectos del cambio climático sobre la migración. Con respecto al importante tema de la integración de los migrantes, se ha elaborado material de uso práctico para las autoridades locales en torno al tema "Integración social y espacial de los migrantes y de los jóvenes: prácticas y políticas urbanas". Esa actividad confirió una gran notoriedad a la labor de la UNESCO para la integración de los migrantes en el entorno urbano, durante el Foro Urbano Mundial de Río de Janeiro, que versó sobre "El derecho a la ciudad y el acceso a la realidad urbana". El SHS encabezó una delegación intersectorial, y organizó debates sobre temas tales como "Derechos, responsabilidades y ciudadanía, grupos excluidos en las ciudades", y "Diversidad cultural en las ciudades". Los conceptos utilizados fueron el fruto de las innovaciones conceptuales de la UNESCO sobre las ciudades integradoras, y de las investigaciones realizadas por varias Cátedras de la UNESCO, en alianza con ONU-Hábitat.

En lo referente a los jóvenes, se hicieron progresos considerables: se elaboró una Estrategia sobre los jóvenes africanos con objeto de movilizar a los agentes en torno a unas prioridades y objetivos comunes, y para fomentar una actuación coordinada. La Estrategia fue presentada al Consejo Ejecutivo en su 184ª reunión, y se encuentra actualmente en fase de ejecución; el Grupo africano de la UNESCO tiene previstas actuaciones específicas a ese respecto. Se encontrará

más información sobre el particular en el Documento 185 EX/5. Con el propósito de lograr la coherencia y la coordinación de las Naciones Unidas en lo referente a los jóvenes, el SHS oficializó la Red Interorganismos sobre los Jóvenes, que la UNESCO preside conjuntamente con el Departamento DAES de las Naciones Unidas. La UNESCO participa activamente en los preparativos del Año Internacional de la Juventud, y contribuye en particular a la Conferencia de Jóvenes que se celebrará en México y a la redacción del documento final de ésta. Se están concertando varias alianzas importantes, especialmente con el fin de impulsar las actividades de la UNESCO en relación con los jóvenes y los emprendedores sociales. Se está reforzando la colaboración Sur-Sur entre la América Central y la región de los Grandes Lagos de África en relación con el desarrollo de la juventud y la prevención de la violencia. Se ha concluido un plan de seguimiento del sexto Foro de la Juventud de la UNESCO, que está siendo aplicado gracias a las redes de jóvenes delegados y a la concertación de importantes alianzas.

Resultado esperado 4: Apoyo a las políticas y las capacidades en materia de investigación en ciencias sociales y humanas en los Estados Miembros - En el contexto del Programa sobre gestión de las transformaciones sociales, la publicación del Informe Mundial sobre las Ciencias Sociales 2010 constituye un gran logro, acorde con la misión de la UNESCO de aportar nuevas ideas y de difundir los conocimientos de las ciencias sociales. Producido y publicado conjuntamente por el Consejo Internacional de Ciencias Sociales (CICS) mediante un acuerdo marco con la UNESCO, el informe expone las más recientes investigaciones mundiales de las ciencias sociales, gracias a las aportaciones de más de 80 especialistas de todas las regiones. Basándose en datos regionales, describe diversas posibilidades de fortalecer las capacidades en ciencias sociales, e ilustra la utilidad de esas ciencias como medio para aportar soluciones a las crisis mundiales.

En el marco de las actividades de fomento de la reflexión teórica sobre la interdependencia entre investigación y políticas, la Secretaría ha publicado un documento que ha suscitado interés entre los científicos sociales en torno a un factor decisivo para el éxito de las políticas basadas en resultados científicos: la necesidad de incorporar en la definición de políticas un planteamiento realmente participativo de todos los afectados por ellas.

Eje de acción 3: Aplicación y seguimiento efectivos de la Convención Internacional contra el Dopaje en el Deporte, y suministro de orientaciones preliminares sobre las políticas relativas a la educación física y el deporte

Resultado esperado 5: Apoyo a los Estados Miembros para la formulación de políticas en materia de educación física y deporte y para la aplicación de la Convención Internacional contra el Dopaje en el Deporte - De conformidad con la Resolución 35 C/39, referente a la revisión de los Estatutos del Comité Intergubernamental Provisional para la Educación Física y el Deporte (CIGEPE), la Secretaría ha mantenido consultas de todo tipo con los Estados Miembros del CIGEPE y con el movimiento deportivo, con el fin de llegar a un entendimiento común sobre la utilidad de las enmiendas propuestas y explorar otras posibilidades de revitalizar el Comité. Basándose en los comentarios recibidos, se ha preparado un proyecto de informe para someterlo a la consideración del CIGEPE en su reunión plenaria de los días 7 y 8 de julio de 2010, para a continuación revisarlo y someterlo al Consejo Ejecutivo en su 185ª reunión. La Secretaría ha progresado también considerablemente con respecto a la ratificación de la Convención Internacional contra el Dopaje en el Deporte, a la que se han adherido ya 143 Estados Miembros. El Comité de Aprobación se ha reunido para adoptar una decisión sobre los proyectos que recibirán apoyo con cargo al fondo contra el dopaje.

Se ha revitalizado la relación con importantes aliados de la UNESCO, como los Comités Olímpico y Paralímpico Internacionales, y a tal efecto se han desarrollado actividades prácticas que se llevarán a cabo en colaboración con las Naciones Unidas, aliados privados e instituciones académicas. Convencida en todo momento de que el deporte puede contribuir sustancialmente al desarrollo socioeconómico, y defendiéndolo como medio para conseguir la paz y la cohesión social, la UNESCO fue objeto de atención gracias a su mensaje sobre contra el racismo vinculado

a dos iniciativas: el estreno de la película *Invictus*, y el lanzamiento de una campaña conjunta con el Fútbol Club Barcelona. Prosiguen las actividades en materia de políticas deportivas, particularmente gracias a las investigaciones sobre los beneficios públicos y el capital social de los Gobiernos que invierten en políticas deportivas integrales.

Eje de acción 4: Apoyo a los Estados Miembros para la formulación de políticas de ética de la ciencia y la tecnología, en especial la bioética, y difusión de las declaraciones existentes en la esfera de la bioética

Resultado esperado 6: Asesoramiento sobre políticas y fortalecimiento de los programas de bioética y Resultado esperado 8: Continuación de la elaboración de un marco general para un planteamiento ético del uso de la ciencia y la tecnología y otras actividades científicas que respeten la dignidad humana y los derechos humanos - Se han designado nuevos miembros para el Comité Internacional de Bioética (CIB) y la Comisión Mundial de Ética del Conocimiento Científico y la Tecnología (COMEST). Durante la reunión de la Mesa del CIB se establecieron tres Grupos de trabajo sobre los temas siguientes: ética y medicina tradicional, clonación humana y gobernanza internacional, y el principio de vulnerabilidad. Todos los Grupos de trabajo han celebrado por primera vez una reunión en París en junio de 2010. Se está preparando la reunión ordinaria del CIB, que tendrá lugar en la última semana de octubre de 2010, conjuntamente con una reunión del Comité Intergubernamental sobre Bioética. El informe del CIB sobre responsabilidad social y salud ha sido publicado en inglés y francés, y está siendo difundido entre las Comisiones Nacionales y otros interesados.

En el ámbito de actividad de la COMEST, la labor se centró en la celebración de talleres y consultas de expertos con los Estados Miembros, con el fin de presentar al Consejo Ejecutivo en su 185ª reunión un estudio sobre la conveniencia de elaborar un proyecto de declaración de principios éticos en relación con el cambio climático. Las consultas constituyeron una valiosa oportunidad de examinar en detalle las posibilidades de que una perspectiva ética sobre el cambio climático consiga mejorar decisivamente las políticas a todos los niveles.

Resultado esperado 7: Creación y fortalecimiento de infraestructuras en materia de ética en los Estados Miembros - Con el fin de desarrollar y reforzar la infraestructura ética en los Estados Miembros, se preparó la segunda reunión de formación para siete Comités Internacionales de Bioética recientemente creados, que está previsto celebrar en el segundo semestre de 2010. Se han creado nuevos comités en Colombia, El Salvador, Malawi y Omán. Se ha concertado una alianza entre los Comités de Suiza y Togo. La base de datos mundial del Observatorio Mundial de Ética aumenta ininterrumpidamente, con arreglo a lo establecido. Se ha inaugurado un nuevo Centro regional de documentación e información sobre bioética en la Academia de Investigaciones Científicas y Tecnología de El Cairo. En mayo de 2010 se celebró en Israel una reunión de Cátedras de Bioética de la UNESCO, con el fin de establecer una red internacional de esas cátedras. En abril de 2010 se celebró en París una reunión de expertos con objeto de crear la Asociación Internacional de Enseñanza de Ética. El curso básico propuesto está ya disponible en los seis idiomas, y está siendo ya impartido en la Federación de Rusia, Israel y Argentina. Está finalizando también la preparación de libros de referencia sobre “beneficios y perjuicios” y “dignidad humana”.

Dispositivo intersectorial sobre el fortalecimiento de los sistemas nacionales de investigación

40. Dado que los sistemas nacionales de investigación y las correspondientes políticas científicas están firmemente basados en las capacidades existentes en materia de ciencias sociales, se ha reexaminado la labor del Dispositivo, con el fin de reflejar más claramente ese aspecto. En particular, los Sectores de Ciencias Sociales y Humanas han colaborado en torno a la necesidad de una metodología, un mandato y una planificación comunes para abordar el examen de los sistemas nacionales de investigación.

Prioridad global: África

41. Tras la aprobación por los órganos rectores de la creación en Praia, Cabo Verde, del Instituto del África Occidental, dedicado a la investigación internacional sobre la integración regional y las transformaciones sociales, y del Centro Regional de Investigaciones y Documentación sobre las Mujeres, el Género y la Pacificación en la Región de los Grandes Lagos, en Kinshasa, las actividades se orientaron a ayudar a esos centros a entrar en funciones y desarrollar sus Planes de Acción. En ese contexto, se está consolidando la alianza de la UNESCO con CEDEAO gracias al apoyo técnico otorgado a las investigaciones con el fin de elaborar una Carta Regional de Solidaridad Social y Desarrollo. Se ha avanzado también en la elaboración, conjuntamente con los Estados Miembros del Grupo africano, de una Estrategia sobre los jóvenes de África, cuya implementación será seguida de cerca por el Grupo. La Estrategia fue también presentada en la tercera reunión ordinaria de la Conferencia de ministros de la juventud de la UA, que se celebró en abril en Zimbabwe. Durante una reunión del Foro sobre los horizontes de la región del Cuerno de África, celebrada en mayo de 2010 en Djibouti, expertos de los países de esa región y de las Diásporas expusieron sus ideas sobre los jóvenes, la responsabilidad de los medios de comunicación y la importancia del fomento del diálogo entre medios de comunicación, jóvenes y ONG en esa región. Considerando la importancia porcentual de los jóvenes de 15 a 25 años, que representan aproximadamente un 70% de la población del Cuerno de África, el Ministro de Deportes y de la Juventud de Djibouti, la IGAD y la UNESCO decidieron organizar conjuntamente una reunión de Ministros de la Juventud, que se celebraría en diciembre de 2010 en Djibouti. Con respecto a la enseñanza de la ética, está previsto celebrar en diciembre de 2010, en Sudáfrica, una reunión regional de expertos en esa materia.

Prioridad global: la igualdad entre hombres y mujeres

42. Con el fin de promover los derechos socioeconómicos de las mujeres en la era de la globalización, el sector desarrolló un importante proyecto de investigación sobre el tema "Los problemas de género y la crisis", con la participación de todas las oficinas fuera de la Sede, con objeto de mancomunarse fondos y aunarse esfuerzos para mejorar la eficacia. La Cátedra UNESCO de la Universidad de Lancaster cumple la función de jefe de equipo en ese proyecto. Como contribución de la UNESCO al esfuerzo de la comunidad internacional por combatir la violencia contra las mujeres, se hizo pública una convocatoria de artículos científicos en torno a tres temas: "los hombres y la violencia contra las mujeres", "la pobreza vinculada al género", y "las mujeres y la privación del acceso al agua dulce". Con el fin de apoyar a las mujeres en situaciones posteriores a conflictos sociales, se está prestando asistencia al Centro regional de investigaciones y documentación sobre las mujeres, el género y la pacificación en la región de los Grandes Lagos, en Kinshasa, para la obtención de fondos, la defensa de la causa y las funciones de comunicación e información. Se están potenciando las actuaciones coordinadas, gracias a la redacción de un Memorando de Entendimiento entre la UNESCO, el UNIFEM y el UNFPA a nivel regional y nacional en los once países que participan en el proyecto, con miras a cooperar con la nueva entidad de las Naciones Unidas dedicada a las mujeres y la igualdad entre los sexos. En el tercer Foro regional de ministros de la mujer, que se celebrará en la región de los Grandes Lagos en julio de 2010, se valorarán los acontecimientos recientes y se analizarán cinco propuestas de proyecto de financiación extrapresupuestaria. Noruega ha renovado su aportación de fondos extrapresupuestarios para las actividades del Centro de Investigaciones y Documentación sobre las Mujeres Palestinas, en Ramallah, con fines de investigación, desarrollo de capacidades, documentación y sensibilización. En el marco del Plan de acción 2010 del MANUD 2010-2014 de Burundi, la UNESCO contribuye a los programas de fomento de la autonomía de las mujeres mediante el desarrollo de capacidades, la concienciación y sensibilización de los decisores políticos.

GRAN PROGRAMA IV – CULTURA

43. El periodo considerado en el presente informe se caracterizó por la ejecución de iniciativas emblemáticas que demostraron la contribución de la **cultura al desarrollo y a la cohesión social**, como la evaluación intermedia de la realización de los 18 proyectos interinstitucionales financiados por el F-ODM mediante la prosecución de la coordinación, la ayuda de emergencia a Haití y el liderazgo de la UNESCO en la celebración del Año Internacional de Acercamiento de las Culturas.

44. Asimismo, se prosiguieron las actividades del programa mediante la celebración de reuniones reglamentarias en el marco del mandato normativo de la Organización en materia de cultura.

45. Con todas esas iniciativas se consolidó el papel de la UNESCO en el sistema de las Naciones Unidas debido a su ventaja técnica comparativa, que le permite desplegar una competencia profesional única en el ámbito cultural y, a la vez, apoyarse en la diversidad de su amplia red de asociados y en las aportaciones del conjunto del sistema.

46. En lo que atañe al fortalecimiento de la labor de promoción de “la cultura y el desarrollo”, la UNESCO siguió participando activamente en la ejecución de los 18 programas conjuntos financiados en el marco de la ventana temática “Cultura y desarrollo” del Fondo para el logro de los ODM (F-ODM).

47. Una de las principales dificultades que enfrenta la UNESCO para promover la integración de la cultura en los programas de ayuda al desarrollo de las Naciones Unidas se debe, sin lugar a dudas, a que los ODM no comprenden una referencia explícita a la cultura como tal. A este respecto, la UNESCO intensificó sus esfuerzos para que en el documento final que se aprobará en la Reunión de Alto Nivel sobre los ODM, que se celebrará en Nueva York en septiembre próximo, se reconozca explícitamente el papel de la cultura en el logro de esos objetivos. Con ese fin, la UNESCO preparó el marco para celebrar una Mesa Redonda de Alto Nivel sobre la cultura y el desarrollo, con la colaboración de la Unión Europea y la Unión Africana.

48. Con respecto a la respuesta de emergencia en Haití, ya en las primeras semanas posteriores al terremoto la UNESCO enfrentó el desafío de asignar a la cultura un lugar central en la reconstrucción, conforme lo habían solicitado las autoridades de ese país.

49. En el marco del liderazgo que ejerce la UNESCO en la celebración del Año Internacional de Acercamiento de las Culturas, se destacó particularmente la contribución de la cultura al diálogo y la cohesión social en la inauguración de ese año que tuvo lugar en enero de 2010. Una de las iniciativas más destacadas del comienzo del Año fue la creación, por parte de la Directora General de la UNESCO, de un Grupo de Alto Nivel sobre la paz y el diálogo entre las culturas, que celebró su primera reunión el 18 de febrero en la Sede (<http://www.unesco.org/es/rapprochement-of-cultures/>).

50. En esa misma esfera, se amplió la colaboración con la Alianza de Civilizaciones, en especial mediante la renovación del acuerdo de cooperación de enero de 2008. Esa renovación se concertó con motivo del tercer Foro Mundial de la Alianza de Civilizaciones celebrado en Río de Janeiro en mayo de 2010, en el que la UNESCO organizó una sesión plenaria titulada “Educación para la ciudadanía intercultural” con expertos internacionales, así como una Mesa Redonda sobre el Informe Mundial de la UNESCO *Invertir en la diversidad cultural y el diálogo intercultural*.

Eje de acción 1: Protección y conservación de los bienes culturales inmuebles y de los bienes naturales, en particular mediante una aplicación eficaz de la Convención del Patrimonio Mundial

Resultado esperado 1: En su 34ª reunión (Brasilia, Brasil, julio de 2010), el **Comité del Patrimonio Mundial** examinó 147 informes sobre el estado de conservación de bienes, comprendidos 31 bienes inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro. Se estudiaron

42 propuestas de inscripción, entre ellas dos de un país no representado, cuatro de regiones insuficientemente representadas y cinco de categorías subrepresentadas. Desde el inicio del año, se presentaron 22 listas indicativas revisadas al Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO. En varias reuniones de expertos se contribuyó a la reflexión en curso sobre los procedimientos clave, como las propuestas de inscripción (sobre las candidaturas múltiples en Ittingen, Suiza, en febrero de 2010 y sobre los “procedimientos previos” en Phuket, Tailandia, en abril de 2010), la presentación de informes periódicos (en los Estados Árabes y África) y la gestión de los sitios y el desarrollo sostenible (en Paraty, Brasil, en marzo de 2010).

Resultado esperado 2: Se prosiguieron las actividades operacionales para la salvaguardia de los bienes del Patrimonio Mundial en Peligro, principalmente con fondos extrapresupuestarios. Se emprendieron misiones de evaluación tras los desastres naturales registrados en Bhután y Perú. Se emitieron solicitudes de asistencia internacional de emergencia para Haití, Chile, Guatemala y Uganda tras las catástrofes naturales que afectaron a esos países.

Resultado esperado 3: Desde inicios de 2010, ya se han capacitado 200 personas en todas las regiones sobre la “presentación periódica de informes”, el “procedimiento para las propuestas de inscripción” y los “inventarios retrospectivos”. Estas actividades de formación también contribuyen a fomentar la cooperación regional mediante el intercambio de información y experiencias.

Resultado esperado 4: Se establecieron, o están en curso de establecimiento, tres nuevas asociaciones para dar a conocer la importancia de la conservación de los sitios del Patrimonio Mundial (con la World Air League y TripAdvisor, Estados Unidos de América) y para contribuir a la financiación del turismo sostenible, en particular con la World Air League y Nokia.

Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas:

- Además de las reuniones de expertos, se celebraron seis talleres sobre la presentación periódica de informes en la región de los Estados Árabes, África y Asia.
- La organización de dichos talleres paralelamente a la reunión del Comité es una tarea sumamente compleja.
- Aunque el número de puntos del orden del día no aumentó respecto de la reunión anterior, el de la 34ª reunión comprendió numerosos subpuntos para los que fue preciso preparar documentos de trabajo.
- La respuesta a los numerosos desastres naturales que afectan a bienes del Patrimonio Mundial sigue representando una seria dificultad.

Eje de acción 2: Salvaguardia del patrimonio vivo, especialmente mediante la promoción y aplicación de la Convención de 2003 para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial

Resultado esperado 5: El número de Estados partes en la **Convención de 2003** ascendió a 124 debido a que desde enero de 2010 se registraron cinco nuevas ratificaciones; todas ellas corresponden a países en desarrollo. La secretaría de la Convención organizó todas las reuniones reglamentarias previstas, en particular la 3ª reunión de la Asamblea General de los Estados partes en la Convención (22-24 de junio). Además, facilitó las deliberaciones sobre la revisión de las Directrices operativas del grupo de trabajo establecido por el Comité Intergubernamental.

El aumento de las solicitudes de asistencia internacional y de las candidaturas a la inscripción en la Lista representativa, la Lista que requiere medidas de salvaguardia urgente y el registro de prácticas ejemplares demostró la importancia que se concede a la Convención. En la base de datos de los profesionales (expertos a título personal y ONG) se registraron 150 entradas nuevas.

Resultado esperado 6: La asistencia para el fortalecimiento de las capacidades de los Estados Miembros consistió, fundamentalmente, en el apoyo a algunos Estados en la fase final del proceso de ratificación de la Convención; en la preparación de programas de capacitación y de formación de formadores, así como en la conclusión de acuerdos con centros de categoría 2 (China, República Islámica del Irán y República de Corea).

Resultado esperado 7: El sitio web de la Convención se enriqueció con una cuarta lengua, el árabe, que se sumó al español, el francés y el inglés. La carpeta de información sobre el Patrimonio Inmaterial se volvió a imprimir en francés e inglés y las versiones en árabe y español se prepararon para la imprenta.

Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas:

- Al revisar las Directrices operativas en su 3ª reunión (22-24 de junio de 2010), la Asamblea General de los Estados partes tomó nota de la importancia que conceden los Estados Miembros a la Convención de 2003.
- Dicha revisión tiene por objetivo reducir la carga de trabajo correspondiente a los distintos procedimientos de aplicación.
- Por consiguiente, en el Fondo de la Convención se creó una subcuenta destinada al refuerzo de las capacidades de la secretaría.

Eje de acción 3: Fortalecimiento de la protección de los objetos culturales y de la lucha contra el tráfico ilícito de los mismos, en particular mediante la promoción y aplicación de la Convención de 1954 y sus dos Protocolos y de las Convenciones de 1970 y 2001, y el fomento de los museos

Resultado esperado 8: La divulgación de carpetas de información y de los textos básicos de la **Convención de La Haya (1954)** y sus dos Protocolos fueron los principales instrumentos de sensibilización a la importancia de esta Convención. Dos nuevos Estados partes (Guinea Ecuatorial y Haití) ratificaron la **Convención de 1970** sobre la protección contra el tráfico ilícito de bienes culturales. Se realizaron especiales esfuerzos para publicar en francés y en inglés el resumen de los asuntos relativos a la restitución, rodar una película y videoclips de sensibilización contra el tráfico ilícito e impartir formaciones especializadas.

Resultado esperado 9: Respecto de las medidas específicas de protección del patrimonio en los países en situación de conflicto, se incluyó el Museo de Nablús en la lista de los museos nacionales palestinos bajo la tutela del Ministerio de Turismo y Antigüedades. También se movilizaron recursos para actividades museísticas en el Iraq.

Resultado esperado 10: Los Estados partes en la **Convención de 2001** sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático ascienden actualmente a 31, tras la ratificación de Italia y Gabón. La primera reunión del Consejo Consultivo Científico y Técnico de esta Convención tuvo lugar del 13 al 15 de junio en Cartagena (España).

Resultado esperado 11: Se siguió prestando apoyo al desarrollo de los museos en todas las regiones, en particular mediante la difusión de los instrumentos pedagógicos realizados sobre la documentación, la gestión y la conservación de las colecciones.

Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas:

- Visto el número de Estados partes que ratificaron las Convenciones de 1970, de 1954 y su Segundo Protocolo y de 2001, así como sus consecuencias en el aumento de las solicitudes de fortalecimiento de las capacidades en los Estados Miembros para su

aplicación, en adelante será indispensable tomar en consideración la necesidad de incrementar sensiblemente sus recursos humanos y financieros.

Eje de acción 4: Protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales, particularmente mediante la aplicación de la Convención de 2005 y el desarrollo de las industrias culturales y creativas

Resultado esperado 12: El número de partes en la **Convención de 2005**, que al 1º de enero de 2010 sumaban 105, ascendió a 111. El 16 de marzo de 2010 se inició la fase experimental del Fondo Internacional para la Diversidad Cultural (FIDC) y las primeras solicitudes de financiación deberán presentarse antes del 30 de junio. Los fondos disponibles ascienden a 2.575.079,71 dólares estadounidenses. Se está empezando a aplicar la estrategia de fomento de las ratificaciones en muy estrecha colaboración con las oficinas fuera de la Sede, en particular en las regiones de Asia y el Pacífico y los Estados Árabes.

El Comité Intergubernamental de la Convención Universal sobre Derecho de Autor se reunió del 7 al 9 de junio de 2010 y recomendó actividades de sensibilización y fortalecimiento de capacidades, así como asociaciones estratégicas con otras organizaciones internacionales competentes. De conformidad con la decisión adoptada por el Consejo Ejecutivo en su 184ª reunión, se inició la auditoría del Fondo Internacional para la Promoción de la Cultura (FIPC).

Resultado esperado 13: En lo que se refiere al fortalecimiento de las industrias culturales y creativas para el desarrollo, se prosiguió la preparación de instrumentos metodológicos y de indicadores culturales, con financiación extrapresupuestaria. Desde el inicio del ejercicio, dos nuevos miembros se adhirieron a la Red de Ciudades Creativas que ahora totaliza 21. La segunda Conferencia Mundial de la UNESCO sobre la Educación Artística tuvo lugar en Seúl, del 25 al 28 de mayo de 2010, gracias a la generosidad de la República de Corea.

Resultado esperado 14: Prosiguieron las actividades de preparación de nuevas reseñas bibliográficas en el marco del *Index Translationum* y se publicó la tercera edición en inglés del *Atlas de las lenguas del mundo en peligro de desaparición* en febrero de 2010, tras su puesta en línea, así como las versiones en francés y español.

Resultado esperado 15: Se inició un programa piloto de perfeccionamiento en el extranjero para estudiantes de oficios artísticos con la *Fondation Culture et Diversité*. Dieron comienzo los concursos en línea en el marco del programa *Design 21*, con recursos extrapresupuestarios, y se estableció un centro DREAM en el Líbano. El 14 de junio se firmó el Acuerdo entre la UNESCO y Burkina Faso relativo a la creación del Centro Regional de Artes del Espectáculo Vivo en África, en Bobo-Diulasso.

Resultado esperado 16: En relación con la asistencia a los Estados Miembros para la promoción y la protección de las lenguas en peligro de desaparición y las lenguas indígenas, se actualizó la versión en línea del *Atlas de las lenguas del mundo en peligro de desaparición* y se publicaron las versiones impresas en español, francés e inglés.

Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas:

- Se comenzó a aplicar la estrategia de fomento de la ratificación de la Convención de 2005 y se inició la fase experimental del Fondo Internacional para la Diversidad Cultural.
- Se organizó un simposio sobre la gestión de riesgos en la financiación de la cultura y se encuentra en imprenta una publicación titulada *Por una economía creativa*.
- En la segunda Conferencia Mundial sobre la Educación Artística se aprobaron una “guía” y un “temario”.

Eje de acción 5: Integración del diálogo intercultural y la diversidad cultural en las políticas nacionales

Resultado esperado 17: Se integró la “cultura” en el **Sistema de Evaluación Común para los Países (ECP) y los Marcos de Asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo (MANUD) y/o en otras actividades de la Iniciativa “Unidos en la acción”** en la República Unida de Tanzania, Viet Nam, Mozambique, República Islámica del Irán, Indonesia, Samoa y la ex República Yugoslava de Macedonia.

En una reunión de evaluación intermedia celebrada en la Sede en junio de 2010, que contó con la participación de todas las oficinas fuera de la Sede a cargo de programas conjuntos de la ventana “cultura y desarrollo” del F-ODM y de la Directora del Fondo (PNUD, Nueva York), se examinaron las dificultades operacionales, tanto administrativas como institucionales, que la UNESCO debe enfrentar en la ejecución de los 18 programas interinstitucionales en el marco de ese Fondo y que son conformes al proceso de reforma “Unidos en la acción”. Además, en el marco del F-ODM, la UNESCO colabora con el PNUD para preparar una base de gestión de los conocimientos sobre **la cultura y el desarrollo** que se convertirá en un recurso de referencia para todo el sistema de las Naciones Unidas.

Las actividades también se centraron en el desarrollo de capacidades para incorporar los principios de la diversidad cultural y el diálogo intercultural en las políticas y programas de los países relativos al desarrollo sostenible, y comprendieron asimismo la evaluación de las necesidades en materia de formación. Se prosiguió la formulación del marco de referencia para las políticas culturales de la UNESCO (2009) y se dio inicio a un prototipo de formación basado en el “Lente de programación para la diversidad cultural” de la UNESCO destinado a los equipos de las Naciones Unidas en los países, con el apoyo de España.

Resultado esperado 18: Respecto de la contribución de la cultura al diálogo intercultural, y para profundizar en los conocimientos sobre la historia de África y la tragedia de la trata de esclavos y divulgarlos, las actividades se centraron en definir las modalidades de preparación de los contenidos y materiales pedagógicos, así como de guías para docentes, con miras a renovar la enseñanza de la historia africana en las escuelas primarias y secundarias de ese continente.

Resultado esperado 19: La UNESCO y la Alianza de Civilizaciones firmaron un memorando de entendimiento el 29 de mayo de 2010 con motivo del tercer Foro Mundial de la Alianza de las Civilizaciones celebrado en Río de Janeiro del 27 al 29 de mayo de 2010.

En relación con el proyecto “Rabindranath Tagore, Pablo Neruda y Aimé Césaire: por lo universal reconciliado”, en los seis primeros meses se establecieron las bases fundamentales del proyecto, a saber, el estudio y la profundización de las zonas de convergencia con las esferas de competencia de la UNESCO, el inicio oficial del programa, la creación de un comité de patrocinio, la publicación del fascículo de presentación del programa y la creación de un sitio web.

Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas:

- La ejecución de los 18 programas conjuntos del F-ODM, conformes al proceso de reforma “Unidos en la acción”, tropezó con dificultades operacionales y administrativas que hacen necesario proseguir la armonización de los procedimientos internos del sistema de las Naciones Unidas.
- Se ha integrado la cultura en las prioridades de las Naciones Unidas respecto, o en el contexto, de: a) los pueblos indígenas, b) un grupo temático en el foro de seguimiento de la CMSI y c) la capacitación en la UNESCO de becarios indígenas de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas (ACNUDH).

- Se han establecido nuevas posibilidades e intercambiado prácticas ejemplares para asegurar que la cultura siga figurando en el temario del desarrollo a lo largo de la realización de programas y la formulación de políticas referentes a la “prevención y el tratamiento del VIH y el SIDA”, así como a la “educación para el desarrollo sostenible”.
- El carácter interdisciplinario de los programas “La Ruta del Esclavo” y “Tagore, Neruda y Césaire: por lo universal reconciliado” hace necesario el refuerzo de la dimensión educativa y los aspectos relativos a los derechos humanos.

Prioridad global: África

- En lo que atañe al Patrimonio Mundial, se han emprendido varios proyectos de conservación en África relativos a la planificación de la conservación urbana y a sitios inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro.
- Se contribuyó al desarrollo de capacidades mediante la formación impartida sobre la preparación de las propuestas de inscripción y las declaraciones retrospectivas de valor universal excepcional, así como del inicio del segundo ciclo de presentación de informes periódicos.
- De las ocho nuevas ratificaciones de la Convención de 2003 registradas desde enero de 2010, tres correspondieron a Estados Miembros de África. Ese continente también es la principal región beneficiaria de la estrategia de desarrollo de capacidades.
- La aplicación eficaz de la Convención de 1954 y sus dos Protocolos se logró, fundamentalmente, mediante la divulgación de materiales educativos y actividades de sensibilización.
- Durante el periodo examinado, un Estado Miembro (Guinea Ecuatorial) ratificó la Convención de 1970.
- El 24% de los Estados partes en la Convención de 2005 pertenece al continente africano. Asimismo, más de la mitad de las solicitudes dirigidas al Fondo Internacional para la Diversidad Cultural fueron presentadas por países de África.
- En el marco de la Alianza Global para la Diversidad Cultural, se estableció una asociación para ampliar el acceso a la música africana en los mercados regional e internacional mediante el fortalecimiento de la Oficina de exportación de música africana (BEMA).
- Entre otras numerosas actividades de fortalecimiento de capacidades relativas a las industrias creativas, se impartió formación sobre el Marco de la UNESCO para las estadísticas culturales de 2009 en organismos de estadística de África occidental.
- Se prestó asesoramiento sobre políticas culturales a cinco países de África (Togo, Namibia, Cabo Verde, Mozambique y Senegal) y se impartió un programa de formación para equipos de las Naciones Unidas en los países basado en el Lente de programación para la diversidad cultural de la UNESCO en Mozambique, Madagascar y Seychelles.
- Se siguieron divulgando los instrumentos de la UNESCO e individualizando las prácticas ejemplares en materia de prevención del VIH y el SIDA mediante la incorporación de la dimensión cultural en las políticas de los países relativas a su prevención y tratamiento en África meridional y oriental.

Prioridad global: la igualdad entre hombres y mujeres

- Las mujeres representaron aproximadamente un 34% de los participantes en los 25 talleres que organizó el Centro del Patrimonio Mundial desde el inicio de 2010.
- La UNESCO aunó esfuerzos con el UNFPA, el PNUD y el UNICEF para preparar un módulo de formación conjunto relativo a un enfoque integrado para incorporar la cultura, la igualdad entre hombres y mujeres y los derechos humanos en los programas del MANUD, que se experimentará con altos funcionarios de las Naciones Unidas en Mozambique en agosto de 2010.
- En el Lente de programación para la diversidad cultural también se incorporaron asuntos relativos a la igualdad entre hombres y mujeres, que se vincularon con el diálogo intercultural como forma de subsanar los conflictos observados entre la universalidad de los derechos humanos y ciertas prácticas culturales que, según algunos pareceres, resultan perjudiciales tanto para las mujeres como para la igualdad entre los sexos.
- La UNESCO preparó un documento para el Grupo Interinstitucional de apoyo al Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas sobre “Desarrollo, cultura e identidad a la luz de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas” en el que se examinaron las interacciones entre la igualdad entre los sexos, la cultura y los derechos humanos en relación con los asuntos de los pueblos indígenas.
- Por lo que se refiere a las cuestiones relativas a la igualdad entre hombres y mujeres en la pandemia de VIH, la UNESCO contribuyó a promover entre las partes interesadas la base de conocimientos mediante la difusión de publicaciones al respecto. Se distribuyó un total de 5.500 ejemplares de tres publicaciones a 15 países, a saber, Benin, Burkina Faso, Congo, Côte d'Ivoire, España, Francia, Italia, Malí, Níger, Nigeria, Perú, Polonia, Reino Unido, Senegal y Togo.

Dispositivos intersectoriales

51. Para concluir la primera fase del plan de acción del dispositivo intersectorial “**Contribuir al diálogo entre las civilizaciones y las culturas y a una cultura de paz**”, los Sectores de Ciencias Sociales y Humanas, Comunicación e Información, Cultura y Educación realizaron distintos estudios regionales, así como consultas conexas. Varios expertos de diferentes regiones contribuyeron a la lectura cruzada de la *Historia de la Humanidad* de la UNESCO y destacaron los principales momentos de diálogo intercultural entre pueblos y culturas a lo largo de la historia. Asimismo, ha progresado la numerización de las *Historias* y ya se han publicado en CD ROM la *Historia General de África* y la *Historia de las Civilizaciones de Asia Central*. Se celebró una primera conferencia regional en Trípoli (10-16 de junio de 2010) en el marco del proyecto sobre el uso pedagógico de la *Historia General de África*. La preparación de un plan de acción fue el afortunado resultado de esa conferencia, que contó con la participación de representantes de los ministerios de educación de 46 Estados Miembros de la Unión Africana. En el marco más amplio de la Red El poder de la paz, se publicó a escala mundial una “solicitud de propuestas” para recabar proyectos dirigidos a la juventud, que utilicen los medios de comunicación social o las TIC de manera innovadora y apunten al logro de los objetivos de dicha Red, a saber, la consolidación de la paz, la solución de conflictos y el diálogo. La respuesta a la solicitud fue arrolladora; personas y/o instituciones enviaron proyectos desde todas las regiones y se multiplicaron las consultas del sitio de la Red. Será preciso contar con recursos extrapresupuestarios para responder al elevado número de propuestas pertinentes y mantener el impulso de una red de interesados dinámica y autónoma. Con respecto a los cinco proyectos del “Vademécum” financiados con fondos extrapresupuestarios (España), en el dedicado a la reflexión filosófica sobre la civilización árabo-musulmana se han ultimado 38 fichas temáticas (retratos de filósofos, momentos históricos importantes, etc.). Ha avanzado constantemente el proceso editorial, que

comprende una bibliografía elaborada por filósofos y especialistas de la civilización árabo-musulmana y, conforme al calendario, el manuscrito (en francés) estará terminado a mediados de junio de 2010.

52. En relación con el objetivo 1 del dispositivo intersectorial “**Las lenguas y el plurilingüismo**”, se publicó en español, francés e inglés el *Atlas de las lenguas del mundo en peligro de desaparición*.

53. Asimismo, se lograron avances significativos respecto del objetivo 3 mediante la organización, con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna (21 de febrero), de un simposio internacional sobre traducción y mediación cultural que tuvo lugar en la Sede de la UNESCO en el marco del Año Internacional de Acercamiento de las Culturas, y cuyas actas pueden consultarse en línea. Además, se actualizó el sitio web de la UNESCO dedicado a las lenguas y el plurilingüismo, en seis idiomas.

54. Por último, se enriqueció periódicamente la bibliografía mundial de la traducción (*Index Translationum*) mediante la ampliación de su banco de datos.

GRAN PROGRAMA V – COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

55. En el transcurso de los seis primeros meses del año en que se cumple la mitad del periodo que abarca la Estrategia a Plazo Medio de la UNESCO (2008-2013), el Sector de Comunicación e Información fortaleció la ejecución del programa mediante una colaboración eficaz con las comisiones nacionales, organismos regionales, donantes, organizaciones profesionales, organizaciones no gubernamentales y el sistema más amplio de las Naciones Unidas, a fin de potenciar al máximo los efectos del fomento del acceso a la información y los conocimientos y la libre circulación de éstos, de conformidad con las conclusiones de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI). Promover la autonomía de los ciudadanos mediante la comunicación y la información sigue siendo la estrategia fundamental del programa del Sector, centrado en particular en las personas marginadas y vulnerables. También se procuró armonizar la financiación extrapresupuestaria con las actividades del Programa Ordinario, a fin de aumentar su eficiencia y sus repercusiones.

56. Al comienzo del bienio, la UNESCO desempeñó un papel activo en la elaboración de una noción mundialmente reconocida de la libertad de expresión como factor decisivo para lograr el desarrollo, la democracia y el diálogo (comprendidos ámbitos como la libertad de información y la libertad de prensa). En el Día Mundial de la Libertad de Prensa de 2010 se organizó en todo el mundo un número sin precedentes de actos públicos. Junto con la entrega del Premio Mundial de Libertad de Prensa, esto sigue constituyendo una medida importante para la sensibilización en el plano mundial a la libertad de expresión como derecho humano básico, y para la promoción de la aplicación y el respeto de normas internacionales de carácter jurídico, ético y profesional en todos los niveles de la sociedad.

57. La acción encaminada a fomentar medios de comunicación libres, independientes y pluralistas tuvo un comienzo prometedor este bienio, con la aprobación por el Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación (PIDC) de 83 proyectos de desarrollo de medios de comunicación, de conformidad con los indicadores de la UNESCO respecto de ese desarrollo. Los progresos realizados para adaptar los programas de estudios modelo de la UNESCO en los que se establecen criterios y la continuación de la labor de la Organización cuyo objeto es fomentar un periodismo al servicio del interés público se valoraron en el 2º Congreso Mundial sobre Educación Periodística que se celebró del 5 al 7 de julio en Grahamstown (Sudáfrica) y en el que participaron más de 400 profesores de periodismo de 65 países.

58. En calidad de un tiempo de organismo de ejecución de la Declaración de Principios y el Plan de Acción de la CMSI y de coordinadora y facilitadora de seis de las Líneas de acción de la Cumbre,

la Organización siguió cumpliendo una función rectora en la construcción de una sociedad de la información integradora. El fortalecimiento de la metodología intersectorial redundó en un aumento de las repercusiones y la notoriedad de la contribución de la Organización a la CMSI, así como en un considerable incremento de la participación en los mecanismos de seguimiento de la CMSI.

59. La gran importancia concedida a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la adquisición y el intercambio de conocimientos y, en particular, en el acceso al saber científico, permitió establecer una Estrategia "Open Suite" para integrar todas sus actividades centrándolas en tres componentes esenciales de su mandato: recursos educativos de libre acceso (OER), acceso abierto a la información científica (OA) e instrumentos informáticos gratuitos y de código fuente abierto para la educación y la gestión de la información y las políticas de acceso abierto (FOSS). La UNESCO también se ha asociado a la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) en el establecimiento de una Comisión de Banda Ancha para el Desarrollo Digital que definirá estrategias destinadas a acelerar la difusión de la banda ancha en todo el mundo y examinar aplicaciones gracias a las cuales las redes de banda ancha podrían mejorar la prestación de una inmensa variedad de servicios sociales.

60. Las actividades de asistencia a los medios de comunicación en zonas en conflicto o que salen de un conflicto se llevaron a cabo de conformidad con la estrategia global que la UNESCO ha establecido en los últimos siete años. Se centran no sólo en los medios de comunicación, sino también en la consolidación o reestructuración de bibliotecas y archivos, y en servicios pedagógicos en línea en este entorno. Un sistema flexible de colaboración con las principales organizaciones del sistema de las Naciones Unidas en esta esfera, así como con organizaciones internacionales, regionales y locales de desarrollo de los medios de comunicación y libertad de prensa, permitió a la Organización intervenir en numerosos países pese a los limitados recursos. Un nuevo y positivo adelanto en este ámbito es la creciente aplicación del modelo triangular Sur-Sur-Norte de creación de capacidades, como se ha comprobado muy recientemente en las actividades posteriores al desastre de Haití.

61. Atender las prioridades y necesidades de África es una tarea que ha movilizado una gran parte de los recursos del Sector, con objeto de apoyar las prioridades de la Unión Africana y la NEPAD, especialmente en los ámbitos de las TIC en la educación y la ciencia, la formación de periodistas, la información para el desarrollo sostenible, y la libertad de expresión y el derecho a la información.

62. En el marco del Plan de Acción de la UNESCO para la prioridad Igualdad entre hombres y mujeres, el Sector integró perspectivas de género en los programas y prácticas a fin de garantizar la participación activa de las mujeres en el Programa y poner de relieve el papel fundamental que desempeñan las mujeres en el logro del desarrollo sostenible. Los planteamientos que tienen en cuenta la igualdad entre hombres y mujeres supusieron prestar especial atención a las políticas y al fortalecimiento de las capacidades en materia de TIC, con el fin de corregir los desequilibrios entre los sexos y la imagen estereotipada de la mujer en los medios de comunicación, así como de destacar los derechos de la mujer con respecto a la información.

Eje de acción 1: Promoción de la libertad de expresión y el acceso a la información

63. La libertad de expresión y la libertad de prensa se impulsaron mediante actividades de alcance regional en colaboración con las comisiones nacionales, los donantes, las organizaciones profesionales y las ONG de medios de comunicación. Los Estados Miembros manifestaron especial interés en la asistencia relativa a las políticas y los marcos reglamentarios nacionales en materia de medios de comunicación que propician el desarrollo de órganos de información libres, independientes y pluralistas, lo que demuestra las repercusiones regionales y nacionales del Programa. La ayuda de emergencia a Haití tras el terremoto de enero de 2010 reforzó el reconocimiento en el plano internacional de la función que cumple la UNESCO por lo que respecta a la información humanitaria por conducto de medios de comunicación locales y comunitarios.

Resultado esperado 1: En materia de respeto de la libertad de expresión y aplicación de las correspondientes normas jurídicas, de seguridad, éticas y profesionales reconocidas en el plano internacional, los ejemplos de resultados incluyen:

- Colaboración con la Universidad de Queensland para celebrar este año el Día Mundial de la Libertad de Prensa (Brisbane, 3 de mayo). El tema era “Libertad de información: el derecho de saber”. La celebración incluyó una conferencia de dos días y la entrega del Premio Mundial de Libertad de Prensa UNESCO-Guillermo Cano 2010 a la periodista chilena Mónica González Mujica. Los participantes aprobaron la “Declaración de Brisbane sobre la Libertad de Información”.
- Un número sin precedentes de celebraciones locales del Día Mundial de la Libertad de Prensa organizadas por más de 30 oficinas fuera de la Sede en colaboración con las comisiones nacionales y otros organismos del sistema de las Naciones Unidas.
- Mejora de las normas profesionales y relativas a la responsabilidad en el periodismo, especialmente en Europa, África y Asia, y mayor conciencia de la autorregulación por parte de los profesionales y las organizaciones de la comunicación. Se hizo hincapié en los países de Europa sudoriental, y se prestó apoyo a las actividades destinadas a acelerar la armonización de las normas internacionales mediante una combinación de recursos del Programa Ordinario y financiación de la Comisión Europea.
- Conferencia sobre las normas profesionales y la autorregulación en los medios de comunicación y la situación de las políticas sobre medios de comunicación en Europa sudoriental, celebrada en Turquía (22 y 23 de febrero de 2010). Este proyecto instauró sólidas relaciones de colaboración entre la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE, Viena) y la Alianza de Consejos de Prensa Independientes de Europa (AIPCE).
- Creación de un depósito en Internet para facilitar el intercambio de información sobre la responsabilidad de los medios de comunicación, las normas profesionales y la autorregulación en el contexto europeo, el intercambio de enseñanzas extraídas y las buenas prácticas basadas en la experiencia de distintos países: www.unesco.org/webworld/en/media-accountability-europe.
- Fortalecimiento de la colaboración con el Relator Especial sobre la libertad de opinión y de expresión del Consejo de Derechos Humanos a fin de realzar la notoriedad y el debate dentro de las Naciones Unidas, y subrayar la importancia de la libertad de expresión para las tareas prioritarias internacionales relativas al desarrollo.

Resultado esperado 2: En la esfera de la creación de un entorno propicio para la libertad de expresión y los medios de comunicación independientes, inclusive en los países en situaciones de conflicto y posteriores a conflictos, los ejemplos de resultados incluyen:

- Permanentes esfuerzos encaminados a afianzar la seguridad de los profesionales de los medios de comunicación como parte integrante de las actividades del grupo temático encargado de la protección en el marco del programa humanitario general de las Naciones Unidas.
- Contribución al establecimiento de normas sobre la libertad de información y la aplicación efectiva de leyes relativas a la libertad de información de conformidad con esas normas, mediante la traducción en varias lenguas y la difusión de las siguientes publicaciones: *Libertad de información: Comparación jurídica* (Mendel T., 2008, 2ª ed.) (disponible en chino, español, francés, inglés, nepalés, portugués y ruso), y *El derecho a la información en América Latina: Comparación jurídica* (Mendel, T., 2009), disponible en español, inglés y portugués.

- Apoyo a un estudio mundial de los marcos reglamentarios existentes vinculados a Internet a fin de proporcionar a los Estados Miembros recomendaciones bien fundadas sobre las políticas relativas a la libertad de expresión en el ciberespacio. Concluida en marzo de 2010, la investigación se presentará en el quinto Foro para la Gobernanza de Internet, que se celebrará en septiembre.
- Aumento de las capacidades de más de 20 encargados de la reglamentación de la radiodifusión de siete países en transición o que salen de un conflicto.
- Aplicación de la estrategia de la UNESCO de asistencia a los medios de comunicación en zonas en conflicto o que salen de un conflicto, con especial hincapié en África, Asia y los Estados árabes. También se hicieron contribuciones en este ámbito a las Evaluaciones Comunes para los Países y los Documentos de Estrategia de Lucha contra la Pobreza.
- Elaboración de una estrategia para destacar la función que pueden cumplir los medios de comunicación locales en la prevención de desastres y en situaciones inmediatamente posteriores a desastres, haciendo hincapié en el fortalecimiento de las capacidades de los órganos de información locales y comunitarios para el suministro de información que permita salvar vidas.
- Asistencia a Haití:
 - Facilitación del acceso a la información de los ciudadanos mediante la instalación de radios comunitarias, Centros Comunitarios Multimedia (CCM) y telecentros móviles en los campamentos improvisados para las víctimas del terremoto.
 - Asistencia a las organizaciones independientes de medios de comunicación con miras a la reconstrucción de un entorno mediático abierto, en particular la *Association des Journalistes Haïtiens*.
 - Establecimiento de un sector independiente y pluralista de medios de comunicación, comprendida la creación de una entidad radiodifusora pública al servicio del interés del público.
 - Sensibilización del público en calidad de usuarios de la información y los medios de comunicación con respecto a su capacidad de juzgar el contenido de esos medios con conocimiento de causa.
- Adaptación de la enseñanza superior a fin de crear un entorno que propicie la profesionalización de los jóvenes y la reorientación de los profesionales de los medios de comunicación.

Resultado esperado 3: Con respecto al fomento de la independencia editorial y la programación de calidad en las organizaciones de radio y televisión públicas, los medios de comunicación privados y comunitarios y los nuevos medios de comunicación electrónicos, los ejemplos de resultados incluyen:

- Participación en las reuniones de seguimiento y planificación en Ginebra en relación con la CMSI y el Foro para la Gobernanza de Internet en Vilna, en septiembre, y en la preparación de dos talleres.
- Contribución al análisis actualizado de la libertad de expresión y la libertad de información con respecto a Internet mediante la participación en conferencias internacionales en los Países Bajos y Suecia y la contribución a ellas.

- Consolidación de la independencia editorial de la radio y televisión de servicio público en Asia, África, América Latina y el Caribe.

Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas - Eje de acción 1

- Falta de apoyo de los gobiernos para aumentar las capacidades de la radio y televisión de servicio público, sobre todo en cuanto a compromisos financieros.
- Es cada vez mayor el interés por la asistencia para la elaboración y aplicación de leyes relativas al derecho a la información.
- Es difícil encontrar un lugar y obtener condiciones de seguridad para proporcionar a los periodistas formación en materia de seguridad en países en conflicto o que salen de un conflicto.

Eje de acción 2: Fortalecimiento de los medios de comunicación libres, independientes y pluralistas y de la comunicación para el desarrollo sostenible

64. Las actividades destinadas a consolidar medios de comunicación libres, independientes y pluralistas se han intensificado, tras haber cobrado un impulso estable mediante la expansión de iniciativas emprendidas el bienio anterior y tomando en consideración los problemas o desafíos y las enseñanzas extraídas. Se han forjado nuevas alianzas para promover una comunicación eficaz en favor del desarrollo sostenible, las competencias básicas en materia de medios de comunicación e información y la comunicación científica.

Resultado esperado 4: En la esfera del apoyo al desarrollo de medios de comunicación libres, independientes y pluralistas, sobre la base de los indicadores del desarrollo de los medios de comunicación elaborados por el PIDC, los ejemplos de resultados incluyen:

- El apoyo del PIDC a proyectos aumentó en más del 30% en 2010 en comparación con el año anterior, e incluye 33 nuevos proyectos en África. Se emprendieron 83 proyectos de desarrollo de medios de comunicación en 61 países, por un total de 2.100 millones de dólares estadounidenses (asignados con cargo a la Cuenta Especial del PIDC).
- Adopción de una decisión clave sobre la seguridad de los periodistas y la cuestión de la impunidad en la reunión que celebró el Consejo Intergubernamental del PIDC en marzo de 2010. Quince Estados Miembros presentaron informes al Consejo del PIDC sobre el seguimiento judicial de los asesinatos de periodistas perpetrados en 2008-2009 y su voluntad de castigar a los culpables.
- Finalización de evaluaciones completas de los contextos mediáticos nacionales utilizando los indicadores del desarrollo de los medios de comunicación en Croacia, Maldivas y Mozambique, que permitieron detectar las insuficiencias del desarrollo de esos medios y proponer recomendaciones basadas en datos empíricos. Se iniciaron nuevas evaluaciones fundadas en los indicadores en Bhután, Ecuador, Mauritania y Nepal. Se finalizaron encuestas piloto destinadas a acopiar estadísticas sobre los medios de comunicación con arreglo a los indicadores en cinco países, en colaboración con el IEU a fin de publicar informes estadísticos anuales sobre los medios de comunicación que abarquen todos los países a partir de 2011.
- Selección de 50 buenas prácticas de radios comunitarias en colaboración con la Asociación Mundial de Radiodifusoras Comunitarias (AMARC) con miras a su más amplia difusión.
- El apoyo brindado a la elaboración de una política relativa a las radios comunitarias en Bangladesh culminó con la concesión de licencias a 12 nuevas radioemisoras comunitarias.

- Fructuoso seguimiento de la Declaración de París sobre “La radiodifusión y el cambio climático” aprobada en 2009 por la conferencia internacional de la UNESCO sobre los medios de comunicación y el cambio climático (junio de 2010) a fin de ampliar el contenido de dichos medios en colaboración con Deutsche Welle, y Premio UNESCO de periodismo y programación científicos en cooperación con la Asociación de Radiodifusión del Commonwealth.
- Distribución de versiones plurilingües de instrumentos para la realización de reportajes por redes periodísticas sobre temas del desarrollo sostenible, comprendida la carpeta pedagógica *Media as Partners for Education and Sustainable Development* y el manual titulado *Getting the Story and Telling it Right: HIV and TV*. Se celebraron talleres regionales de aumento de capacidades basados en esas publicaciones en Beirut, Beijing y Almaty.
- Evaluación de las insuficiencias del MANUD realizadas en seis países del África Subsahariana para influir en los debates interinstitucionales sobre la integración de la comunicación para el desarrollo en los programas de país de las Naciones Unidas.

Resultado esperado 5: En materia de fortalecimiento de las capacidades de los establecimientos de capacitación en medios de comunicación y de formación de periodistas para cumplir los criterios de excelencia establecidos con respecto a la formación, comprendida la búsqueda de la igualdad entre hombres y mujeres, los ejemplos de resultados incluyen:

- Inicio de la cartografía de los establecimientos de formación de periodistas en América Latina y en Asia meridional con miras a localizar posibles centros de excelencia, como seguimiento del proyecto finalizado en África.
- Apoyo a nueve establecimientos africanos de formación de periodistas mediante el suministro de equipo y bibliotecas de referencia en el marco de su empeño en alcanzar los criterios de excelencia institucional.
- Apoyo a la celebración del 2º Congreso Mundial de Educación Periodística del 5 al 7 de julio en Grahamstown (Sudáfrica) con la participación de 21 establecimientos africanos de formación de periodistas a fin de poner de manifiesto la creciente necesidad de una enseñanza del periodismo al servicio del interés público.

Resultado esperado 6: Con respecto al aumento de la formación básica en materia de medios de comunicación e información a fin de facilitar una adopción de decisiones fundamentada, los ejemplos de resultados incluyen:

- Consolidación de la cooperación con las principales partes interesadas en la esfera de las competencias básicas en materia de medios de comunicación e información. Está en curso la finalización de programas de estudios modelo sobre ese tema para la formación de docentes, sobre la base de las reacciones recabadas en el marco de tres talleres organizados en África, Asia y América Latina y el Caribe. Se publicaron y distribuyeron ampliamente directrices sobre los contenidos producidos por usuarios y conocimientos básicos sobre los medios de comunicación y la información dirigidas a radiodifusores, en cooperación con la Asociación de Radiodifusión del Commonwealth.

Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas - Eje de acción 2

- Las evaluaciones de las insuficiencias en materia de comunicación para el desarrollo efectuadas en seis países indican que no se concede la atención adecuada a la comunicación en los procesos de planificación del desarrollo, en particular en el contexto del Sistema de Evaluación Común para los Países y los Marcos de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, pero la falta de participación de la sociedad civil en la programación de las Naciones Unidas en los países es un obstáculo importante para

lograr la colaboración de múltiples partes interesadas en los programas de la iniciativa "Unidos en la acción".

- Se otorga mayor importancia a las competencias básicas en materia de medios de comunicación e información tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo.
- Los indicadores del desarrollo de los medios de comunicación aprobados por el PIDC demostraron ser una herramienta de utilidad para crear sinergias entre las iniciativas de los agentes estatales y no estatales encaminadas a mejorar las estrategias de desarrollo de los medios de comunicación en el plano nacional.

Eje de acción 3: Fomento del acceso universal a la información y el conocimiento y de la creación de infoestructuras

65. En los seis primeros meses de este bienio la acción se ha centrado en gran medida en el apoyo al desarrollo de las infoestructuras (comprendidas las bibliotecas, los archivos y la expansión del Programa Memoria del Mundo) y en el apoyo a la utilización de las TIC en la adquisición y el intercambio de conocimientos en la educación y, sobre todo, en el acceso a los conocimientos científicos.

Resultado esperado 7: En el ámbito del apoyo a los Estados Miembros en la elaboración, aprobación y aplicación de marcos normativos integradores que propicien el acceso universal a la información y su difusión, basándose en el Plan Estratégico del Programa Información para Todos (PIPT), los ejemplos de resultados incluyen:

- Los miembros del Consejo Intergubernamental del Programa Información para Todos (PIPT), en su 6ª reunión (marzo de 2010), definieron orientaciones estratégicas y modalidades de funcionamiento para el futuro.
- La Mesa del PIPT estableció nuevas orientaciones prácticas para la creación y el funcionamiento de los comités nacionales del PIPT, y aprobó un procedimiento para el reconocimiento de los logros que mejor reflejan las prioridades del PIPT y contribuyen a alcanzar sus objetivos.
- Se registró un aumento del 40% en la participación en el Foro de la CMSI 2010 (mayo) merced a un proceso preparatorio más integrador, con debates en la plataforma comunitaria en línea de la UNESCO para el seguimiento de la CMSI cinco meses antes del Foro, una mejor promoción y difusión de las nuevas modalidades del evento, una cooperación reforzada con la UIT, y gracias a las celebraciones de la CMSI+5.
- Creación de la Comisión de Banda Ancha para el Desarrollo Digital en el Foro de la CMSI 2010, e invitación a los dirigentes gubernamentales, el sector privado y la sociedad civil a trabajar con la UIT y la UNESCO y a asignar recursos que aceleren la difusión de la banda ancha en todo el mundo, y examinar aplicaciones que aprovechen de las ventajas de las redes de alta velocidad para mejorar la prestación de una amplia variedad de servicios sociales.
- Publicación de la evaluación de mitad de periodo de la CMSI, "*Towards inclusive Knowledge Societies - A Review of UNESCO's Action in Implementing the WSIS Outcomes*" (en francés y en inglés), que se presentó en el Foro de la CMSI 2010.
- Examen, por un grupo de expertos, del concepto de sociedades del conocimiento acuñado por la UNESCO, a la luz de los recientes adelantos sociales y tecnológicos y desde el punto de vista de su materialización.

- Introducción de notas de orientación y herramientas para incorporar a las personas con necesidades especiales en el plano nacional, dirigidas a los equipos de las Naciones Unidas en los países.
- Establecimiento de nuevas relaciones de colaboración con organizaciones de los sectores público y privado que trabajan en problemas de discapacidad y accesibilidad a la información y los conocimientos mediante las TIC.

Resultado esperado 8: En materia de fortalecimiento de la preservación del patrimonio documental de los Estados Miembros, los ejemplos de resultados incluyen:

- Un aumento considerable del número de países (entre ellos los que lo hacen por primera vez) que presentan propuestas de inscripción en el registro internacional de la Memoria del Mundo.
- Expansión del Comité del Programa Memoria del Mundo para Asia y el Pacífico.

Resultado esperado 9: En materia de promoción de las infoestructuras para el desarrollo sostenible y el buen gobierno en los Estados Miembros, los ejemplos de resultados incluyen:

- Digitalización de contenidos en varias lenguas, comprendida literatura clásica árabe del dominio público. Sensibilización de los especialistas a los principios establecidos en la Carta de la UNESCO sobre la preservación del patrimonio digital, especialmente en África y Asia.
- Formación de bibliotecarios y profesionales de la información para facilitar la adaptación a la evolución de sus funciones en el siglo XXI.
- Suministro de financiación de emergencia para respaldar a los Archivos Nacionales de Haití, la Biblioteca Nacional y la Biblioteca Hénock Trouillot tras el terremoto, a fin de ayudarlos a rescatar el patrimonio documental y garantizar su protección.

Resultado esperado 10: En materia de apoyo a los Estados Miembros para la elaboración de estrategias sobre el uso de las TIC con fines de adquisición e intercambio de conocimientos, y en particular para el acceso a los conocimientos científicos, los ejemplos de resultados incluyen:

- Aprobación de un plan de proyecto detallado para inventariar las iniciativas de acceso abierto y las correspondientes partes interesadas en los planos regional y mundial, con el propósito de definir la función de la UNESCO en la promoción del acceso abierto.
- Fortalecimiento del Marco de competencias para los docentes en materia de TIC.
- Aplicación de los indicadores elaborados por el Instituto de Estadística de la UNESCO para medir las repercusiones del uso de las TIC en la educación.
- Establecimiento de un acuerdo con universidades de Namibia y Sudáfrica para poner a prueba la Estrategia sobre recursos educativos de libre acceso (OER).
- Validación de la Estrategia sobre OER por la reunión del Grupo de Expertos.
- Establecimiento de un marco de colaboración con la Iniciativa sobre la calidad de la educación basada en recursos de libre acceso (OPAL) con objeto de seleccionar prácticas que propicien la aplicación fructuosa de los recursos pedagógicos de libre acceso a fin de lograr una educación de calidad e innovaciones.

- Reestructuración de la plataforma de formación abierta de la UNESCO y su portal sobre los programas informáticos gratuitos y de código fuente abierto (FOSS).
- Reevaluación de la acción necesaria para el establecimiento propuesto de plataformas plurilingües destinadas a la enseñanza superior en el Mediterráneo (eOMed) y el reciclado de computadoras.

Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas - Eje de acción 3

- Es necesario intensificar la cooperación con los comités nacionales del PIPT en distintos campos del Plan Estratégico del PIPT. Habría que proseguir los esfuerzos encaminados a concebir y ejecutar proyectos extrapresupuestarios a fin de lograr realizaciones y resultados concretos en el marco de este Programa Intergubernamental.
- Sigue siendo problemático convencer a los depositarios y a los responsables de la adopción de decisiones de que el patrimonio documental es un bien público, y de que la accesibilidad no significa pérdida de propiedad. La financiación aportada en todos los niveles no se ajusta a las necesidades. Es preciso destacar constantemente el valor del patrimonio documental, su importancia para el desarrollo nacional y su vulnerabilidad, especialmente ante entidades que no guardan relación con ese patrimonio, como los medios de comunicación y las instituciones académicas, ya que sus recursos también forman parte del patrimonio nacional.
- En la medida en que los esfuerzos se han centrado ampliamente en el apoyo a las infoestructuras de Haití durante el periodo al que se refiere este informe, varias actividades previstas en los planes de trabajo se han suprimido o reducido considerablemente. No obstante, la UNESCO ha logrado contribuir positivamente a atenuar las consecuencias del desastre.
- Se necesitan cada vez más bibliotecas escolares, especialmente en zonas rurales de África. Al tiempo que se está examinando la digitalización como solución para mejorar el acceso a las colecciones, la experiencia ha confirmado la necesidad de un estudio minucioso de todos los aspectos como requisito previo esencial para la ejecución de proyectos.
- Se emprendieron amplias investigaciones y operaciones de cartografía a fin de evitar la duplicación de tareas con el propósito de establecer un conjunto único de funciones de la UNESCO en materia de recursos educativos de libre acceso.
- Es bajo en los Estados Miembros el nivel de conciencia de las ventajas de utilizar los FOSS o invertir en ellos. Podría contemplarse un examen exhaustivo de las políticas de los Estados Miembros a este respecto.
- La rápida evolución de la producción de programas informáticos es un importante desafío en el ámbito de los programas gratuitos y de código fuente abierto.

Prioridad global: África

Resultado esperado: Fomento activo por los Estados Miembros de una combinación variada de medios de información públicos, privados y comunitarios que sea positiva para el desarrollo democrático

- Quince nuevos proyectos de medios de comunicación comunitarios en 11 países africanos.

Resultado esperado: Promulgación o revisión conforme a las normas reconocidas internacionalmente de leyes y marcos reguladores de la libertad de expresión, la libertad de prensa y la libertad de información, especialmente en los países en situaciones posteriores a crisis o desastres

- Establecimiento de orientaciones jurídicas y reglamentarias generales para la recientemente creada Comisión de Medios de Comunicación de Zimbabwe, en estrecha colaboración con el gobierno nacional, el Equipo de las Naciones Unidas en el país y los principales donantes bilaterales.
- Asistencia prestada a la elaboración del plan de desarrollo de medios de comunicación para Sierra Leona y Liberia que salen de un conflicto, en colaboración con los gobiernos, grupos de medios de comunicación locales, las Naciones Unidas y las principales organizaciones donantes.
- Colaboración con la Unión Africana (UA) y la Unión Europea (UE) en actividades conjuntas para la Cumbre UE-UA 2010 centrando las actividades en la Región de los Grandes Lagos, donde se ha establecido un programa completo de desarrollo de los medios de comunicación y reconciliación junto con la Conferencia Internacional de la Región de los Grandes Lagos.

Resultado esperado: Habilitación de grupos excluidos, en particular de zonas rurales y minorías lingüísticas, para tener acceso a la información

Resultado esperado: Ofrecimiento, por los institutos de capacitación en medios de comunicación y formación de periodistas, de posibilidades de obtener una formación de calidad a los profesionales de los medios de información

Resultado esperado: Fortalecimiento de las capacidades de los medios de comunicación y los profesionales de la información africanos

- Apoyo prestado para fortalecer la red de productores de radio en África, *Farm Radio International*, a fin de crear competencias para elaborar contenidos que respondan a las necesidades locales.
- Taller regional para 21 establecimientos africanos de formación de periodistas celebrado del 4 al 8 de julio sobre el periodismo en los nuevos medios de comunicación; se prestó apoyo a ocho establecimientos de enseñanza del periodismo mediante el suministro de equipo y bibliotecas de referencia.
- Puesta en marcha de una iniciativa conjunta con la Unión Africana para impulsar una educación periodística al servicio del interés público por conducto de posibles centros de excelencia como elemento clave de la colaboración tripartita entre la Unión Africana, la Unión Europea y la UNESCO.
- Se brindó apoyo a la celebración del 2º Congreso Mundial sobre la Educación Periodística en Grahamstown (Sudáfrica), que permitió a representantes de más de 30 países africanos asistir al Congreso y presentar ponencias académicas sobre la educación periodística desde puntos de vista africanos.
- Creación de la plataforma de acceso abierto a información científica con el fin de ayudar a África a superar los obstáculos al acceso a información científica esencial.
- Apoyo a un concurso regional de redacción de guiones radiofónicos para alentar la realización de reportajes radiofónicos sobre prácticas innovadoras de agricultura y producción de alimentos realizados por mujeres y hombres productores de radio en África.

Resultado esperado: Mejora de la calidad y los efectos de los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante las TIC, en especial en el terreno de la formación del profesorado

- Creación de la plataforma de recursos educativos de libre acceso en colaboración con universidades de Namibia y Sudáfrica en el marco del Proyecto de centros de excelencia africanos para la enseñanza del periodismo.
- Establecimiento de relaciones de colaboración con la *Free Software Foundation for Africa* a fin de promover el conocimiento y la utilización de herramientas de código fuente abierto en la educación.

Resultado esperado: Reconocimiento de la importancia del patrimonio documental africano para la consolidación de las identidades nacionales

Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas: África

- Las TIC ya han ayudado a los países africanos a superar muchos problemas de desarrollo en diversos ámbitos como la educación, la atención sanitaria y el medio ambiente en contextos de infraestructuras y acceso limitados.

Prioridad global: la igualdad entre hombres y mujeres

Resultado esperado: Promoción de las perspectivas que tienen en cuenta el progreso de la mujer en el contenido de los medios de información mediante la capacitación en medios de comunicación impartida con apoyo de la UNESCO

- Puesta en funcionamiento de la Plataforma de recursos educativos de libre acceso para promover programas de enseñanza del periodismo relativos a la igualdad entre hombres y mujeres y los medios de comunicación, a fin de que otras escuelas de periodismo puedan adaptar los materiales según proceda y compartir sus adaptaciones en la Plataforma.
- Capacitación de 30 docentes de 20 escuelas de periodismo en materia de incorporación del seguimiento de las cuestiones de género en los nuevos medios de comunicación en las versiones adaptadas de los programas modelo de estudios de periodismo de la UNESCO.

Resultado esperado: Apertura en pie de igualdad a las mujeres de los programas de capacitación impartidos con apoyo de la UNESCO, especialmente los de formación en seguridad para periodistas

- Organización de mesas redondas y conferencias en Europa sudoriental sobre la responsabilidad de los medios de comunicación y las normas periodísticas profesionales. Se alentó a las mujeres a participar y presentar ponencias.
- Se impartió a mujeres periodistas de Palestina e Iraq una formación especial sobre seguridad, y se les proporcionó equipo de protección.

Resultado esperado: Apoyo a los Estados Miembros para la creación de un entorno propicio para medios de información libres e independientes y para crear capacidades en los medios de comunicación que eviten el empleo de estereotipos relativos a las mujeres

- Cooperación con la Federación Internacional de Periodistas para producir y difundir directrices sobre la igualdad entre hombres y mujeres en las organizaciones de medios de comunicación y el trabajo periodístico que toma en cuenta las disparidades entre los sexos. Se brindó apoyo a la *International Women's Media Foundation* para la producción del informe mundial sobre la condición de la mujer en los medios de información, que abarca a 66 países.

Resultado esperado: Apoyo a los Estados Miembros en la aplicación de indicadores del desarrollo de los medios de comunicación que tienen en cuenta la situación de la mujer

- Inauguración de la iniciativa anual denominada “Las mujeres hacen las noticias” en torno al tema “Hacia indicadores que tienen en cuenta la situación de la mujer en los medios de comunicación: prácticas idóneas de igualdad entre hombres y mujeres en los medios de comunicación y en su contenido” con motivo del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo).

Resultado esperado: Formulación y puesta en práctica de leyes y políticas nacionales de información de manera tal que integre la situación de la mujer y su mejora

- Presentación oficial de la obra de referencia, “*Freedom of Information (FOI) and Women’s Rights in Africa*” en una mesa redonda (París, marzo de 2010) en el marco de las celebraciones de la UNESCO relativas al Día Internacional de la Mujer, a efectos de sensibilización a este tema.
- Publicación de tres ediciones de la obra de referencia en inglés, y uno en francés (1.000 ejemplares por edición).
- Realización de actividades de sensibilización en África: presentación de la obra de referencia en el plano regional con motivo de la Cumbre de la Unión Africana en enero de 2010; difusión a las organizaciones de mujeres, los centros de comunicación, las organizaciones de derechos humanos que participan en campañas sobre la libertad de información, estudiantes de periodismo y comunicación, y centros de investigación.
- Se planificaron actividades de seguimiento sobre la base de las conclusiones de la investigación, y se están recaudando fondos para financiarlas.

Resultado esperado: Tratamiento de las necesidades específicas de los hombres y de las mujeres en las actividades de aprendizaje a lo largo de toda la vida, en particular con miras a la obtención de medios de vida sostenibles gracias a la utilización de las TIC

- Inicio de investigaciones preliminares sobre el tema “Las mujeres y los programas informáticos gratuitos y de código fuente abierto (FOSS)”, en colaboración con BSP, para contribuir a la formulación de una propuesta concreta destinada a subsanar la limitada participación y visibilidad de las mujeres en el entorno de los programas informáticos gratuitos y de código fuente abierto.

Resultado esperado: Aumento de la intervención de las mujeres en la solución de conflictos, la consolidación de la paz y la reconstrucción gracias a su mejor acceso a la información

- Participación de mujeres y niñas en diversas iniciativas de reconciliación y diálogo en países que salen de un conflicto, entre ellos Afganistán, Iraq y Palestina.

Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas: Promoción de la igualdad entre hombres y mujeres

- La participación de las organizaciones de mujeres en las iniciativas colectivas en favor de la promulgación y aplicación efectiva de leyes relativas a la libertad de información es limitada, al igual que su utilización de este tipo de legislación allí donde existe, y que la promoción del ejercicio del derecho a saber por las mujeres y las niñas.
- En todo el mundo, las TIC han demostrado ser herramientas poderosas para la eliminación de los obstáculos al acceso a la información, las posibilidades económicas y la igualdad entre los sexos. No obstante, el acceso limitado y la falta de capacidades de las mujeres en el entorno de las TIC constituyen graves problemas que es necesario superar con intervenciones normativas específicas y la adquisición por las mujeres de competencias en materia de TIC.

Dispositivo intersectorial: Fomento del aprendizaje potenciado por las TIC

66. El dispositivo se ha revitalizado gracias a una colaboración muy activa entre los sectores de Comunicación e Información y Educación en la elaboración de un Plan de Proyectos Conjuntos. Se reestructuró el programa de educación sobre las TIC, la medición de las repercusiones de las TIC en la educación (con el Instituto de Estadística de la UNESCO), y los teléfonos móviles en la educación. Se creó el sitio Web de la UNESCO sobre las TIC en la educación para proporcionar a los Estados Miembros un panorama general esencial de las actividades conexas en toda la Organización y en los Institutos de categoría 1. Se designaron sendos representantes de la UNESCO para la Iniciativa sobre la calidad de la educación abierta (OPAL) en ambos sectores, a fin de que trabajen en la definición de un marco de prácticas para la aplicación fructuosa de los recursos educativos de libre acceso al servicio de la calidad de la educación y la innovación.

Resultado esperado: Fortalecimiento de la capacidad de los ministerios y de la calidad de las instituciones de formación docente para ofrecer capacitación a los maestros mediante las TIC, comprendida la introducción de criterios de competencia en materia de TIC

- Creación de la plataforma de recursos educativos de libre acceso en colaboración con universidades de Namibia y Sudáfrica en el marco del Proyecto de centros de excelencia africanos para la enseñanza del periodismo.

Resultado esperado: Ampliación del acceso a la enseñanza y el aprendizaje en los Estados Miembros mediante el uso de las TIC

- Creación de una plataforma de acceso abierto a la información científica que mejorará el acceso de la población de países en desarrollo a depósitos de publicaciones científicas periódicas y a información científica gratuitas.

Resultado esperado: Creación de “comunidades de prácticas” en materia de enseñanza y formación para fomentar el conocimiento y el acceso a recursos educativos diversos y de libre acceso en todos los niveles, comprendido el libre acceso a la información científica

- Establecimiento de relaciones de colaboración con la *Free Software Foundation for Africa* a fin de promover el conocimiento y la utilización de los instrumentos de código fuente abierto en la educación.
- Establecimiento de un marco de colaboración con la División de Educación Básica del Sector de Educación a fin de preparar un proyecto de alfabetización basado en recursos educativos de libre acceso en países cuya población es mayoritariamente musulmana.

Resultado esperado: Creación de bibliotecas electrónicas de recursos pedagógicos de libre acceso (por ejemplo, programas pedagógicos abiertos y material didáctico electrónico) para la educación de calidad a lo largo de toda la vida

- Encargo de un estudio sobre los recursos educativos de libre acceso en cooperación con el Instituto de la UNESCO para la Utilización de las Tecnologías de la Información en la Educación (Moscú).
- Financiación recibida del gobierno de los Estados Unidos de América para un programa conjunto destinado a desarrollar los recursos educativos de libre acceso.

Resultado esperado: Refuerzo de la función de las TIC en apoyo de los seis objetivos de la Educación para Todos

Problemas o desafíos/ Enseñanzas extraídas: Dispositivo intersectorial: Fomento del aprendizaje potenciado por las TIC

No hay problemas ni desafíos ni enseñanzas extraídas dignos de mención.

INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE LA UNESCO (IEU)

67. El Instituto de Estadística de la UNESCO (IEU) sigue intensificando sus esfuerzos para mejorar la calidad de los datos en los planos internacional y nacional. Para ello lleva a cabo una serie de iniciativas, entre las que cabe mencionar la preparación de “planes sobre datos” en estrecha concertación con estadísticos nacionales para facilitar la presentación de datos a nivel internacional; la aplicación interna del Marco de evaluación de la calidad de los datos del IEU; y la revisión y el perfeccionamiento periódicos de instrumentos de encuesta y marcos de indicadores.

68. En cuanto principal fuente de datos sobre educación para los informes internacionales, el IEU facilitó cuadros y análisis estadísticos de forma oportuna para el Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo, el Informe de las Naciones Unidas sobre los ODM, el Informe sobre el Desarrollo Humano del PNUD, y los Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial.

69. El IEU ha iniciado consultas a escala mundial sobre los cambios que se propone introducir en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE) de 1997. La clasificación se ha modificado partiendo de las aportaciones de expertos internacionales en educación de todo el mundo a fin de reflejar los cambios en los sistemas educativos que se han producido desde entonces. La revisión propuesta de la CINE se envió a las oficinas nacionales de estadística, los ministerios de educación y los encargados de la formulación de políticas de los Estados Miembros. También se distribuirá entre los organismos que se dedican a las clasificaciones estadísticas. El Grupo de asesoramiento técnico sobre la CINE examinará esas aportaciones y las incorporará a la recomendación final relativa a la clasificación revisada, que se presentará a la Conferencia General de la UNESCO en su 36ª reunión.

70. El Instituto está preparando la evaluación principal del Programa de Evaluación y Seguimiento de la Alfabetización (LAMP) en Mongolia y los territorios palestinos ocupados tras haber finalizado tres pruebas piloto en cinco países. También se están realizando pruebas sobre el terreno en un segundo grupo de países.

71. Se ha organizado una serie de talleres de formación regionales y nacionales para estadísticos y encargados de la planificación de políticas con miras a facilitar la aplicación del Marco de Estadísticas Culturales de la UNESCO de 2009. Además, el IEU está evaluando la viabilidad de realizar un nuevo acopio de datos culturales en uno de los siguientes ámbitos: libros, festivales, artesanía y/o empleo cultural.

72. El nuevo estudio sobre las TIC en la educación se pondrá en marcha en América Latina y el Caribe en 2010. Esta experiencia facilitará la ampliación del acopio de datos a otras regiones en 2011 y en años posteriores.

73. El IEU finalizó una metodología para medir el nivel de investigación y desarrollo en los países en desarrollo, que se publicará como anexo al Manual de Frascati de la OCDE. El IEU también está elaborando una nueva metodología para acopiar datos sobre innovaciones, que tratará de reflejar los contextos y las prioridades de los países en desarrollo.

Examen de los avances por eje de acción

Eje de acción 1: Custodia de datos transnacionales

Resultado esperado 1: El IEU prestó asistencia técnica a varios países prioritarios de África, los Estados Árabes, Asia y el Pacífico, y América Latina y el Caribe, con el fin de aumentar la calidad y la cobertura de los promedios regionales correspondientes a indicadores clave; el IEU sigue perfeccionando sus instrumentos de procesamiento de datos y de intercambio de información, y aplicando su sistema interno de control de calidad; también se está trabajando para que los datos del IEU tengan mayor notoriedad y sean más accesibles para los usuarios externos mediante la integración del centro de datos en un sitio web recientemente rediseñado.

Resultado esperado 2: Se procesaron datos y se facilitó información a los países de modo oportuno para los estudios sobre educación correspondientes a 2009 y 2010; se enviaron tres correos y un recordatorio durante los últimos seis meses; todos los indicadores de procesos cumplen los objetivos previstos en relación con el tiempo de procesamiento y los índices de respuesta; los datos sobre educación de mayo de 2010 se publicaron con una semana de retraso debido a problemas relacionados con los promedios regionales.

Resultado esperado 3: Se está preparando la evaluación principal del LAMP. Han finalizado las pruebas sobre el terreno en tres países que no participan en las pruebas piloto del LAMP: Jordania, Paraguay y Viet Nam; también se ha iniciado la planificación del estudio principal; en cuanto a las estadísticas culturales, ha comenzado la selección de una zona para acopiar nuevos datos con el encargo de cuatro estudios exploratorios (de viabilidad) en los ámbitos de los libros, los festivales, la artesanía y el empleo cultural.

Resultado esperado 4: El IEU está trabajando en la implementación de cuestionarios divididos en módulos que permitan responder mejor a las necesidades regionales en relación con indicadores concretos. Debido a dificultades técnicas se ha retrasado dicha implementación, si bien ya han comenzado las actividades analíticas que la harán posible en 2011.

Eje de acción 2: Elaboración de metodologías y normas apropiadas

Resultado esperado 5: Prosiguen las actividades en esferas prioritarias de la educación, ejecutadas a escala nacional mediante visitas a sitios nacionales y talleres regionales; se está preparando el informe sobre la financiación de la educación en el África subsahariana; se ha actualizado el documento sobre los efectos de la crisis en la educación y se han preparado datos financieros a partir de exámenes nacionales del sector de la educación; se han elaborado nuevas estimaciones de la demanda de docentes (para su presentación en julio de 2010), y prosiguen los preparativos para el acopio de datos sobre docentes en 2010; en abril de 2010 se concluyeron dos estudios (planificados conjuntamente con el Grupo de Trabajo Internacional sobre evaluación y mejoramiento del aprendizaje de calidad establecido en colaboración con el Sector de Educación). Los informes se publicarán en verano.

Resultado esperado 6: El Grupo de asesoramiento técnico sobre la CINE ha finalizado el proyecto de texto de la Clasificación, basándose en la información recibida de los expertos de la CINE que participaron en reuniones regionales celebradas en 2009 y en abril de 2010. Las consultas a escala mundial sobre el proyecto de texto de la CINE se iniciarán en junio. Se comenzará a trabajar en el manual de aplicación una vez concluidas las consultas, a finales de septiembre de 2010; se preparó y finalizó la guía técnica del IEU titulada "Challenges Facing the Measurement of R&D in Developing Countries" (Problemas en la medición del nivel de investigación y desarrollo en los países en desarrollo), sobre la base de consultas mundiales celebradas por conducto de las comisiones nacionales. También se ha preparado una propuesta de anexo al *Manual de Frascati* de la OCDE, que se basa en la guía técnica y está listo para su presentación al grupo de trabajo de expertos nacionales en indicadores de ciencia y tecnología de la OCDE en la próxima reunión de esta organización, que tendrá lugar en noviembre de 2010.

Se finalizaron los instrumentos del estudio del IEU sobre los medios de comunicación. Se determinaron los países piloto y se los invitó a designar equipos nacionales para el estudio sobre los medios de comunicación, que recibirán formación en noviembre de 2010. Se preparó la guía sobre indicadores de los medios de comunicación, que estará lista para el inicio del ejercicio piloto en diciembre de 2010.

Resultado esperado 7: Se ha avanzado en lo que respecta a los recursos internos de datos de encuestas y a la finalización de un banco de preguntas para encuestas con PARIS21 y el Banco Mundial.

Eje de acción 3: Aumento de capacidades en el acopio y la utilización de las estadísticas

Resultado esperado 8: Se han finalizado cuatro evaluaciones del Marco de evaluación de la calidad de los datos en Burundi, Cabo Verde, Lesotho y Zimbabwe; está progresando satisfactoriamente el proyecto de apoyo al establecimiento de un Sistema de Información sobre la Administración de la Educación (EMIS) en Angola, financiado por la Comisión Europea. El apoyo a Viet Nam en las esferas de la cultura y de los indicadores de ciencia y tecnología comprendió la elaboración de una metodología para el análisis situacional de las estadísticas culturales y debates con interlocutores nacionales competentes en la esfera de los indicadores de ciencia y tecnología.

Resultado esperado 9: Se realizaron siete planes sobre datos (Bangladesh, Camboya, Camerún, Namibia, República Democrática Popular Lao, Senegal y Tanzania) y visitas a sitios nacionales en varios países, entre ellos Bangladesh, China, Guinea-Bissau y República Democrática del Congo; en mayo se organizó un cursillo sobre estadísticas de la educación superior para los Estados Árabes, en asociación con el Centro Regional de Planeamiento de la Educación (CRPE) de los Emiratos Árabes Unidos. El próximo taller regional está programado para octubre de 2010 en África oriental y meridional. El primer taller de formación sobre el Marco de Estadísticas Culturales de la UNESCO se celebró en Dakar (Senegal) para los Estados Miembros africanos de habla francesa. Un total de 37 personas recibieron formación, incluidos 30 participantes que representaban a estadísticos y funcionarios de cultura de 17 Estados Miembros, 3 especialistas de programas de la UNESCO, 1 representante de la Comisión Nacional del Senegal para la UNESCO, un representante del Observatorio de Políticas Culturales en África (OCPA) y varios observadores. Ya se han iniciado los preparativos para el segundo taller sobre el Marco de Estadísticas Culturales, que se celebrará en Almaty (Kazajstán) en octubre de 2010; el taller sobre las revisiones de las políticas y los indicadores de la ciencia, la tecnología y la innovación (Malí, mayo de 2010) reunió a 72 participantes que representaban a distintos países y organizaciones de África occidental: Burkina Faso, Cabo Verde, Côte d'Ivoire, Gambia, Guinea, Liberia, Malí, Níger, Nigeria, Senegal y Togo, la Unión Africana/NEPAD y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Resultado esperado 10: En mayo de 2010 se creó el grupo consultivo mundial del LAMP; se ha iniciado la búsqueda de posibles expertos para los grupos de las regiones árabe y africana; el IEU ha sido seleccionado como miembro de la junta del Comité de Dirección de PARIS21, y está trabajando con AFRISTAT para establecer relaciones de colaboración.

Eje de acción 4: Supervisión y análisis de datos transnacionales

Resultado esperado 11: El IEU facilitó anexos estadísticos para el Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo, para la cumbre sobre los ODM de septiembre, se darán a conocer indicadores clave sobre la educación destinados al informe sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, además de análisis de datos; para el Informe sobre Desarrollo Humano y el Informe sobre el Desarrollo Mundial del Banco Mundial, proporcionó datos sobre educación, además de investigaciones; para otros asociados, facilitó también datos sobre educación; se elaboraron asimismo folletos para el sitio web del IEU y para eventos relacionados con las disparidades entre hombres y mujeres y la educación; se está finalizando el Compendio Mundial de la Educación 2010, que se centra en las disparidades entre hombres y mujeres y la educación y se publicará en septiembre de 2010.

Resultado esperado 12: El IEU preparó en junio de 2010, tal como estaba previsto, la primera versión de un manual que imparte directrices a los Estados Miembros sobre la medición de la participación cultural; en febrero de 2010 se publicó, como estaba previsto, el documento de trabajo de la OCDE/IEU/Eurostat que contenía la carpeta completa sobre las carreras de los titulares de doctorados (CTD); además, durante el primer semestre de 2010 se presentó el proyecto sobre las CTD en todas las reuniones y los talleres pertinentes.

RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN

74. Durante el período que abarca el presente informe (enero a julio de 2010), la Sección de las Comisiones Nacionales (NAC) del Sector de Relaciones Exteriores y Cooperación (ERC) siguió cumpliendo su mandato principal, expuesto en el documento 35 C/5 Aprobado (párrs. 11010 a 11016), consistente en promover la función y la participación de las comisiones nacionales en las múltiples actividades de la UNESCO.

75. En cooperación con la Oficina de Planificación Estratégica (BSP), la Sección de las Comisiones Nacionales facilitó la contribución efectiva de las comisiones nacionales a la elaboración del programa mediante la organización de **cinco consultas regionales de la Directora General sobre la preparación del Proyecto de Programa y Presupuesto para 2012-2013 (36 C/5)**. Las consultas se llevaron a cabo satisfactoriamente en los Estados Árabes (Rabat (Marruecos), 10-13 de mayo de 2010), Asia y el Pacífico (Changwon (República de Corea), 21-23 de mayo de 2010), Europa y América del Norte (Londres (Reino Unido), 5-8 de junio de 2010), África (Kampala (Uganda), 15-18 de junio de 2010) y América Latina y el Caribe (Puerto España (Trinidad y Tobago), 5-7 de julio de 2010). En Rabat y Kampala, las consultas sobre el documento C/5 coincidieron con las conferencias regionales de las comisiones nacionales árabes y africanas. La Directora General participó en las consultas de Changwon, Londres y Kampala. Estas consultas, en las que participaron más de 170 comisiones nacionales, demostraron ser una plataforma sólida para solicitar aportaciones a escala regional con miras a ayudar a la Directora General en la elaboración de sus propuestas preliminares relativas al Proyecto de Programa y Presupuesto para 2012-2013 (36 C/5), y para consolidar una cooperación más estrecha entre las comisiones nacionales y las oficinas fuera de la Sede de la UNESCO, así como para analizar la participación de las comisiones nacionales en el proceso de reforma de las Naciones Unidas “Unidos en la acción”.

Dispositivo intersectorial sobre previsión y prospectiva

76. Al mismo tiempo que han promovido las funciones de la UNESCO de vigilancia intelectual y de centro de intercambio de información, las actividades del dispositivo intersectorial sobre previsión y prospectiva han ayudado a los Estados Miembros y la Secretaría a definir con mayor precisión sus orientaciones estratégicas y determinar enfoques posibles en las esferas de competencia de la Organización. Como parte de la contribución de la UNESCO a los esfuerzos internacionales encaminados a hacer llegar a Haití asistencia de emergencia y socorro a más largo plazo, tras el devastador terremoto del 12 de enero, este dispositivo intersectorial, junto con la Oficina de Coordinación de las Unidades fuera de la Sede, organizó un foro sobre el tema **“Reconstruir el tejido social, cultural e intelectual de Haití”**, que se celebró el 24 de marzo de 2010 en París, y al que asistieron varios dirigentes haitianos, entre ellos el Ministro de Cultura, intelectuales, artistas y científicos sociales de la comunidad haitiana en general, así como expertos internacionales y amigos de Haití. Los resultados y recomendaciones de este foro (documento 184 EX/INF.16) se incluyeron en la contribución de la UNESCO a la conferencia internacional de donantes sobre Haití celebrada el 31 de marzo en la Sede de las Naciones Unidas.

77. Con miras a reforzar la notoriedad de la UNESCO como laboratorio de ideas prospectivo y nuestra colaboración dentro del sistema de las Naciones Unidas, el dispositivo intersectorial organizó el 27 de mayo un foro en el marco del tercer Foro de la Alianza de Civilizaciones de las Naciones Unidas para celebrar el lanzamiento oficial del Informe Mundial de la UNESCO titulado **“Invertir en la diversidad cultural y el diálogo intercultural”**. Se invitó a destacados expertos a debatir la importancia de la “alfabetización cultural” para el desarrollo y la paz, con arreglo a las principales conclusiones y recomendaciones del Informe Mundial.

78. Tras las consultas entre la Directora General y las comisiones nacionales de la región de América Latina y el Caribe (LAC) sobre el proyecto de documento 36 C/5, el 8 de julio se celebró un foro sobre el futuro de la UNESCO en torno al tema **“Pequeños Estados insulares en**

desarrollo – Los desafíos de la cooperación internacional para el desarrollo en el decenio de 2010”, a fin de analizar las principales tendencias que afectan a los países, debatir enfoques comunes y contemplar nuevas posibilidades estratégicas para la UNESCO. Participaron en la reunión representantes de las comisiones nacionales de la UNESCO procedentes de pequeños Estados insulares en desarrollo y otras comisiones nacionales de la región de América Latina y el Caribe, así como expertos de alto nivel.

**Contribución de la UNESCO a las políticas y actividades operacionales de cooperación para el desarrollo en el sistema de las Naciones Unidas
(Decisión 167 EX/8.1)**

79. La UNESCO participa activamente en las actividades operacionales y las políticas para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas y contribuye a ellas, promoviendo sus puntos de vista en su condición de organismo especializado de las Naciones Unidas. En los planos **mundial e interinstitucional**, la UNESCO forma parte de la Junta de los Jefes Ejecutivos (JJE) y sus pilares, el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM), el Comité de Alto Nivel sobre Programas (HLCP) y el Comité de Alto Nivel sobre Gestión (HLCM). Entre las recientes realizaciones de esos grupos figuran las Prioridades Estratégicas del GNUM, documentos temáticos relativos a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), y una nota de orientación sobre el marco presupuestario común. En el plano **regional**, la UNESCO está presente en los equipos de directores regionales de todas las regiones, así como en las funciones de apoyo y supervisión que se les encomiendan. En el plano **nacional**, la UNESCO participa en la labor conjunta de las Naciones Unidas en calidad de miembro de los Equipos de las Naciones Unidas en los países.

80. La UNESCO contribuye al seguimiento de la Resolución 62/208 de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la **Revisión trienal amplia** de 2007 de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas, que constituye un marco de referencia común para las actividades operacionales conjuntas para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas, destinado a lograr una mayor armonización con las prioridades nacionales y una coherencia más sólida de todo el sistema en las actividades operacionales para el desarrollo de las Naciones Unidas. Se presentó al Consejo Ejecutivo, en los documentos 181 EX/49 y 180 EX/52, un plan de acción detallado sobre la aplicación de las recomendaciones pertinentes de la resolución relativa a la revisión trienal amplia. En el documento 185 EX/19 titulado “Propuesta de la Asamblea General de las Naciones Unidas de armonizar los ciclos de planificación con la Revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones” se proporciona más información detallada sobre la posición de la UNESCO con respecto a las disposiciones de la revisión amplia de la política y su aplicación.

81. La UNESCO sigue plenamente dispuesta a participar en los esfuerzos destinados a aumentar la coherencia del sistema, con miras a una mayor coordinación, eficiencia, eficacia y mejor calidad de la ejecución de las actividades de las Naciones Unidas, en especial para el desarrollo en el plano nacional. La Organización participa ampliamente en la **programación común por países de las Naciones Unidas** y en la ejecución conjunta de programas comunes. Se ha concedido especial atención a la contribución programática de la UNESCO a los documentos Un Plan/Programa Único y su puesta en práctica en los ocho países piloto de la iniciativa “**Unidos en la acción**”, así como en los **países en los que se aplicará el MANUD en 2010**, en los que la participación de la UNESCO se financia mediante el 2% de los fondos del 35 C/5 asignados a la programación común por países, y mediante el refuerzo oportuno de los fondos de las oficinas fuera de la Sede coparticipes en las iniciativas conjuntas de las Naciones Unidas en los países. La UNESCO también contribuye activamente a la labor conjunta de las Naciones Unidas sobre un marco presupuestario único y la armonización de las prácticas institucionales, entre otras cosas participando en misiones de investigación interinstitucionales de alto nivel.

82. Sobre la base de las conclusiones de las **evaluaciones efectuadas bajo la dirección de los países** piloto de la iniciativa "Unidos en la acción", la determinación de los progresos que realizaron y la conferencia tripartita de alto nivel sobre esa iniciativa, celebrada en junio de 2010 en Hanoi (Viet Nam), se considera que la iniciativa "Unidos en la acción" ha permitido alcanzar sus objetivos iniciales, y acrecentado la eficacia de las Naciones Unidas en su papel de copartícipe en el desarrollo, tanto para el logro de las prioridades nacionales como de los objetivos de desarrollo acordados en el plano internacional. Se fortalecieron el liderazgo y la capacidad de los países de asumir los objetivos como propios, que son dos de los factores de éxito más importantes de la iniciativa "Unidos en la acción". En general, esta última ha tenido un efecto transformador en la colaboración entre las Naciones Unidas y sus contrapartes nacionales, así como con los donantes. Dentro de las Naciones Unidas, la iniciativa Unidos en la acción ha generado una mayor participación de los organismos especializados y los organismos no residentes, utilizando sus esferas de competencia para atender las prioridades nacionales de desarrollo.

83. En el marco del **Fondo PNUD-España para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio**, la UNESCO es un organismo participante destacado con una cartera de 49 programas conjuntos que abarcan todos los componentes temáticos del Fondo (medio ambiente y cambio climático; igualdad entre hombres y mujeres y potenciación de la autonomía de las mujeres; gobernanza económica; cultura y desarrollo; empleo de jóvenes y migración; prevención de conflictos y consolidación de la paz; desarrollo del sector privado y alianzas entre el sector público y el sector privado; y la seguridad alimentaria, la nutrición y los niños). En los programas conjuntos relacionados con la ventana temática "Cultura y desarrollo", en particular, la UNESCO ejerce un sólido liderazgo. El presupuesto total aprobado para los 49 programas conjuntos en los que participa la UNESCO asciende a 55.833.185 dólares estadounidenses que se recibirán a lo largo del periodo de ejecución promedio de tres años. Los fondos recibidos por la UNESCO hasta la fecha (al 31 de mayo de 2010) totalizan 32.340.146 dólares, la mayor parte de los cuales, equivalente a cerca del 70%, está destinada a la ventana temática "Cultura y desarrollo".

84. Los Estados Miembros vienen pidiendo cada vez más a la UNESCO, por su importancia a largo plazo para el desarrollo, que responda a **situaciones posteriores a conflictos y desastres**, en particular en el contexto de una respuesta conjunta y coordinada de las Naciones Unidas. Las reformas de todo el sistema de las Naciones Unidas en la respuesta a situaciones posteriores a conflictos y desastres se han centrado en la coherencia para colmar las insuficiencias durante la transición entre la respuesta humanitaria y la reconstrucción y "consolidación de la paz". Esto supone una movilización más amplia del sistema de las Naciones Unidas durante la fase preliminar de recuperación, que corresponde a la asistencia posterior a las actividades de socorro destinadas a salvar vidas, especialmente en la reactivación de los servicios públicos mediante el fortalecimiento de capacidades y la asistencia y el asesoramiento técnicos. La mayor importancia concedida por las Naciones Unidas a la recuperación temprana y la consolidación de la paz es consonante con los mandatos y las competencias reales de la UNESCO. En esta etapa es cuando la UNESCO puede aportar un valor añadido. La UNESCO es miembro de los grupos temáticos sobre educación humanitaria y recuperación temprana del Comité Permanente entre Organismos y sus dos grupos de trabajo mundiales. La UNESCO es también miembro de los grupos temáticos pertinentes en los países en los que la Organización participa en respuestas a situaciones posteriores a conflictos y desastres. Además, la UNESCO participa en el Subgrupo de Trabajo sobre el Procedimiento de llamamientos unificados que es un órgano subsidiario del Comité Permanente entre Organismos (IASC).

85. Por lo que se refiere al **Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA)**, la UNESCO sigue siendo un copatrocinador activo y comprometido, que asiste a todas las reuniones ordinarias del ONUSIDA, comprendidas las del Comité de Organizaciones Copatrocinadoras (COC) y la Junta de Coordinación del ONUSIDA, asumiendo la dirección de la coordinación y ejecución de la Iniciativa Mundial sobre Educación y VIH & SIDA (EDUSIDA) del ONUSIDA y del Equipo de Trabajo Interinstitucional (ETI) del ONUSIDA sobre la Educación, y colaborando con otros copatrocinadores en los planos mundial, regional y nacional, en particular

por conducto de los equipos conjuntos de las Naciones Unidas sobre el SIDA. La cooperación en el plano mundial se centró particularmente en la aplicación de las recomendaciones dimanantes de la segunda evaluación independiente del ONUSIDA y la elaboración de un estudio de viabilidad sobre el ámbito prioritario del Marco de Resultados del ONUSIDA relativo al fomento de la autonomía de los jóvenes para que se protejan por sí mismos del VIH (copatrocinado por la UNESCO, el UNICEF y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)), que se publicó en la 26ª reunión de la Junta de Coordinación del ONUSIDA (Ginebra, junio de 2010). Una importante realización del último bienio fue la difusión de las “orientaciones técnicas internacionales sobre educación sexual”, publicadas por la UNESCO en colaboración con la Secretaría del ONUSIDA, el UNFPA, el UNICEF y la OMS. En ellas se fijan nuevos puntos de referencia internacionales, basados en los datos más recientes, para establecer las normas de la educación sexual y ayudar a las autoridades encargadas de la educación, la salud y otras esferas a elaborar y poner en práctica programas de educación sexual. La asignación que corresponde a la UNESCO en el Presupuesto y plan de trabajo integrado básico aumentó de 10.600 millones de dólares estadounidenses el último bienio (2008-2009) a 12.300 millones de dólares el presente bienio (2010-2011), de los cuales el 68% se descentralizaron fuera de la Sede para actividades realizadas en los países mediante un proceso interno de licitación competitiva. Al igual que en bienios anteriores, en 2008-2009 la UNESCO logró un índice de ejecución del 95%.

86. Desde su creación en 2004, 53 países de cinco regiones se han adherido a la Iniciativa Mundial sobre Educación y VIH & SIDA (**EDUSIDA**). La estrategia de EDUSIDA incluyó: la elaboración y difusión del marco rector y los recursos técnicos, concretamente un marco de coordinación en el que se define de qué modo pueden los copartícipes contribuir a elaborar y llevar a cabo respuestas globales del sector de la educación al VIH y el SIDA, la organización de talleres regionales y nacionales, la ejecución de actividades en los países, el diseño y la gestión de un sitio web dotado de recursos y la difusión de los progresos realizados. Se imprimieron más de 13.000 ejemplares de la carpeta de recursos didácticos de EDUSIDA en las seis lenguas de las Naciones Unidas y en portugués. En calidad de patrocinadora del Equipo de Trabajo Interinstitucional (ETI) del ONUSIDA sobre la Educación, la UNESCO amplió este grupo en los últimos años para transformarlo en un foro de cooperación que congrega a más de 30 organizaciones multilaterales, bilaterales y de la sociedad civil. Entre las principales realizaciones figura una base de datos mejorada sobre la educación relativa al VIH y el SIDA, en particular mediante una evaluación de las investigaciones financiada por el ETI; importantes esfuerzos para medir los avances logrados en los países, también en el marco de la Encuesta Mundial de 2004 sobre la Capacidad de Respuesta para afrontar el VIH y el SIDA (EMCR) (se prevé una segunda edición este bienio), y el apoyo a la definición de indicadores básicos para supervisar las respuestas del sector de la educación a la epidemia de SIDA; y directrices normativas y técnicas e instrumentos elaborados por el Equipo de Trabajo Interinstitucional (ETI) del ONUSIDA sobre la Educación a fin de orientar la incorporación del VIH en la educación en los países.

87. Con respecto a la colaboración de la UNESCO en el marco del **Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional (UNFIP)**, según los estados financieros de fines de 2009, se estaban ejecutando 15 proyectos por un presupuesto total de unos 17.900 millones de dólares estadounidenses, en las esferas del patrimonio natural, la biodiversidad y el turismo sostenible (además de algunos proyectos ya concluidos relativos a la alfabetización en el mundo y la prevención del VIH/SIDA). Los proyectos aprobados recientemente son, empero, escasos; y se prevé que sólo seis de los proyectos en curso irán más allá de 2010. Los debates bilaterales con el personal del UNFIP pusieron de manifiesto la satisfacción global que suscitó el desempeño de la UNESCO, entre otras cosas su suministro de informes descriptivos y financieros. Es probable que las esferas del medio ambiente, la diversidad biológica, el cambio climático y el turismo sostenible sigan siendo una prioridad importante del UNFIP. En marzo de 2009, la Fundación pro Naciones Unidas estableció el “Girl Fund”– un fondo concretamente dedicado a brindar un cauce para que particulares y organizaciones respalden la labor que realizan las Naciones Unidas y ONG competentes con miras a mejorar la vida de las adolescentes en el mundo en desarrollo. Este Fondo tiene dos objetivos: invertir en programas holísticos interinstitucionales de las Naciones Unidas que sean consonantes con las cinco prioridades estratégicas del Equipo de Tareas

Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre las adolescentes, en el que la UNESCO participa activamente, para ofrecer programas de educación, salud y protección y buenas políticas a las adolescentes a las que es más difícil llegar. Además, tiene por finalidad apoyar actividades complementarias de sensibilización a fin de aumentar las capacidades de liderazgo en países escogidos para abogar por leyes, políticas y presupuestos que redunden en beneficio de las adolescentes, con el propósito de sustentar e institucionalizar programas eficaces.



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Consejo Ejecutivo

185ª reunión

185 EX/4

Parte II

PARÍS, 10 de septiembre de 2010
Original: Francés e inglés

Punto 4 del orden del día provisional

INFORME DE LA DIRECTORA GENERAL SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA APROBADO POR LA CONFERENCIA GENERAL

PARTE II

Ajustes presupuestarios autorizados en el marco de la Resolución de Consignación de Créditos para 2010-2011

y

Gestionigrama de la ejecución del programa en 2010-2011 (35 C/5 Aprobado) Situación al 30 de junio de 2010 (no comprobada)

(Nº 46)

RESUMEN

La Parte II del documento 185 EX/4 contiene:

- A. Un informe de la Directora General sobre los ajustes presupuestarios autorizados en el marco de la Resolución de Consignación de Créditos para 2010-2011.

De conformidad con la Resolución 35 C/106, párrafo 2, apartados b), d) y e), la Directora General presenta al Consejo Ejecutivo:

- i) un informe sobre los ajustes a la consignación aprobada para 2010-2011 por concepto de las donaciones y contribuciones especiales recibidas desde el principio del bienio;
- ii) un informe sobre los aumentos reglamentarios de los gastos de personal, que normalmente se financiarán con cargo al Título IV del Presupuesto;
- iii) un informe sobre las transferencias efectuadas entre partidas presupuestarias para los procesos de programación conjunta por países del sistema de las Naciones Unidas; y
- iv) propuestas de transferencias de fondos entre partidas para reflejar ciertas reestructuraciones realizadas en el seno de la Organización.

Medida que se prevé adopte el Consejo Ejecutivo: decisión propuesta en el párrafo 15.

- B. El gestionigrama de la ejecución del programa en 2010-2011 al 30 de junio de 2010.

INTRODUCCIÓN

1. El presente documento comprende:

Parte A: el informe de la Directora General sobre los ajustes presupuestarios autorizados en el marco de la Resolución de Consignación de Créditos para 2010-2011; y

Parte B: el gestionigrama de la ejecución del programa en 2010-2011 al 30 de junio de 2010.

2. En la **Parte A** se presenta una lista de donaciones y contribuciones especiales que se recibieron desde el principio del bienio y se consignaron en el Presupuesto Ordinario para 2010-2011, de conformidad con la Resolución 35 C/106, párrafo 2, apartado b).

3. En esa Parte se presenta igualmente un informe sobre las transferencias efectuadas entre partidas presupuestarias en relación con los procesos de programación conjunta por países del sistema de las Naciones Unidas, de acuerdo con el apartado e) del párrafo 2 de la Resolución 35 C/106, mediante el cual se autorizó a la Directora General a “efectuar transferencias de consignaciones entre partidas presupuestarias por un importe que corresponda, como máximo, al 1% de la consignación inicial, comunicando por escrito a los miembros del Consejo Ejecutivo, en la reunión siguiente a esas operaciones, los detalles de esas transferencias y las razones que las motivaron”.

4. En la Parte A también se someten a la aprobación del Consejo Ejecutivo propuestas de transferencias de fondos entre partidas para cuantías que rebasen el límite del 1%, en relación con las reestructuraciones realizadas en el seno de la Organización.

5. La **Parte B** del documento contiene el gestionigrama en el que se sintetiza el estado de ejecución del programa, tanto para los fondos del Programa Ordinario como para los fondos extrapresupuestarios, al 30 de junio de 2010. Por lo que se refiere a los fondos del Programa Ordinario, las cuantías del presupuesto aprobado abarcan la totalidad del bienio 2010-2011. En cambio, para los recursos extrapresupuestarios, que por lo común se destinan a financiar proyectos plurianuales, los créditos se asignan anualmente a fin de mostrar el ciclo de gestión real de los recursos extrapresupuestarios. Todas las cifras de gastos corresponden al 30 de junio de 2010.

6. A fin de simplificar el documento y de aclarar algunas de las informaciones facilitadas en él, se introdujeron modificaciones en ciertos cuadros. Concretamente, en el Cuadro 1, donde se presenta la utilización global del Presupuesto Ordinario y los fondos extrapresupuestarios, por partida presupuestaria principal, ahora se muestra el detalle de los gastos correspondientes al Programa Ordinario, por personal y actividades. Por tanto, se ha dejado de facilitar un cuadro distinto con información similar. Además, se ha revisado el cuadro sobre la utilización de los fondos descentralizados por partida presupuestaria principal y por región (Cuadro 4) en aras de la claridad. Por último, el gestionigrama ya no contiene un cuadro distinto sobre la ejecución del Programa de Participación y de la ayuda de emergencia, ya que es más adecuado examinar esos detalles en relación con otros documentos diferentes del Consejo dedicados a esos asuntos.

7. Al igual que en el pasado, se facilita información actualizada sobre la ejecución de las actividades financiadas con la contribución de los Estados Unidos de América recibida en 2003 que, de conformidad con la Resolución pertinente de la Conferencia General, se ha utilizado durante un periodo de varios años. En el gestionigrama también se indica la situación presupuestaria, por partida presupuestaria principal, correspondiente a la asistencia temporal, los viajes oficiales y los servicios contractuales, como pidió el Consejo Ejecutivo (Decisión 166 EX/3.1.1).

8. Además, se proporcionan explicaciones sobre las actividades realizadas con cargo al Presupuesto Ordinario para las cuales el índice de gastos es superior al 40% o inferior al 10%, de conformidad con las Decisiones 160 EX/3.1.1 y 164 EX/3.1.1, en las que se invitaba al Director General a que señalara y explicara "las actividades para las cuales los gastos [difieran] en más de 15% de los gastos previstos".

PARTE A

**INFORME DE LA DIRECTORA GENERAL
 SOBRE LOS AJUSTES PRESUPUESTARIOS AUTORIZADOS EN EL MARCO
 DE LA RESOLUCIÓN DE CONSIGNACIÓN DE CRÉDITOS PARA 2010-2011**

I. Ajustes en la consignación de créditos aprobada para 2010-2011 por concepto de las donaciones y contribuciones especiales recibidas desde el principio del bienio

9. Conforme a lo dispuesto en el apartado b) del párrafo 2 de la Resolución 35 C/106, en el que se autoriza a la Directora General a aceptar y añadir a la consignación de créditos aprobada para 2010-2011 las aportaciones voluntarias, donaciones, donativos, legados y subvenciones, así como las cuantías aportadas por los gobiernos teniendo en cuenta lo dispuesto en la cláusula 7.3 del Reglamento Financiero, y a facilitar información al respecto a los miembros del Consejo Ejecutivo en la reunión siguiente a esas operaciones, la Directora General tiene el agrado de informar a continuación acerca de las donaciones y contribuciones especiales recibidas desde principios del bienio:

Fuente	Finalidad	Cuantía \$
Gran Programa I - Educación		
A. Gobiernos		
• Ministerio de Educación de la República Árabe de Egipto	Examen de la reforma de la educación en Egipto para el periodo 2003-2008	31.500
B. Otras contribuciones		
• Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO)	Análisis de la situación del sector de la educación frente al VIH/SIDA en los países del Magreb	7.970
• Asociación Flamenca de Cooperación al Desarrollo y Asistencia Técnica (VVOB)	Actividades relacionadas con los planes de estudios, la formulación de indicadores y la creación de capacidades en materia de integración de las cuestiones de género en Ecuador	7.500
• Universidad Magrebí de Trípoli	Red de Investigación en Educación del Magreb	2.943
• Promethean Limited (Reino Unido)	Desarrollo y aplicación de las TIC en la enseñanza	9.970
• Bolloré-Véolia	Cátedra UNESCO "La mujer, la ciencia y la ordenación razonada de los recursos hídricos en África occidental" (Togo)	26.745
Total, GP I		86.628

Gran Programa II - Ciencias exactas y naturales

A. Gobiernos

- | | | |
|---|--|--------|
| • Comisión Nacional de Corea para la UNESCO | Apoyo al proyecto de reservas de flora y fauna (creación de una base de datos electrónica) | 15.500 |
|---|--|--------|

Fuente	Finalidad	Cuantía \$
• Ministerio de Tierras, Infraestructuras, Transporte y Turismo (Japón)	Elaboración de la continuación de las directrices de gestión integrada de los recursos hídricos en las cuenca fluviales, que trata del medio ambiente	155.644
• Gobierno de China	Apoyo al Programa Internacional de Ciencias de la Tierra (PICG)	19.980
• Organismo Nacional de Investigación y Desarrollo Espacial de la República Federal de Nigeria	Apoyo al Sistema Mundial de Observación de los Océanos - África (GOOS-AFRICA)	6.230
• Ministerio de Agricultura del Gobierno de la India	Proyecto ROOTS – Replanteamiento de la relación entre el hombre y la agricultura dentro de la biosfera – hacia una seguridad nutricional duradera (500.000 rupias)	10.718
• Secretaría de Estado para la Educación y la Investigación (SER) de Suiza	Organización de la Mesa Redonda Ministerial sobre la Educación Superior y la Investigación en Europa Sudoriental, 21-22 de mayo de 2010, Tirana (Albania)	39.975
• Comisión Nacional de Israel para la UNESCO	Preparación y organización de talleres subregionales en el marco del proyecto realizado por la UNESCO en el contexto del Programa para la Reducción de las Pérdidas Causadas por Terremotos en la Región del Mediterráneo Oriental (RELEMR)	10.000
• Comisión Nacional de Israel para la UNESCO	Conferencia Internacional sobre la Desertificación	15.224
B. Otras contribuciones		
• Servicio Geológico de los Estados Unidos (USGS)	Organización de tres talleres sobre la teledetección, los sistemas de información geográfica y la gestión de datos, que se celebrarán en el Centro Internacional de Desarrollo Integrado de las Montañas (ICIMOD) (con el patrocinio de la UNESCO y el USGS) a principios de 2010	117.683
• Servicio Geológico de los Estados Unidos (USGS)	Preparación y organización del Taller internacional sobre los seísmos y la ingeniería de los terremotos en la Región Mediterránea Ampliada, acogido por la Universidad Técnica del Oriente Medio, Ankara (Turquía)	100.000
• Doha Bank	Apoyo a la actividad Responsabilidad ambiental basada en las relaciones de cooperación (ecosistemas naturales y urbanos)	49.980
• Programa de ONU-Agua para el desarrollo de la capacidad en el marco del Decenio (Universidad de las Naciones Unidas)	Apoyo al taller de la Red Mundial de Información sobre los Recursos Hídricos y el Desarrollo en las Zonas Áridas (G-WADI), celebrado en Dakar (Senegal), los días 20 y 21 de abril de 2010	16.000
• Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM)	Contribución a la exposición itinerante titulada “La biodiversidad es la vida, es nuestra vida”, en el marco del Año Internacional de la Diversidad Biológica, 2010	30.000
• Sociedad Internacional de Ingeniería Óptica (SPIE)	Apoyo al Proyecto de enseñanza de la óptica de la UNESCO titulado “aprendizaje activo en óptica y fotónica”	20.000

Fuente	Finalidad	Cuantía \$
• Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB)	Contribución a la exposición itinerante titulada “La biodiversidad es la vida, es nuestra vida”, en el marco del Año Internacional de la Diversidad Biológica, 2010	10.000
• Proyecto sobre el varioma humano	Organización de la reunión sobre la ejecución e integración del Proyecto sobre el varioma humano	38.493
• Comité austríaco del MAB	Premio MAB para Científicos Jóvenes	19.975
• Beraca Sabara Quimicos e Ingredientes S.A.	Año Internacional de la Diversidad Biológica, 2010	10.000
Total, GP II		685.402

Gran Programa III - Ciencias sociales y humanas

A. Gobiernos

• Comisión Nacional de Israel para la UNESCO	Apoyo al Programa de pedagogía de la ética (ética de la ciencia y la tecnología)	38.920
--	--	--------

B. Otras contribuciones

• Instituto internacional de Doha para los estudios sobre la familia y el desarrollo - Fundación de Qatar	Organización de tres reuniones del Comité Ejecutivo del Foro “Horizonte del Gran Cuerno”	19.978
• Novo Nordisk Global Bioethics Management	Comités de bioética creados recientemente en los países en desarrollo	13.495
• ECM ² Ltd	Asociación Europea de Atletismo - Foro de la Juventud de la UNESCO	24.975
• Espacio de Vinculación A.C.	Promoción de los vínculos entre la investigación y la formulación de políticas sobre la juventud	15.000
Total, GP III		112.368

Gran Programa IV - Cultura

A. Gobiernos

• Ministerio de Educación, Cultura y Ciencia de los Países Bajos	Mayor sensibilización a la lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales mediante videoclips	15.152
• Delegación Permanente de Kazajstán ante la UNESCO	Inauguración del Año Internacional de Acercamiento de las Culturas, 2010	35.014
• Ministerio de Cultura de España	Interpretación en español durante la cuarta reunión del Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial	13.007

Fuente	Finalidad	Cuantía \$
• Departamento de Cultura y Patrimonio de Abu Dhabi, Emiratos Árabes Unidos	Interpretación en árabe durante la cuarta reunión del Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial	18.879
• Oficina Federal de Cultura (OFC) de Suiza	Proyectos sobre la lucha contra el tráfico ilícito de bienes del patrimonio cultural	62.365
• Comisión Nacional Neerlandesa para la UNESCO	Redacción de declaraciones de valor universal excepcional de bienes del patrimonio mundial de África	60.750
B. Otras contribuciones		
• Alianza para la Protección del Patrimonio Cultural Asiático	Conservación del patrimonio histórico budista de Bhután	29.980
• Departamento Coreano de Educación Artística y Cultural (KACES)	Actividades preparatorias regionales con miras a la segunda Conferencia Mundial sobre la Educación Artística, Seúl (República de Corea) (mayo de 2010)	17.215
• World Vision Australia (WVA)	Cultura y desarrollo sostenible: taller sobre la metodología de investigación y la producción de contenidos audiovisuales	14.895
• Autorité Nationale APSARA (ANA)	Comité Internacional de Coordinación de la Salvaguardia y el Desarrollo del Sitio Histórico de Angkor	41.000
• Fondation d'entreprise Marc de Lacharrière Culture & Diversité	Programa titulado "Igualdad de oportunidades para los oficios artísticos"	84.926
• Alianza para la protección de los sitios del patrimonio cultural de Oriente	Estudio sobre el jardín sagrado del sitio del patrimonio mundial de Lumbini	19.980
• ZAIN, Celtel Gabon	Independencias y cultura de paz	10.083
• Sra. Chow Ching Ling	Festival Internacional de la Diversidad Cultural	12.674
• LUNALOGIC	Festival Internacional de la Diversidad Cultural	13.263
• FAN Zeng	Festival Internacional de la Diversidad Cultural	52.267
• SCEA BERTAUD BELIEU	Festival Internacional de la Diversidad Cultural	12.210
• Ophidian Research Institute	Cartografía cultural de la vulnerabilidad estructural en la República Democrática Popular Lao: vigilancia piloto con el Centro para el VIH/SIDA y las ETS	6.000
• SEARCH	Enfoques culturales de los derechos humanos y las cuestiones de género	28.410
Total, GP IV		548.070

Fuente	Finalidad	Cuantía \$
Gran Programa V - Comunicación e información		
A. Gobiernos		
• Comisión Nacional de Israel para la UNESCO	Memoria del Mundo – Segunda fase del proyecto Beziel	40.156
B. Otras contribuciones		
• Universidad Politécnica de Corea (KPU)	Formar a los dirigentes del futuro para lograr una economía sostenible (proyecto ATLASE) mediante las TIC en los países en desarrollo	50.000
• Fondation pour l'UNESCO Education pour les enfants en détresse	Promoción de la autonomía de los jóvenes aislados y marginados de la Franja de Gaza	49.581
• Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO)	Elaboración de manuales de formación y planes de estudios para los organismos de formación en medios de comunicación del Magreb	6.213
• Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO)	Fortalecimiento de la biblioteca digital y mantenimiento del portal de la juventud árabe	3.976
• Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO)	Difusión de colecciones de archivos y bibliotecas del Magreb, sensibilización del público al patrimonio documental y formación de profesionales en las técnicas de restauración	982
• Fondation d'Entreprise SONATEL	Creación de tres centros comunitarios multimedia (CCM) en las regiones de Kas Kas, Diawara y Kaffrine	117.092
• Instituto Goethe	Establecimiento de la segunda Biblioteca escolar modelo en el Líbano	35.391
• ONG Jequitiba – Suiza	Creación de capacidades comunitarias en periodismo radiofónico	20.918
Total, GP V		324.309

Título II.B - Servicios relacionados con el programa**Oficina de Planificación Estratégica (BSP)**

• España - Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación – Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	Celebración del Día Internacional de la Mujer en la UNESCO – 8 de marzo de 2010 – UNESCO, París	25.620
Total, BSP		25.620

Fuente	Finalidad	Cuantía \$
--------	-----------	---------------

Título III - Apoyo a la ejecución del programa y administración

Título III.A - Relaciones exteriores y cooperación

• Oficina Árabe de Educación para los Estados del Golfo (ABEGS)	Cuarta reunión del Foro de parlamentarios árabes en favor de la educación (FARPED IV) - 7-8 de junio de 2010 - Beirut (Líbano)	14.980
• Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO)	Cuarta reunión del Foro de parlamentarios árabes en favor de la educación (FARPED IV) - 7-8 de junio de 2010 - Beirut (Líbano)	9.970
Total, ERC		24.950

Título III.B - Gestión y coordinación de las unidades fuera de la Sede

Costos indirectos correspondientes a las oficinas fuera de la Sede en concepto de gestión y coordinación sobre el terreno (BFC)

Se recibieron las siguientes contribuciones de gobiernos para los gastos de funcionamiento de las oficinas establecidas fuera de la Sede:

• Chile	Oficina de Santiago	50.000
• Kenya	Oficina de Nairobi	12.991
• Nepal	Oficina de Katmandú	14.878
• Cuba	Oficina de La Habana	20.500
• China	Oficina de Beijing	23.495
• Indonesia	Oficina de Yakarta	18.000
• Costa Rica	Oficina de San José	40.481
• Samoa	Oficina de Apia	9.975
• Ecuador	Oficina de Quito	50.000
• Tailandia	Oficina de Bangkok	5.574
• Egipto	Oficina de El Cairo	56.359
• India	Oficina de Nueva Delhi	31.223
• Mozambique	Oficina de Maputo	2.320
• Pakistán	Oficina de Islamabad	29.941

Total, Costos indirectos **365.737**

Total general, donaciones y contribuciones especiales **2.173.084**

10. Además de las contribuciones en efectivo antes mencionadas, los gobiernos enumerados a continuación aportan contribuciones en especie a las oficinas fuera de la Sede proporcionándoles locales a título gratuito durante el bienio 2010-2011. A fin de ampliar el alcance de la lista de las “contribuciones en especie” aportadas por los gobiernos, se pide a las oficinas fuera de la Sede que informen periódicamente sobre otros tipos de contribuciones que reciben en especie. Esa información se facilitará cuando se determinen dichas contribuciones:

País	Oficinas fuera de la Sede que ocupan locales a título gratuito
• Brasil	Oficina de Brasilia - contribución parcial
• Camerún	Oficina de Yaundé
• Chile	Oficina de Santiago
• Cuba	Oficina de La Habana
• República Democrática del Congo	Oficina de Kinshasa
• Gabón	Oficina de Libreville
• India	Oficina de Nueva Delhi
• Irán, República Islámica del	Oficina de Teherán
• Italia	Oficina de Venecia
• Jamaica	Oficina de Kingston
• Jordania	Oficina de Ammán y Oficina Nacional de la UNESCO para el Iraq
• Kazajstán	Oficina de Almaty
• Líbano	Oficina de Beirut
• Malí	Oficina de Bamako
• México	Oficina de México D.F
• Marruecos	Oficina de Rabat
• Nepal	Oficina de Katmandú
• Nigeria	Oficina de Abuja
• Perú	Oficina de Lima
• Qatar	Oficina de Doha
• República del Congo	Oficina de Brazzaville
• Rumania	Bucarest (CEPES)
• Federación de Rusia	Oficina de Moscú
• Senegal	Oficina de Dakar
• Tailandia	Oficina de Bangkok
• República Unida de Tanzania	Oficina de Dar-es-Salaam
• Uruguay	Oficina de Montevideo
• Uzbekistán	Oficina de Tashkent
• Zimbabwe	Oficina de Harare

II. Aumentos reglamentarios de los gastos de personal

11. En virtud del apartado d) del párrafo 2 de la Resolución de Consignación de Créditos para 2010-2011, “se autoriza al Director General a que, con la aprobación del Consejo Ejecutivo, efectúe transferencias de consignaciones del Título IV del presupuesto (Aumentos previstos de los costos) a las partidas presupuestarias correspondientes de los Títulos I a III para hacer frente a los aumentos de los gastos de personal y de bienes y servicios”. A este respecto, la Directora General desea poner en conocimiento del Consejo Ejecutivo los siguientes aumentos reglamentarios de los gastos de personal:

De conformidad con las Resoluciones 34 C/80 y 35 C/92, en las que se autoriza a la Directora General a seguir aplicando al personal de la UNESCO las medidas relativas a los sueldos, subsidios y otras prestaciones que puedan adoptar la Asamblea General de las Naciones Unidas o, en virtud de los poderes que se le han conferido, la Comisión de Administración Pública Internacional (CAPI), la Directora General ha aprobado los siguientes aumentos:

Aumento de la prestación relativa al ajuste por lugar de destino para el Cuadro Orgánico y categorías superiores en París, a partir del 1º de mayo de 2010:

De acuerdo con la metodología aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, se realizan periódicamente ajustes provisionales del ajuste por lugar de destino en los lugares de destino en que los organismos de las Naciones Unidas tienen sedes, a fin de tener en cuenta la inflación local, las fluctuaciones del tipo de cambio, las variaciones en los precios de la vivienda, el seguro médico, la contribución a la pensión, etc. En mayo de 2010, la CAPI efectuó el examen provisional anual del ajuste por lugar de destino correspondiente a París. Sobre la base de ese examen, **el sueldo básico neto y el ajuste por lugar de destino** de los funcionarios del Cuadro Orgánico y categorías superiores de París **se incrementaron** en cerca de un **4,75%** en euros. La cantidad adicional necesaria para el bienio de resultados de este ajuste se estima en: **5.010.500 dólares**.

Ajuste de los sueldos y subsidios del personal del Cuadro de Servicios Generales en la Sede, a partir del 1º de octubre de 2009:

- i) **escala de sueldos de los funcionarios del Cuadro de Servicios Generales de la Sede:** Se anunció que entre julio de 2008 y junio de 2009 el índice salarial de referencia francés había experimentado un aumento del 2,2%. De conformidad con el procedimiento de ajuste provisional de la CAPI, la escala de sueldos netos del Cuadro de Servicios Generales en París se revisó al alza en un 90% de su aumento global, lo que equivale al **1,98%** (es decir, el 90% de 2,2%).
- ii) **Se aprobaron igualmente aumentos de las primas por conocimiento de idiomas:** de 1.770 a 1.800 euros anuales por el primer idioma y de 885 a 900 euros anuales por el segundo.

Esos elementos entrañan costos suplementarios para el bienio 2010-2011, ya que en el 35 C/5 los gastos de personal se calcularon sobre la base de un aumento previsto del 0,455%, que correspondía a la última estimación del FMI relativa a la inflación en Francia en 2009 de que se disponía en esa época. Ahora bien, el incremento real del índice de salarios de Francia en 2009 resultó ser más elevado. La cantidad adicional necesaria para el presente bienio debido a los aumentos mencionados se estimó en: **1.462.100 dólares**.

Total, aumentos reglamentarios de los gastos de personal: 6.472.600 dólares

12. En principio, para financiar esos aumentos reglamentarios de los gastos de personal habrá que efectuar una transferencia de fondos del Título IV. Sin embargo, habida cuenta del nivel de ahorro relativamente elevado en concepto de gastos de personal observado hasta la fecha, debido principalmente a la llegada de un nuevo equipo de dirección, la Directora General desea aplazar de momento la transferencia de fondos del Título IV a esas partidas. La Secretaría continuará siguiendo de cerca los gastos de personal reales y las necesidades al respecto y, de ser necesario, volverá a proponer la transferencia de fondos del Título IV a esas partidas en la próxima reunión del Consejo Ejecutivo.

III. Transferencias efectuadas entre partidas presupuestarias

13. En el apartado e) del párrafo 2 de la Resolución de Consignación de Créditos para 2010-2011 se estipula que “la Directora General podrá efectuar transferencias de consignaciones entre partidas presupuestarias por un importe que corresponda, como máximo, al 1% de la consignación inicial, comunicando por escrito a los miembros del Consejo Ejecutivo, en la reunión siguiente a esas operaciones, los detalles de esas transferencias y las razones que las motivaron”. En consecuencia, la Directora General informa al Consejo Ejecutivo de las siguientes transferencias entre partidas presupuestarias:

Transferencia a la Oficina de Planificación Estratégica (BSP) de recursos del Programa Ordinario asignados a los cinco grandes programas para sufragar la participación de la UNESCO en los procesos de programación por países:

De conformidad con la Resolución 35 C/70, párrafo 8, apartado 8), la Directora General asignó el 2% de los recursos del Presupuesto Ordinario destinados a los grandes programas a la preparación de las actividades de programación conjunta por países del sistema de las Naciones Unidas (comprendidos los proyectos piloto de la iniciativa “Unidos en la acción”, el MANUD y la programación conjunta).

Los sectores utilizarán la mitad de la cantidad asignada para sus actividades sectoriales específicas, mientras que la Oficina de Planificación Estratégica (BSP) coordinará el otro **1%**, destinándolo a los esfuerzos desplegados en toda la UNESCO para intensificar su participación en las actividades conjuntas de las Naciones Unidas en los países. Los fondos transferidos o puestos a disposición de esta Oficina para las actividades generales de programación en los países ascendieron a 929.650 dólares, de esa cantidad, 88.005 dólares permanecieron asignados a los sectores respectivos, pero reservándose bajo la responsabilidad de la Oficina de Planificación Estratégica. Los **841.645 dólares** restantes se transfirieron de los grandes programas a la partida presupuestaria de dicha Oficina tal como se indica a continuación:

Gran Programa I - Educación	368.050
Gran Programa II - Ciencias exactas y naturales	139.150
Gran Programa III - Ciencias sociales y humanas	90.400
Gran Programa IV - Cultura	120.845
Gran Programa V - Comunicación e información	123.200
Total	841.645

Cuantía total de las transferencias: 841.645 dólares

14. El apartado e) del párrafo 2 de la Resolución de Consignación de Créditos dispone además que “en los casos en que las transferencias de consignaciones entre partidas presupuestarias representen una suma que rebase ese 1%, el Director General deberá solicitar la aprobación previa del Consejo Ejecutivo”. A este respecto, la Directora General somete a la aprobación del Consejo Ejecutivo las siguientes propuestas de transferencias:

A fin de seguir mejorando la coherencia y armonización de los resultados esperados de las actividades extrapresupuestarias con los de las del Programa Ordinario, la Directora General ha decidido transferir la **División de Cooperación con las Fuentes de Financiación Extrapresupuestaria (CFS)** del Sector de Relaciones Exteriores y Cooperación (Título III.A - ERC) a la Oficina de Planificación Estratégica (Título II.B - BSP). Los importes de la transferencia son los siguientes:

Costos de las actividades:	357.100 dólares	
Gastos de personal:	619.700 dólares	976.800 dólares

En el marco de su compromiso de atender mejor la prioridad global de la UNESCO en favor de la igualdad entre hombres y mujeres, aumentar sus repercusiones, eficacia y visibilidad y conferirle un lugar más central en la Organización, la Directora General ha decidido transferir la **División de Igualdad entre Hombres y Mujeres** de la Oficina de Planificación Estratégica (Título II.B – BSP) al Gabinete de la Directora General (Título I.B – ODG). Los importes de la transferencia son los siguientes:

Costos de las actividades:	123.500 dólares	
Gastos de personal:	893.200 dólares	1.016.700 dólares

IV. MEDIDA QUE SE PREVÉ ADOpte EL CONSEJO EJECUTIVO

15. El Consejo Ejecutivo podría adoptar una decisión del siguiente tenor:

El Consejo Ejecutivo,

1. Habiendo examinado el informe de la Directora General sobre las donaciones y contribuciones especiales recibidas desde comienzos del bienio y consignadas en el Presupuesto Ordinario, las transferencias realizadas entre partidas presupuestarias y las transferencias propuestas a fin de reflejar la reestructuración de la Organización, de conformidad con la *Resolución 35 C/106, párrafo 2, apartados b), d) y e)*, el documento 185 EX/4 Parte II y las recomendaciones de la Comisión Administrativa y de Hacienda sobre el particular (185 EX/...),

I

2. Toma nota de que, como consecuencia de esas donaciones y contribuciones especiales, la Directora General ha añadido a las consignaciones del Presupuesto Ordinario la cantidad de **2.173.084 dólares** que se desglosa como sigue:

	\$
Título II.A - Gran Programa I	86.628
Título II.A - Gran Programa II	685.402
Título II.A - Gran Programa III	112.368
Título II.A - Gran Programa IV	548.070
Título II.A - Gran Programa V	324.309
Título II.B - Servicios relacionados con el programa (BSP)	25.620
Título III.A - Relaciones exteriores y cooperación	24.950
Título III.B - Gestión y coordinación de las unidades fuera de la Sede (costos indirectos correspondientes a las oficinas fuera de la Sede)	365.737
Total	<u>2.173.084</u>

3. Expresa su agradecimiento a los donantes enumerados en el párrafo 9 del documento 185 EX/4 Parte II;

II

4. Recordando la disposición de la Resolución de Consignación de Créditos en la que se autoriza a la Directora General a efectuar, previa aprobación del Consejo Ejecutivo, transferencias de consignaciones del Título IV del presupuesto (Aumentos previstos de los costos) a las partidas presupuestarias correspondientes de los Títulos I a III para hacer frente a los aumentos de los gastos de personal,
5. Observa que se han individualizado algunas obligaciones reglamentarias relacionadas con los gastos de personal, cuyas repercusiones presupuestarias ascienden a **6.472.600 dólares** y que, en principio, deberían financiarse con cargo al Título IV del presupuesto;

III

6. Recordando la disposición de la Resolución de Consignación de Créditos en virtud de la cual la Directora General podrá efectuar transferencias de consignaciones entre partidas presupuestarias por un importe que corresponda, como máximo, al 1% de la consignación inicial, comunicando por escrito a los miembros del Consejo Ejecutivo, en la reunión siguiente a esas operaciones, los detalles de esas transferencias y las razones que las motivaron,
7. Toma nota de que la Directora General ha efectuado transferencias entre partidas presupuestarias para apoyar la participación de la UNESCO en los procesos de programación conjunta por países del sistema de las Naciones Unidas, como sigue:

	\$
Gran Programa I - Educación	(368.050)
Gran Programa II - Ciencias exactas y naturales	(139.150)
Gran Programa III - Ciencias sociales y humanas	(90.400)
Gran Programa IV - Cultura	(120.845)
Gran Programa V - Comunicación e información	(123.200)
Total, Título II.A	(841.645)
Título II.B – Oficina de Planificación Estratégica (BSP)	841.645
Total, Título II.B	841.645

8. Recordando la disposición de la Resolución de Consignación de Créditos en virtud de la cual la Directora General podrá efectuar transferencias de consignaciones entre partidas cuyo importe rebase el límite del 1%, previa aprobación del Consejo Ejecutivo,
9. Aprueba las transferencias entre partidas presupuestarias de:
- a) 976.800 dólares del Título III.A - Relaciones exteriores y cooperación (ERC) al Título II.B - Oficina de Planificación Estratégica (BSP);
 - b) 1.016.700 dólares del Título II.B - Oficina de Planificación Estratégica (BSP) al Título I.B - Gabinete de la Directora General (ODG);
10. Toma nota del Cuadro de consignación de créditos revisado que figura en el Anexo I del presente documento.

ANNEX I

Revised Appropriation Table 2010-2011

Appropriation line	35 C/5 Approved	I	II	35 C/5 Approved as Adjusted
		Donations received	Transfers made or proposed between appropriation lines	
	\$	\$	\$	\$
PART I - GENERAL POLICY AND DIRECTION				
A. Governing bodies				
1. General Conference	5 481 200	-	-	5 481 200
2. Executive Board	7 824 200	-	-	7 824 200
Total Part I.A	13 305 400	-	-	13 305 400
B. Direction				
<i>(Including: Directorate; Office of the Director-General; Internal Oversight; International Standards and Legal Affairs; Ethics Programme)</i>	20 356 100	-	1 016 700	21 372 800
C. Participation in the Joint Machinery of the United Nations System				
	10 965 200	-	-	10 965 200
TOTAL, PART I	44 626 700	-	1 016 700	45 643 400
PART II - PROGRAMMES AND PROGRAMME-RELATED SERVICES				
A. Programmes				
Major Programme I - Education ¹	118 535 700	86 628	(368 050)	118 254 278
Major Programme II - Natural sciences ²	59 074 000	685 402	(139 150)	59 620 252
Major Programme III - Social and human sciences	29 654 100	112 368	(90 400)	29 676 068
Major Programme IV - Culture	53 749 700	548 070	(120 845)	54 176 925
Major Programme V - Communication and information	33 158 000	324 309	(123 200)	33 359 109
UNESCO Institute for Statistics	9 128 600	-	-	9 128 600
Field - Management of decentralized programmes	56 189 400	-	-	56 189 400
Total, Part II.A	359 489 500	1 756 777	(841 645)	360 404 632
B. Programme-related services				
1. Coordination and monitoring of action to benefit Africa (AFR)	4 676 300	-	-	4 676 300
2. Public information (BPI)	13 671 800	-	-	13 671 800
3. Strategic planning and programme monitoring (BSP)	7 780 000	25 620	801 745	8 607 365
4. Budget planning and management (BB)	4 839 900	-	-	4 839 900
Total, Part II.B	30 968 000	25 620	801 745	31 795 365
C. Participation Programme and Fellowships				
1. Participation Programme (PP)	19 980 200	-	-	19 980 200
2. Fellowships Programme (FEL)	1 861 000	-	-	1 861 000
Total, Part II.C	21 841 200	-	-	21 841 200
TOTAL PART II	412 298 700	1 782 397	(39 900)	414 041 197
PART III - SUPPORT FOR PROGRAMME EXECUTION AND ADMINISTRATION				
A. External relations and cooperation				
	17 667 000	24 950	(976 800)	16 715 150
B. Field management and coordination				
	24 558 400	365 737	-	24 924 137
C. Human resources management				
	32 734 200	-	-	32 734 200
D. Accounting, treasury management and financial control				
	10 536 800	-	-	10 536 800
E. Administration				
	97 927 800	-	-	97 927 800
TOTAL, PART III	183 424 200	390 687	(976 800)	182 838 087
TOTAL, PARTS I - III	640 349 600	2 173 084	-	642 522 684
Reserve for reclassifications/merit-based promotions	2 000 000	-	-	2 000 000
PART IV - ANTICIPATED COST INCREASES				
	10 650 400	-	-	10 650 400
TOTAL APPROPRIATION	653 000 000	2 173 084	-	655 173 084

¹ The appropriation for Major Programme I includes the financial allocations for the UNESCO education institutes.

² The appropriation for Major Programme II includes the financial allocations for the UNESCO science institutes.

ANNEXE

Tableau révisé des ouvertures de crédits pour 2010-2011

Article budgétaire	35 C/5 approuvé	I	II	35 C/5 approuvé et ajusté
		Dons reçus	Virements effectués ou proposés entre articles budgétaires	
	\$	\$	\$	\$
TITRE I POLITIQUE GÉNÉRALE ET DIRECTION				
A. Organes directeurs				
1. Conférence générale	5 481 200	-	-	5 481 200
2. Conseil exécutif	7 824 200	-	-	7 824 200
Total, Titre I.A	13 305 400	-	-	13 305 400
B. Direction	20 356 100	-	1 016 700	21 372 800
<i>(Direction générale ; Cabinet de la Directrice générale ; Évaluation et audit ; Normes internationales et affaires juridiques ; Programme d'éthique)</i>				
C. Participation aux mécanismes communs du système des Nations Unies	10 965 200	-	-	10 965 200
TOTAL, TITRE I	44 626 700	-	1 016 700	45 643 400
TITRE II PROGRAMMES ET SERVICES LIÉS AU PROGRAMME				
A. Programmes				
Grand programme I - Éducation ¹	118 535 700	86 628	(368 050)	118 254 278
Grand programme II - Sciences exactes et naturelles ²	59 074 000	685 402	(139 150)	59 620 252
Grand programme III - Sciences sociales et humaines	29 654 100	112 368	(90 400)	29 676 068
Grand programme IV - Culture	53 749 700	548 070	(120 845)	54 176 925
Grand programme V - Communication et information	33 158 000	324 309	(123 200)	33 359 109
Institut de statistique de l'UNESCO	9 128 600	-	-	9 128 600
Hors Siège - Gestion des programmes décentralisés	56 189 400	-	-	56 189 400
Total, Titre II.A	359 489 500	1 756 777	(841 645)	360 404 632
B. Services liés au programme				
1. Coordination et suivi de l'action en faveur de l'Afrique (AFR)	4 676 300	-	-	4 676 300
2. Information du public (BPI)	13 671 800	-	-	13 671 800
3. Planification stratégique et suivi de l'exécution du programme (BSP)	7 780 000	25 620	801 745	8 607 365
4. Planification et gestion du budget (BB)	4 839 900	-	-	4 839 900
Total, Titre II.B	30 968 000	25 620	801 745	31 795 365
C. Programme de participation et bourses				
1. Programme de participation (PP)	19 980 200	-	-	19 980 200
2. Programme de bourses	1 861 000	-	-	1 861 000
Total, Titre II.C	21 841 200	-	-	21 841 200
TOTAL, TITRE II	412 298 700	1 782 397	(39 900)	414 041 197
TITRE III SOUTIEN DE L'EXÉCUTION DU PROGRAMME ET ADMINISTRATION				
A. Relations extérieures et coopération	17 667 000	24 950	(976 800)	16 715 150
B. Gestion et coordination des unités hors Siège	24 558 400	365 737	-	24 924 137
C. Gestion des ressources humaines	32 734 200	-	-	32 734 200
D. Comptabilité, gestion de la trésorerie et contrôle financier	10 536 800	-	-	10 536 800
E. Administration	97 927 800	-	-	97 927 800
TOTAL, TITRE III	183 424 200	390 687	(976 800)	182 838 087
TOTAL, TITRES I-III	640 349 600	2 173 084	-	642 522 684
Réserve pour les reclassements/promotions au mérite	2 000 000	-	-	2 000 000
TITRE IV AUGMENTATIONS PRÉVISIBLES DES COÛTS	10 650 400	-	-	10 650 400
TOTAL DES CRÉDITS OUVERTS	653 000 000	2 173 084	-	655 173 084

1 Les crédits ouverts pour le grand programme I incluent les allocations financières destinées aux Instituts de l'UNESCO pour l'éducation.

2 Les crédits ouverts pour le grand programme II incluent les allocations financières destinées aux Instituts de l'UNESCO pour la science.

PARTE B

INFORME DE LA DIRECTORA GENERAL SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA APROBADO POR LA CONFERENCIA GENERAL

GESTIONIGRAMA - Ejecución del programa al 30 de junio de 2010

CUADRO 1

EJECUCIÓN GLOBAL POR PARTIDA PRESUPUESTARIA PRINCIPAL

Presupuesto Ordinario y recursos extrapresupuestarios al 30 de junio de 2010

**(las cifras correspondientes al Presupuesto Ordinario incluyen
los gastos de personal y el Programa de Participación)**

16. En el Cuadro 1 se presenta la utilización global del Presupuesto Ordinario y los recursos extrapresupuestarios, desglosada por partida presupuestaria principal, de manera que se cubren todos los fondos correspondientes a cada partida presupuestaria.

17. En cuanto al Presupuesto Ordinario, las cifras presentadas en el Cuadro 1 incluyen los gastos de personal y el Programa de Participación. También toman en cuenta las transferencias presupuestarias efectuadas entre consignaciones por un importe inferior al 1% de las consignaciones iniciales y las consignaciones adicionales recibidas desde el principio del bienio, que figuran en la Parte A de este documento.

18. Dado que en la Resolución de Consignación de Créditos correspondiente al documento 35 C/5 se proporciona una sola cifra que comprende los gastos de personal y los costos de las actividades de cada partida presupuestaria, en el Cuadro 1 se presentan las cifras correspondientes al presupuesto aprobado y la asignación presupuestaria al plan de trabajo del mismo modo. Sin embargo, los gastos con cargo a las distintas partidas presupuestarias se han desglosado en gastos de personal y costos de las actividades a fin de aportar más precisiones.

19. En el caso de los recursos extrapresupuestarios, las cifras de los fondos asignados y de los gastos corresponden a importes anuales.

Observaciones:

20. Por lo que se refiere al Presupuesto Ordinario, al 30 de junio de 2010 el índice global de gastos ascendía al 25,6%.

21. En cuanto a los recursos extrapresupuestarios, la mayoría de los proyectos se conciben y administran sobre una base plurianual y los créditos habilitados en el transcurso de un año determinado incluyen los créditos no utilizados arrastrados del año anterior. Por consiguiente, el medir la ejecución de los proyectos extrapresupuestarios limitándose a utilizar los índices de gastos anuales (es decir, dividiendo los gastos entre el total de los créditos asignados en ese año) no siempre da cuenta fielmente de la ejecución. El mismo nivel de ejecución de los proyectos puede traducirse en distintos índices de gastos dependiendo de la minuciosidad con que se controló y ajustó el nivel de habilitación de créditos durante el año para que coincidiera con el progreso efectivo de cada proyecto. Habida cuenta de lo que acaba de exponerse, el formato utilizado para los proyectos extrapresupuestarios en los Cuadros 8 a 12 no presenta una comparación entre gastos y créditos habilitados. Dicho esto, en el Cuadro 1 siguiente se muestran, con fines meramente indicativos, los índices de gastos correspondientes a los proyectos extrapresupuestarios al 30 de junio de 2010, los cuales podrían compararse con el índice teórico del 50% (es decir, el índice teórico del tiempo transcurrido correspondiente a junio con respecto a las cuantías anuales). El índice global de gastos correspondiente a los recursos extrapresupuestarios asciende al 45,4%.

TABLE 1
OVERALL IMPLEMENTATION BY PRINCIPAL APPROPRIATION LINE
 (Regular Budget and Extrabudgetary resources including staff costs and Participation Programme)
 1 January 2010 to 30 June 2010
 (in thousands of US dollars)

Appropriation Line	Regular Budget						Extrabudgetary Resources		
	35 C/5 Approved	Workplan Allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)			Rate of expenditure	Allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Rate of expenditure
			Staff	Activities	Total				
	\$	\$	\$	\$	\$	%	\$	\$	%
PART I GENERAL POLICY AND DIRECTION									
A. Governing Bodies									
1. General Conference	5 481	5 481	295	294	589	10,7	-	-	-
2. Executive Board	7 824	7 824	362	1 673	2 036	26,0	-	-	-
Total Part I.A	13 305	13 305	657	1 967	2 625	19,7	-	-	-
B. Direction									
<i>(Including: Directorate; Office of the Director-General; Internal Oversight; International Standards and Legal Affairs; Ethics Programme)</i>	20 356	20 356	4 271	461	4 733	23,3	994	506	50,9
C. Participation in the Joint Machinery of the United Nations System	10 965	10 965	-	3 348	3 348	30,5	-	-	-
TOTAL, PART I	44 627	44 627	4 929	5 777	10 705	24,0	994	506	50,9
PART II PROGRAMMES AND PROGRAMME-RELATED SERVICES									
A. Programmes									
I Education	118 536	118 254	13 930	16 606	30 536	25,8	173 116	69 024	39,9
II Natural sciences	59 074	59 620	8 971	6 130	15 102	25,3	59 300	29 889	50,4
III Social and human sciences	29 654	29 676	4 603	2 260	6 863	23,1	38 101	22 980	60,3
IV Culture	53 750	54 177	9 150	4 760	13 909	25,7	86 312	40 663	47,1
V Communication and information	33 158	33 359	4 415	3 235	7 650	22,9	20 476	8 674	42,4
Cross-disciplinary project (SC - CLT)	-	-	-	-	-	-	323	143	44,3
UNESCO Institute for Statistics	9 129	9 129	-	4 564	4 564	50,0	-	-	-
Field Management of decentralized programmes	56 189	56 189	14 185	-	14 185	25,2	-	-	-
Total, Part II.A	359 490	360 405	55 254	37 556	92 810	25,8	377 627	171 373	45,4
B. Programme-related Services									
1. Coordination and monitoring of action to benefit Africa	4 676	4 676	957	285	1 243	26,6	87	42	48,5
2. Public information	13 672	13 672	2 739	613	3 353	24,5	47	38	79,8
3. Strategic planning and programme monitoring	7 780	8 647	1 497	795	2 292	26,5	602	253	42,0
4. Budget preparation and monitoring	4 840	4 840	897	59	956	19,8	128	56	43,9
Total, Part II.B	30 968	31 835	6 091	1 753	7 844	24,6	864	389	45,0
C. Participation Programme and Fellowships									
1. Participation Programme	19 980	19 980	157	2 088	2 244	-	-	-	-
2. Fellowships programme	1 861	1 861	185	107	291	-	-	-	-
Total, Part II.C	21 841	21 841	341	2 195	2 536	11,6	864	389	45,0
TOTAL, PART II	412 299	414 081	61 686	41 504	103 190	24,9	378 491	171 762	45,4
PART III SUPPORT FOR PROGRAMME EXECUTION AND ADMINISTRATION									
A. External relations and cooperation	17 667	17 692	3 597	1 351	4 948	28,0	2 591	1 297	50,1
B. Field management and coordination	24 558	24 924	1 084	6 896	7 980	32,0	1 058	626	59,2
C. Human resources management	32 734	32 734	4 154	5 996	10 150	31,0	111	-	-
D. Accounting, treasury management and financial control	10 537	10 537	2 067	486	2 553	24,2	-	-	-
E. Administration	97 928	97 928	14 158	13 757	27 915	28,5	368	108	29,4
TOTAL, PART III	183 424	183 815	25 061	28 486	53 547	29,1	4 127	2 031	49,2
TOTAL, PARTS I - III	640 350	642 523	91 676	75 767	167 442	26,1	383 613	174 300	45,4
Reserve for reclassifications	2 000	2 000	-	-	-	-	-	-	-
PART IV ANTICIPATED COST INCREASES	10 650	10 650	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL, PARTS I - IV	653 000	655 173	91 676	75 767	167 442	25,6	383 613	174 300	45,4

TABLEAU 1
EXÉCUTION GLOBALE PAR ARTICLE BUDGÉTAIRE PRINCIPAL
(Budget ordinaire, y compris les coûts de personnel et le Programme de participation, et ressources extrabudgétaires)
du 1^{er} janvier 2010 au 30 juin 2010
(en milliers de dollars des États-Unis)

Article budgétaire	Budget ordinaire						Ressources extrabudgétaires		
	35 C/5 approuvé	Allocation pour le plan de travail	Dépenses (effectives/engagées)			Taux de dépense	Allocation	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux de dépense
			Personnel	Activités	Total				
	\$	\$	\$	\$	\$	%	\$	\$	%
TITRE I POLITIQUE GÉNÉRALE ET DIRECTION									
A. Organes directeurs									
1. Conférence générale	5 481	5 481	295	294	589	10,7	-	-	-
2. Conseil exécutif	7 824	7 824	362	1 673	2 036	26,0	-	-	-
Total, Titre I.A	13 305	13 305	657	1 967	2 625	19,7	-	-	-
B. Direction <i>(Direction générale ; Cabinet de la Directrice générale ; Évaluation et audit ; Normes internationales et affaires juridiques ; Programme d'éthique)</i>	20 356	20 356	4 271	461	4 733	23,3	994	506	50,9
C. Participation aux mécanismes communs du système des Nations Unies	10 965	10 965	-	3 348	3 348	30,5	-	-	-
TOTAL, TITRE I	44 627	44 627	4 929	5 777	10 705	24,0	994	506	50,9
TITRE II PROGRAMMES ET SERVICES LIÉS AU PROGRAMME									
A. Programmes									
I Éducation	118 536	118 254	13 930	16 606	30 536	25,8	173 116	69 024	39,9
II Sciences exactes et naturelles	59 074	59 620	8 971	6 130	15 102	25,3	59 300	29 889	50,4
III Sciences sociales et humaines	29 654	29 676	4 603	2 260	6 863	23,1	38 101	22 980	60,3
IV Culture	53 750	54 177	9 150	4 760	13 909	25,7	86 312	40 663	47,1
V Communication et information	33 158	33 359	4 415	3 235	7 650	22,9	20 476	8 674	42,4
Projet interdisciplinaire (SC - CLT)	-	-	-	-	-	-	323	143	44,3
Institut de statistique de l'UNESCO	9 129	9 129	-	4 564	4 564	50,0	-	-	-
Hors Siège - Gestion des programmes décentralisés	56 189	56 189	14 185	-	14 185	25,2	-	-	-
Total, Titre II.A	359 490	360 405	55 254	37 556	92 810	25,8	377 627	171 373	45,4
B. Services liés au programme									
1. Coordination et suivi de l'action en faveur de l'Afrique	4 676	4 676	957	285	1 243	26,6	87	42	48,5
2. Information du public	13 672	13 672	2 739	613	3 353	24,5	47	38	79,8
3. Planification stratégique et suivi de l'exécution du programme	7 780	8 647	1 497	795	2 292	26,5	602	253	42,0
4. Planification et gestion du budget	4 840	4 840	897	59	956	19,8	128	56	43,9
Total, Titre II.B	30 968	31 835	6 091	1 753	7 844	24,6	864	389	45,0
C. Programme de participation et bourses									
1. Programme de participation	19 980	19 980	157	2 088	2 244	-	-	-	-
2. Programme de bourses	1 861	1 861	185	107	291	-	-	-	-
Total, Titre II.C	21 841	21 841	341	2 195	2 536	11,6	864	389	45,0
TOTAL, TITRE II	412 299	414 081	61 686	41 504	103 190	24,9	378 491	171 762	45,4
TITRE III SOUTIEN DE L'EXÉCUTION DU PROGRAMME ET ADMINISTRATION									
A. Relations extérieures et coopération	17 667	17 692	3 597	1 351	4 948	28,0	2 591	1 297	50,1
B. Gestion et coordination des unités hors Siège	24 558	24 924	1 084	6 896	7 980	32,0	1 058	626	59,2
C. Gestion des ressources humaines	32 734	32 734	4 154	5 996	10 150	31,0	111	-	-
D. Comptabilité, gestion de la trésorerie et contrôle financier	10 537	10 537	2 067	486	2 553	24,2	-	-	-
E. Administration	97 928	97 928	14 158	13 757	27 915	28,5	368	108	29,4
TOTAL, TITRE III	183 424	183 815	25 061	28 486	53 547	29,1	4 127	2 031	49,2
TOTAL, TITRES I - III	640 350	642 523	91 676	75 767	167 442	26,1	383 613	174 300	45,4
Réserve pour les reclassements	2 000	2 000	-	-	-	-	-	-	-
TITRE IV AUGMENTATIONS PRÉVISIBLES DES COÛTS	10 650	10 650	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL, TITRES I - IV	653 000	655 173	91 676	75 767	167 442	25,6	383 613	174 300	45,4

CUADRO 2
EJECUCIÓN DEL PROGRAMA POR EJE DE ACCIÓN
Presupuesto Ordinario (costos de las actividades)
(al 30 de junio de 2010)

22. En el Cuadro 2 se presenta, por eje de acción, un panorama de la ejecución de las **actividades del Programa Ordinario**. Como se ha indicado, las cifras correspondientes al Presupuesto Ordinario incluyen las transferencias efectuadas entre consignaciones por un importe inferior al 1% y las consignaciones adicionales resultantes de las donaciones presentadas en la Parte A de este documento.

Observaciones:

23. La ejecución global de las actividades previstas con cargo al Presupuesto Ordinario (Títulos I a IV), al 30 de junio de 2010, fue del 29,5%. De conformidad con las Decisiones 164 EX/3.1.1 y 160 EX/3.1.1, a continuación se explican los índices de gastos que son superiores a un 40% o inferiores a un 10%.

Título I - Política general y Dirección

Conferencia General (6,6%): El bajo índice de gastos se debe a que la Conferencia General se celebra el segundo año del bienio y, por tanto, la mayor parte del gasto con cargo a esa partida se efectuará en 2011.

Programa de Ética (3,7%): El bajo índice de gastos obedece al hecho de que la contratación del puesto suplementario de Oficial de Ética (P-3) llevó más tiempo del que se esperaba. Sus funciones consistirán, entre otras cosas, en impartir formación sobre la ética y la lucha contra el acoso. Con ese fin, se preparará un plan tras su llegada en septiembre de 2010. En 2011 también se encargará de elaborar el programa de comunicación de información financiera y algunas herramientas electrónicas (por ejemplo, para expedir certificados de formación a los funcionarios). Por consiguiente, se prevé que los gastos de esa partida aumenten a finales de 2010 y durante 2011.

Título II - Programas y servicios relacionados con el programa

Programa de Becas (FEL) (9,1%): El índice de gastos de esta consignación es relativamente bajo porque la mayor parte del gasto correspondiente sólo se empezará a realizar cuando se inicie el año académico entre septiembre y octubre de 2010.

Título III - Apoyo a la ejecución del programa y administración

Relaciones exteriores y cooperación (ERC) (43,6%): El índice de gastos relativamente elevado de esta consignación se debe a los gastos realizados para las consultas regionales sobre el documento C/5. Además, durante el primer semestre de 2010 se celebraron tres reuniones de alto nivel con parlamentarios.

Table 2
PROGRAMME IMPLEMENTATION BY MAIN LINE OF ACTION
Regular Budget (Activity costs)
1 January 2010 to 30 June 2010
(in thousands of US dollars)

Appropriation Line	35 C/5 Approved	Workplan Allocation	Expenditure (delivered/ unliquidated)	Rate of Expenditure
	\$	\$	\$	%
PART I GENERAL POLICY AND DIRECTION				
A. Governing bodies				
1. General Conference	4 443	4 443	294	6,6%
2. Executive Board	6 128	6 128	1 673	27,3%
Total, I.A	10 571	10 571	1 967	18,6%
B. Direction				
3. Directorate	445	445	146	32,9%
4. Office of the Director-General	415	415	109	26,4%
5. Internal Oversight	1 034	1 034	162	15,6%
6. International Standards and Legal Affairs	136	136	39	28,6%
7. Ethics Programme	147	147	5	3,7%
Total, I.B	2 176	2 176	461	21,2%
C. Participation in the Joint Machinery of the United Nations System	10 965	10 965	3 348	30,5%
TOTAL, PART I	23 712	23 712	5 777	24,4%
PART II PROGRAMMES AND PROGRAMME-RELATED SERVICES				
A. Programmes				
I EDUCATION				
I.1 MLA 1: Building blocks for EFA: literacy, teachers and work skills	14 448	15 039	2 494	16,6%
I.2 MLA 2: Building effective education systems from early childhood care and education to higher education, and furthering lifelong learning	7 758	7 874	1 821	23,1%
I.3 MLA 3: Sector-wide frameworks: helping governments to plan and manage the education sector	11 596	10 981	2 622	23,9%
I.4 MLA 4: Leading the international education agenda, including education for sustainable development (ESD), and tracking trends	4 874	4 500	920	20,4%
Total, I	38 676	38 394	7 856	20,5%
UNESCO education institutes <i>(Regular budget financial allocations may include the costs of staff and activities)</i>				
UNESCO International Bureau of Education (IBE)	4 800	4 800	2 400	50,0%
UNESCO International Institute for Educational Planning (IIEP)	5 300	5 300	2 650	50,0%
UNESCO Institute for Lifelong Learning (UIL)	2 000	2 000	1 000	50,0%
UNESCO Institute for Information Technologies in Education (IITE)	900	900	450	50,0%
UNESCO International Institute for Capacity-Building in Africa (IICBA)	2 500	2 500	1 250	50,0%
UNESCO International Institute for Higher Education in Latin America and the Caribbean (IESALC)	2 000	2 000	1 000	50,0%
Mahatma Gandhi Institute of Education for Peace and Sustainable Development (MGIEP)	-	-	-	0,0%
Total, UNESCO education institutes	17 500	17 500	8 750	50,0%
TOTAL, MAJOR PROGRAMME I	56 176	55 894	16 606	29,7%
II NATURAL SCIENCES				
II.1 MLA 1: Enhancing the leverage of science through integrated science, technology and innovation (STI) policy	2 977	3 118	641	20,6%
II.2 MLA 2: Reinforcing capacity building in the sciences and strengthening science education, especially in Africa	2 454	2 481	616	24,8%
II.3 MLA 3: Promoting the sustainable management and conservation of freshwater, terrestrial resources and biodiversity	10 604	11 012	3 302	30,0%
II.4 MLA 4: Strengthening the UNESCO Intergovernmental Oceanographic Commission (IOC) and broadening the scope of its activities for the benefit of all Member States: improving governance and fostering intergovernmental cooperation to manage and protect ocean	3 450	3 420	1 063	31,1%
Total, II	19 485	20 031	5 623	28,1%
UNESCO science institutes <i>(Regular budget financial allocation may include the costs of staff and activities)</i>				
UNESCO-IHE Institute for Water Education (UNESCO-IHE)	-	-	-	-
The International Centre for Theoretical Physics (ICTP)	1 015	1 015	508	50,0%
Total, UNESCO science institutes	1 015	1 015	508	50,0%
TOTAL, MAJOR PROGRAMME II	20 500	21 046	6 130	29,1%
III SOCIAL AND HUMAN SCIENCES				
III.1 MLA 1: Promoting human rights within UNESCO's fields of competence, philosophy and philosophical dialogue on emerging social and human issues, as well as intercultural dialogue	3 415	3 397	655	19,3%
III.2 MLA 2: Enhancing research-policy linkages in the field of social development and the management of social transformations, including emerging issues relating to youth	3 027	3 060	689	22,5%
III.3 MLA 3: Ensuring the effective implementation and monitoring of the International Convention against Doping in Sport, as well as providing upstream policy orientations on physical education and sport	591	433	82	18,8%
III.4 MLA 4: Supporting Member States in developing policies in the ethics of science and technology, especially bioethics, and disseminating the existing declarations in the field of bioethics	2 640	2 804	834	29,8%
Total, III	9 672	9 694	2 260	23,3%
TOTAL, MAJOR PROGRAMME III	9 672	9 694	2 260	23,3%

Appropriation Line	35 C/5 Approved	Workplan Allocation	Expenditure (delivered/ unliquidated)	Rate of Expenditure
	\$	\$	\$	%
IV CULTURE				
IV.1 MLA 1: Protecting and conserving immovable cultural properties and natural properties, in particular through the effective implementation of the World Heritage Convention	4 573	4 863	1 331	27,4%
IV.2 MLA 2: Safeguarding living heritage, particularly through the promotion and implementation of the 2003 Convention for the Safeguarding of the Intangible Cultural Heritage	3 841	3 815	1 148	30,1%
IV.3 MLA 3: Enhancing the protection of cultural objects and the fight against illicit trafficking in them, notably through the promotion and implementation of the 1954 Convention and its two Protocols, and the 1970 and 2001 Conventions, as well as the devel	2 789	2 880	806	28,0%
IV.4 MLA 4: Protecting and promoting the diversity of cultural expressions, particularly through the implementation of the 2005 Convention and the development of cultural and creative industries	3 512	3 566	798	22,4%
IV.5 MLA 5: Integrating intercultural dialogue and cultural diversity into national policies	2 486	2 505	677	27,0%
Total, IV	17 201	17 628	4 760	27,0%
TOTAL, MAJOR PROGRAMME IV	17 201	17 628	4 760	27,0%
V COMMUNICATION AND INFORMATION				
V.1 MLA 1: Promoting freedom of expression and access to information	4 326	4 270	1 377	32,2%
V.2 MLA 2: Strengthening free, independent and pluralistic media and communication for sustainable development	4 391	4 553	985	21,6%
V.3 MLA 3: Fostering universal access to information and knowledge and the development of infostructures	4 391	4 487	873	19,5%
Total, V	13 109	13 310	3 235	24,3%
TOTAL, MAJOR PROGRAMME V	13 109	13 310	3 235	24,3%
UNESCO Institute for Statistics <i>(Regular budget financial allocation may include the costs of staff and activities)</i>	9 129	9 129	4 564	50,0%
Field - Management of decentralized programmes	-	-	-	-
Total, II.A	125 786	126 701	37 556	29,6%
B. Programme related services				
1. Coordination and monitoring of action to benefit Africa	1 044	1 044	285	27,3%
2. Public information	2 084	2 084	613	29,4%
3. Strategic planning and programme monitoring	1 435	2 302	795	34,6%
4. Budget preparation and monitoring	508	508	59	11,6%
Total, II.B	5 071	5 938	1 753	29,5%
C. Participation Programme and Fellowships				
1. Participation Programme	19 050	19 050	2 088	11,0%
2. Fellowships programme	1 166	1 166	107	9,1%
Total, II.C	20 216	20 216	2 195	10,9%
TOTAL, PART II	151 072	152 854	41 504	27,2%
PART III SUPPORT FOR PROGRAMME EXECUTION AND ADMINISTRATION				
A. External relations and cooperation	3 077	3 102	1 351	43,6%
B. Field management and coordination <i>(HQ activities and field offices' operating costs)</i>	20 253	20 619	6 896	33,4%
C. Human resources management	16 019	16 019	5 996	37,4%
D. Accounting, treasury management and financial control	1 429	1 429	486	34,0%
E. Administration				
1. Administrative coordination and support	219	219	79	36,3%
2. Procurement	65	65	21	32,4%
3. Information systems and telecommunications	6 201	6 201	1 433	23,1%
4. Conferences, languages and documents	1 883	1 883	696	37,0%
5. Common services, security, utilities and management of premises and equipment	10 899	10 899	4 267	39,2%
6. Maintenance, conservation and renovation of Headquarters premises	19 073	19 073	7 261	38,1%
Total, III.E	38 341	38 341	13 757	35,9%
TOTAL, PART III	79 119	79 510	28 486	35,8%
TOTAL, PARTS I - III	253 903	256 076	75 767	29,6%
Reserve for reclassifications / merit based promotions	-	-	-	-
PART IV ANTICIPATED COST INCREASES	853	853	-	-
TOTAL, PARTS I - IV	254 755	256 928	75 767	29,5%

TABLEAU 2
EXÉCUTION DU PROGRAMME PAR AXE D'ACTION
Budget ordinaire (coûts d'activité)
du 1^{er} janvier 2010 au 30 juin 2010
(en milliers de dollars des États-Unis)

Article budgétaire	35 C/5 approuvé	Allocation pour le plan de travail	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux de dépense
	\$	\$	\$	%
TITRE I POLITIQUE GÉNÉRALE ET DIRECTION				
A. Organes directeurs				
1. Conférence générale	4 443	4 443	294	6,6%
2. Conseil exécutif	6 128	6 128	1 673	27,3%
Total, I.A	10 571	10 571	1 967	18,6%
B. Direction				
3. Direction générale	445	445	146	32,9%
4. Cabinet de la Directrice générale	415	415	109	26,4%
5. Évaluation et audit	1 034	1 034	162	15,6%
6. Normes internationales et affaires juridiques	136	136	39	28,6%
7. Programme d'éthique	147	147	5	3,7%
Total, I.B	2 176	2 176	461	21,2%
C. Participation aux mécanismes communs du système des Nations Unies	10 965	10 965	3 348	30,5%
TOTAL, TITRE I	23 712	23 712	5 777	24,4%
TITRE II PROGRAMMES ET SERVICES LIÉS AU PROGRAMME				
A. Programmes				
I ÉDUCATION				
I.1 Les fondements de l'EPT : alphabétisation, enseignants et compétences nécessaires pour la vie professionnelle	14 448	15 039	2 494	16,6%
I.2 Élaborer des systèmes éducatifs efficaces, de l'éducation et la protection de la petite enfance à l'enseignement supérieur, et promouvoir l'apprentissage tout au long de la vie	7 758	7 874	1 821	23,1%
I.3 Cadres sectoriels : aider les gouvernements à planifier et gérer le secteur éducatif	11 596	10 981	2 622	23,9%
I.4 Mener l'agenda international de l'éducation, y compris l'éducation en vue du développement durable (EDD), et assurer le suivi des évolutions	4 874	4 500	920	20,4%
Total, I	38 676	38 394	7 856	20,5%
Instituts de l'UNESCO pour l'éducation				
<i>(Les allocations financières au titre du budget ordinaire peuvent couvrir les coûts de personnel et d'activités)</i>				
Bureau international d'éducation de l'UNESCO (BIE)	4 800	4 800	2 400	50,0%
Institut international de l'UNESCO pour la planification de l'éducation (IIPE)	5 300	5 300	2 650	50,0%
Institut de l'UNESCO pour l'apprentissage tout au long de la vie (UIL)	2 000	2 000	1 000	50,0%
Institut de l'UNESCO pour l'application des technologies de l'information à l'éducation (ITIE)	900	900	450	50,0%
Institut international de l'UNESCO pour le renforcement des capacités en Afrique (IIRCA)	2 500	2 500	1 250	50,0%
Institut international de l'UNESCO pour l'enseignement supérieur en Amérique latine et dans les Caraïbes (IESALC)	2 000	2 000	1 000	50,0%
Institut mahatma Gandhi d'éducation pour la paix et le développement durable (MGIEP)	-	-	-	0,0%
Total, Instituts de l'UNESCO pour l'éducation	17 500	17 500	8 750	50,0%
TOTAL, GRAND PROGRAMME I	56 176	55 894	16 606	29,7%
II SCIENCES EXACTES ET NATURELLES				
II.1 Accroître l'influence des sciences au moyen d'une politique intégrée en matière de science, de technologie et d'innovation (STI)	2 977	3 118	641	20,6%
II.2 Renforcer les capacités dans le domaine des sciences et l'enseignement scientifique, en particulier en Afrique	2 454	2 481	616	24,8%
II.3 Promouvoir la gestion durable et la préservation de l'eau douce, des ressources terrestres et de la biodiversité	10 604	11 012	3 302	30,0%
II.4 Renforcer la Commission océanographique intergouvernementale (COI) de l'UNESCO et étendre la portée de ses activités à tous les États membres : améliorer la gouvernance et promouvoir la coopération intergouvernementale pour la gestion et la protection des océans et des zones côtières	3 450	3 420	1 063	31,1%
Total, II	19 485	20 031	5 623	28,1%
Instituts de l'UNESCO pour les sciences				
<i>(Les allocations financières au titre du budget ordinaire peuvent couvrir les coûts de personnel et d'activités)</i>				
Institut UNESCO-IHE pour l'éducation relative à l'eau (UNESCO-IHE)	-	-	-	-
Centre international de physique théorique (CIPT)	1 015	1 015	508	50,0%
Total, Instituts de l'UNESCO pour les sciences	1 015	1 015	508	50,0%
TOTAL, GRAND PROGRAMME II	20 500	21 046	6 130	29,1%
III SCIENCES SOCIALES ET HUMAINES				
III.1 Promouvoir les droits de l'homme dans les domaines de compétence de l'UNESCO, la philosophie et le dialogue philosophique sur les questions sociales et humaines émergentes, ainsi que le dialogue interculturel	3 415	3 397	655	19,3%
III.2 Améliorer l'articulation entre la recherche et la formulation de politiques dans le domaine du développement social et de la gestion des transformations sociales, y compris les questions émergentes liées à la jeunesse	3 027	3 060	689	22,5%
III.3 Veiller à l'efficacité de la mise en œuvre et du suivi de la Convention internationale contre le dopage dans le sport, et fournir des orientations en amont en matière d'éducation physique et de sport	591	433	82	18,8%
III.4 Aider les États membres à élaborer des politiques dans le domaine de l'éthique des sciences et des technologies, en particulier de la bioéthique, et diffuser les déclarations existantes dans le domaine de la bioéthique	2 640	2 804	834	29,8%
Total, III	9 672	9 694	2 260	23,3%
TOTAL, GRAND PROGRAMME III	9 672	9 694	2 260	23,3%

Article budgétaire	35 C/5 approuvé	Allocation pour le plan de travail	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux de dépense
	\$	\$	\$	%
IV CULTURE				
IV.1 Protection et conservation des biens culturels immobiliers et des biens naturels, en particulier par l'application effective de la Convention du patrimoine mondial	4 573	4 863	1 331	27,4%
IV.2 Sauvegarde du patrimoine vivant, en particulier par la promotion et la mise en œuvre de la Convention de 2003 pour la sauvegarde du patrimoine culturel immatériel	3 841	3 815	1 148	30,1%
IV.3 Renforcement de la protection des objets culturels et de la lutte contre leur trafic illicite, notamment par la promotion et la mise en œuvre de la Convention de 1954 et de ses deux Protocoles ainsi que des Conventions de 1970 et 2001, et par le développement des musées	2 789	2 880	806	28,0%
IV.4 Protection et promotion de la diversité des expressions culturelles, particulièrement par la mise en œuvre de la Convention de 2005 et le développement des industries culturelles et créatives	3 512	3 566	798	22,4%
IV.5 Intégration du dialogue interculturel et de la diversité culturelle dans les politiques nationales	2 486	2 505	677	27,0%
Total, IV	17 201	17 628	4 760	27,0%
TOTAL, GRAND PROGRAMME IV	17 201	17 628	4 760	27,0%
V COMMUNICATION ET INFORMATION				
V.1 Promouvoir la liberté d'expression et l'accès à l'information	4 326	4 270	1 377	32,2%
V.2 Renforcer les médias libres, indépendants et pluralistes et la communication au service du développement durable	4 391	4 553	985	21,6%
V.3 Favoriser l'accès universel à l'information et au savoir et le développement des infrastructures	4 391	4 487	873	19,5%
Total, V	13 109	13 310	3 235	24,3%
TOTAL, GRAND PROGRAMME V	13 109	13 310	3 235	24,3%
Institut de statistique de l'UNESCO <i>(Les allocations financières au titre du budget ordinaire peuvent couvrir les coûts de personnel et d'activités)</i>	9 129	9 129	4 564	50,0%
Hors Siège - Gestion des programmes décentralisés	-	-	-	-
Total, II.A	125 786	126 701	37 556	29,6%
B. Services liés au programme				
1. Coordination et suivi de l'action en faveur de l'Afrique	1 044	1 044	285	27,3%
2. Information du public	2 084	2 084	613	29,4%
3. Planification stratégique et suivi de l'exécution du programme	1 435	2 302	795	34,6%
4. Planification et gestion du budget	508	508	59	11,6%
Total, II.B	5 071	5 938	1 753	29,5%
C. Programme de participation et bourses				
1. Programme de participation	19 050	19 050	2 088	11,0%
2. Programme de bourses	1 166	1 166	107	9,1%
Total, II.C	20 216	20 216	2 195	10,9%
TOTAL, TITRE II	151 072	152 854	41 504	27,2%
TITRE III SOUTIEN DE L'EXÉCUTION DU PROGRAMME ET ADMINISTRATION				
A. Relations extérieures et coopération	3 077	3 102	1 351	43,6%
B. Gestion et coordination des unités hors Siège <i>(Activités au Siège et dépenses de fonctionnement des bureaux hors Siège)</i>	20 253	20 619	6 896	33,4%
C. Gestion des ressources humaines	16 019	16 019	5 996	37,4%
D. Comptabilité, gestion de la trésorerie et contrôle financier	1 429	1 429	486	34,0%
E. Administration				
1. Coordination administrative et soutien	219	219	79	36,3%
2. Achats	65	65	21	32,4%
3. Systèmes informatiques et télécommunications	6 201	6 201	1 433	23,1%
4. Conférences, langues et documents	1 883	1 883	696	37,0%
5. Services communs, sécurité, services collectifs et gestion des bâtiments et des équipements	10 899	10 899	4 267	39,2%
6. Maintenance, conservation et rénovation des bâtiments du Siège	19 073	19 073	7 261	38,1%
Total, III.E	38 341	38 341	13 757	35,9%
TOTAL, TITRE III	79 119	79 510	28 486	35,8%
TOTAL, TITRES I - III	253 903	256 076	75 767	29,6%
Réserve pour les reclassements/promotions au mérite	-	-	-	-
TITRE IV AUGMENTATIONS PRÉVISIBLES DES COÛTS	853	853	-	-
TOTAL, TITRES I - IV	254 755	256 928	75 767	29,5%

CUADRO 3

EJECUCIÓN DEL PROGRAMA POR PARTIDA PRESUPUESTARIA PRINCIPAL CON CARGO A LA CONTRIBUCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA AL PRESUPUESTO DE 2002-2003 (Presupuesto Ordinario)

24. En su 32ª reunión, la Conferencia General acogió con beneplácito el regreso a la UNESCO de los Estados Unidos de América a partir del 1º de octubre de 2003, y tomó nota de que el importe de su contribución asignada para el periodo comprendido entre el 1º de octubre y el 31 de diciembre de 2003 ascendía a 15.100.000 dólares estadounidenses. Asimismo, la Conferencia General invitó al Director General a que informara al Consejo Ejecutivo sobre la ejecución del plan de acción que habría de financiarse con dicha contribución. Por consiguiente, en el Cuadro 3 se presenta la situación de la utilización de esos fondos. Cabe señalar que esta contribución se utiliza mediante una cuenta especial que tiene un funcionamiento plurianual. Asimismo, los intereses devengados por esos fondos pueden ser asignados a los sectores, con lo que la consignación total que figura en el Cuadro 3 rebasa la cuantía inicial aportada por los Estados Unidos de América.

Observaciones:

Educación (97%):

25. Como se informó anteriormente, la utilización de los fondos correspondientes a la contribución de los Estados Unidos de América para la reconstrucción de los sistemas educativos en países en situaciones posteriores a conflictos está llegando a su fase final. En mayo de 2009 se inició una segunda fase centrada en la creación de capacidades de planeamiento y gestión de la educación, comprendido el Sistema de Información sobre la Administración de la Educación (EMIS), a fin de acelerar los avances hacia el logro de los objetivos de la EPT en cuatro países en reconstrucción (Chad, República Democrática del Congo, Zimbabwe y Haití). Esta fase comprende además un apoyo específico a oficinas fuera de la Sede, a saber, en Indonesia, Namibia y Haití, a fin de ayudarles a adoptar nuevas medidas de emergencia en el marco de las actividades posteriores a crisis o desastres.

26. A escala nacional, las actividades de la Fase 2 se están ejecutando en un periodo de un año y habrán concluido a finales de 2010. No obstante, las actividades de apoyo y coordinación específicas destinadas a fortalecer las capacidades técnicas e institucionales en el ámbito de los sistemas de información sobre la educación y a evaluar las consecuencias de la crisis mundial en la educación se prolongarán hasta mediados de 2011.

27. Esta segunda fase se financia con los intereses devengados por la cuenta especial durante la Fase 1, que ascienden a unos 900.000 dólares, junto con el saldo disponible de la Fase 1 (200.000 dólares). El índice global de gastos aumentó del 91,5% en diciembre de 2009 (como se informa en el documento 184 EX/26 – página 40) al 97% actualmente.

Cultura (93%): (CLT sin WHC)

28. El índice de ejecución del **Programa para la preservación de bienes culturales muebles en peligro y el fomento de los museos**, financiado con cargo a la contribución de los Estados Unidos de América (**Fases 1 y 2**) se elevó al **98,4%**. Se destinaron **4.500.000 dólares** a proyectos museísticos en dos fases: 3.500.000 en 2004 y un millón en 2006. Al final de 2008, unos 500.000 dólares de los intereses devengados por la contribución de los Estados Unidos se asignaron a actividades suplementarias de la Sección de Bienes Culturales y Museos (**Fase 3**). El índice de ejecución de esta tercera fase asciende actualmente al 40,3%, que inevitablemente hace bajar el índice de ejecución global de las Fases 1 a 3 al **93%**.

29. Durante la Fase 1 iniciada en 2004, se asignaron 3.500.000 dólares a la realización de 11 proyectos piloto a gran escala y 10 proyectos de asociación con museos en países en desarrollo y en situaciones posteriores a conflictos. Todos estos proyectos se han finalizado con éxito.

30. En 2006, se asignó un millón de dólares más a proyectos de la Fase 2, de los cuales cuatro están a punto de finalizarse. El proyecto piloto realizado en Georgia se ha ejecutado en un 98% y debería concluirse en octubre de 2010, después de impartir formación más avanzada y comprar material suplementario. El proyecto "Museos y desarrollo comunitario en Honduras" se ha ejecutado en un 98% y finalizará en octubre de 2010, una vez que se hayan distribuido las publicaciones elaboradas en el marco de ese proyecto. La fructífera asociación de tres años de duración con el ICCROM se ha puesto en práctica en un 93% y se ha prolongado para concluir a finales de 2010. Actualmente se está efectuando el pago final de la ayuda de emergencia concedida al Museo Nacional de Burkina Faso, como consecuencia de una inundación devastadora que se produjo en septiembre de 2009; por tanto, ese proyecto debería concluirse a finales de julio de 2010. Con fondos de ese mismo código también se contribuyó a la preparación del sexto volumen de la colección de manuales sobre protección del patrimonio cultural, dedicado a la protección de los lugares de culto vivos y a la prevención del robo de objetos religiosos. El índice de ejecución combinado de las Fases 1 y 2 asciende al 98,4%.

31. Al final de 2008, se asignaron a la Sección de Bienes Culturales y Museos (Fase 3) unos 500.000 dólares de intereses devengados por la contribución de los Estados Unidos a la UNESCO. Esos fondos se destinaron a ocho actividades de lucha contra el tráfico ilícito y de salvaguardia del patrimonio cultural de Afganistán, Jerusalén, República Democrática Popular Lao y Camboya, y actualmente la tasa de ejecución de esas actividades es del **40,3%**. Como se ha indicado anteriormente, se decidió sustituir uno de los proyectos de lucha contra el tráfico ilícito por un proyecto de creación de capacidades en África. Se ha formulado el mandato de un proyecto destinado a contribuir a la modernización de las instalaciones de formación de la Escuela del Patrimonio Africano (EPA) de Benin. Ese proyecto comenzará en septiembre de 2010 y debería concluir a finales de ese mismo año. Se publicó, tradujo y distribuyó el Compendio sobre el retorno y la restitución del patrimonio cultural y los fondos restantes se utilizarán para respaldar la celebración del 40º aniversario de la Convención de 1970 a finales de 2010. El proyecto de aumento de capacidades del Centro de Conservación de Manuscritos de la Madrasa Al Ashraifiyyah de Al Haram ash-Sharif, en Jerusalén, se ha ejecutado en un 43% y su prioridad principal es la restauración de los manuscritos que más peligro corren de la colección del Museo Islámico de Al Haram ash-Sharif. El proyecto consiste principalmente en impartir formación a seis palestinos en la restauración y conservación del papel, mientras que la documentación y el inventario de toda la colección de manuscritos se proseguirán a lo largo de este programa de formación de dos años de duración. El proyecto llegará a su fin a mediados de 2011 con la organización de actividades de sensibilización encaminadas a destacar la importancia de la colección y la necesidad de establecer asociaciones institucionales para asegurar la viabilidad a largo plazo del Centro. Se ha preparado un proyecto revisado para la Villa Xieng Mouane, en la República Democrática Popular Lao, que recientemente ha recibido la aprobación de las autoridades nacionales de Camboya. La instalación museográfica de la Villa se iniciará en el cuarto trimestre de 2010. El proyecto del Museo del Genocidio Tuol Sleng de Phnom Penh (Camboya) (en conmemoración de la cárcel de los jermes rojos conocida como S-21) se encuentra en sus fases finales y en la actualidad su coeficiente de ejecución es del 95,4%. Por motivos de seguridad, el proyecto llevado a cabo en Afganistán sólo se ha ejecutado en un 40,2%. Se ha previsto utilizar los fondos restantes del proyecto de taller de formación sobre la protección del patrimonio cultural religioso y la lucha contra su tráfico ilícito en América Central, que se ejecutó con buenos resultados en 2009 (46,6%), para organizar, a modo de seguimiento, un curso regional de formación en la aplicación de las recomendaciones aprobadas durante el taller de 2009 y en la sensibilización a la seguridad en las iglesias y la protección del patrimonio.

Centro del Patrimonio Mundial (99,4%):

32. El Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO (WHC) ha confirmado que todas las actividades financiadas con cargo a la contribución de los Estados Unidos de América se llevaron plenamente a cabo. El saldo disponible de 6.000 dólares es el resultado de la liquidación de algunas consignaciones no utilizadas, ya que algunos gastos fueron inferiores a lo previsto.

CUADRO 3

**EJECUCIÓN DEL PROGRAMA POR PARTIDA PRESUPUESTARIA PRINCIPAL
 CON CARGO A LA CONTRIBUCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
 AL PRESUPUESTO DE 2002-2003**

**Presupuesto Ordinario: del 1º de enero de 2004 al 30 de junio de 2010
 (en miles de dólares estadounidenses)**

Partida Presupuestaria	Asignación presupuestaria al plan de trabajo	Gastos (saldados/ pendientes)	Índice de gasto
	\$	\$	%
TIÍTULO II – PROGRAMAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON EL PROGRAMA			
A. Programas			
I. Educación	10.466	10.153	97,0%
II. Ciencias exactas y naturales	-	-	-
III. Ciencias sociales y humanas	-	-	-
IV. Cultura	5.073	4.719	93,0%
Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO	1.000	994	99,4%
V. Comunicación e información	-	-	-
Instituto de Estadística de la UNESCO	-	-	-
Total, Título II.A	16.539	15.865	95,9%
Saldo no asignado	813	-	-
TOTAL	17.352	15.865	91,4%

CUADRO 4

UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS DESCENTRALIZADOS POR PARTIDA PRESUPUESTARIA PRINCIPAL Y POR REGIÓN

Recursos del Presupuesto Ordinario (excluidos los gastos de personal) (al 30 de junio de 2010)

33. En el **Cuadro 4** se muestra la utilización de los fondos descentralizados del Presupuesto Ordinario (con exclusión de los gastos de personal), al 30 de junio de 2010, **desglosados por región**, por lo que respecta al Título II (Programa y servicios relacionados con el programa) y al Título III (Apoyo a la ejecución del programa y administración).

Observaciones:

34. Al 30 de junio de 2010, la cuantía global de los fondos descentralizados representaba el 34,4% del total del Presupuesto Ordinario dedicado a las actividades. El índice de gastos de esos fondos se elevaba al 31,8%.

35. Por lo que se refiere al Sector de Educación, los fondos descentralizados no comprenden las asignaciones financieras destinadas a los institutos IIPE, OIE, ITIE y UIL, ya que el mecanismo de transferencia de sus asignaciones financieras a cuentas especiales no permite disponer de información sobre la distribución de los programas por región. Por la misma razón, se excluye de los fondos descentralizados correspondientes al Sector de Ciencias Exactas y Naturales la asignación financiera del CIFT. Este método muestra más fielmente la situación de los gastos en los sectores, pues los presupuestos anuales de los institutos se transfieren a cuentas especiales y se imputan como gastos efectuados en la contabilidad de la UNESCO al principio de cada año; por consiguiente, la integración de esas cantidades daría una imagen falsa del índice global de gastos de los sectores. Por otra parte, las asignaciones financieras destinadas al IICBA, al IESALC y al IEU están incluidas en las regiones África, América Latina y el Caribe y Europa y América del Norte, respectivamente.

36. En el Título II.A – Programas (comprendidos los grandes programas, el Instituto de Estadística de la UNESCO y las unidades fuera de la Sede - Gestión de los programas descentralizados), se descentralizó el 53,1% del total del Presupuesto Ordinario asignado a las actividades. El índice de gastos de esos fondos descentralizados fue del 28,2%.

TABLE 4
IMPLEMENTATION OF DECENTRALIZED FUNDS
BY PRINCIPAL APPROPRIATION LINE AND BY REGION

Regular budget (excluding staff costs)

1 January 2010 to 30 June 2010
(in thousands of US dollars)

Principal Appropriation Line	Total Programme Resources (HQ and Field)	Africa	Arab States	Asia and Pacific	Europe and North America	Latin America and the Caribbean
PART I GENERAL POLICY AND DIRECTION						
- Workplan Allocation	23 712	876	657	720	109	363
- Expenditure (delivered/unliquidated)	5 777	650	613	630	86	297
- Rate of expenditure (%)	24,4%	74,2%	93,3%	87,5%	78,6%	81,7%
PART II PROGRAMMES AND PROGRAMME-RELATED SERVICES						
A. Programmes						
I Education						
- Workplan Allocation	55 894	13 789	3 558	7 438	235	5 939
- Expenditure (delivered/unliquidated)	16 606	3 305	568	1 704	29	2 109
- Rate of expenditure (%)	29,7%	24,0%	16,0%	22,9%	12,4%	35,5%
II Natural sciences						
- Workplan Allocation	21 046	2 196	1 205	1 848	447	1 539
- Expenditure (delivered/unliquidated)	6 130	509	256	454	120	372
- Rate of expenditure (%)	29,1%	23,2%	21,3%	24,6%	26,9%	24,2%
III Social and human sciences						
- Workplan Allocation	9 694	1 486	1 081	868	424	904
- Expenditure (delivered/unliquidated)	2 260	321	155	219	116	183
- Rate of expenditure (%)	23,3%	21,6%	14,3%	25,3%	27,4%	20,3%
IV Culture						
- Workplan Allocation	17 628	2 504	1 309	2 045	499	1 531
- Expenditure (delivered/unliquidated)	4 760	613	253	530	180	460
- Rate of expenditure (%)	27,0%	24,5%	19,3%	25,9%	36,0%	30,0%
V Communication and information						
- Workplan Allocation	13 310	2 426	1 008	2 038	211	1 594
- Expenditure (delivered/unliquidated)	3 235	699	230	447	83	449
- Rate of expenditure (%)	24,3%	28,8%	22,8%	21,9%	39,3%	28,2%
UNESCO Institute for Statistics						
- Workplan Allocation	9 129	-	-	-	9 129	-
- Expenditure (delivered/unliquidated)	4 564	-	-	-	4 564	-
- Rate of expenditure (%)	50,0%	-	-	-	50,0%	-
Total, Part IIA						
- Workplan Allocation	126 701	22 400	8 161	14 237	10 945	11 507
- Expenditure (delivered/unliquidated)	37 556	5 448	1 462	3 355	5 093	3 574
- Rate of expenditure (%)	29,6%	24,3%	17,9%	23,6%	46,5%	31,1%
B. Programme Related Services						
1. Coordination of action to benefit Africa						
- Workplan Allocation	1 044	-	-	-	-	-
- Expenditure (delivered/unliquidated)	285	-	-	-	-	-
- Rate of expenditure (%)	27,3%	-	-	-	-	-
2. Public Information						
- Workplan Allocation	2 084	-	-	20	-	-
- Expenditure (delivered/unliquidated)	613	-	-	-	-	-
- Rate of expenditure (%)	29,4%	-	-	-	-	-
3. Strategic planning and programme monitoring						
- Workplan Allocation	2 302	72	82	99	10	44
- Expenditure (delivered/unliquidated)	795	25	44	44	1	18
- Rate of expenditure (%)	34,6%	34,8%	53,0%	43,9%	13,2%	42,2%
4. Budget preparation and monitoring						
- Workplan Allocation	508	-	-	-	-	-
- Expenditure (delivered/unliquidated)	59	-	-	-	-	-
- Rate of expenditure (%)	11,6%	-	-	-	-	-
Total, Part IIB						
- Workplan Allocation	5 938	72	82	119	10	44
- Expenditure (delivered/unliquidated)	1 753	25	44	44	1	18
- Rate of expenditure (%)	29,5%	34,8%	53,0%	36,5%	13,2%	42,2%
C. Participation Programme and Fellowships						
1. Participation Programme						
- Workplan Allocation	19 050	-	-	-	-	-
- Expenditure (delivered/unliquidated)	2 088	-	-	-	-	-
- Rate of expenditure (%)	11,0%	-	-	-	-	-
2. Fellowships programme						
- Workplan Allocation	1 166	-	-	-	-	-
- Expenditure (delivered/unliquidated)	107	-	-	-	-	-
- Rate of expenditure (%)	9,1%	-	-	-	-	-
Total, Part IIC						
- Workplan Allocation	20 216	-	-	-	-	-
- Expenditure (delivered/unliquidated)	2 195	-	-	-	-	-
- Rate of expenditure (%)	10,9%	-	-	-	-	-
TOTAL, PART II						
- Workplan Allocation	152 854	22 472	8 243	14 356	10 955	11 551
- Expenditure (delivered/unliquidated)	41 504	5 473	1 505	3 398	5 094	3 592
- Rate of expenditure (%)	27,2%	24,4%	18,3%	23,7%	46,5%	31,1%

TABLE 4
IMPLEMENTATION OF DECENTRALIZED FUNDS
BY PRINCIPAL APPROPRIATION LINE AND BY REGION

Regular budget (excluding staff costs)

1 January 2010 to 30 June 2010
 (in thousands of US dollars)

Principal Appropriation Line	Total Programme Resources (HQ and Field)	Africa	Arab States	Asia and Pacific	Europe and North America	Latin America and the Caribbean
PART III SUPPORT FOR PROGRAMME EXECUTION AND ADMINISTRATION						
A. External relations and cooperation						
- Workplan Allocation	3 102	-	-	-	-	-
- Expenditure (delivered/unliquidated)	1 351	-	-	-	-	-
- Rate of expenditure (%)	43,6%	-	-	-	-	-
B. Field management and coordination						
- Workplan Allocation	20 619	6 072	2 421	4 971	475	3 494
- Expenditure (delivered/unliquidated)	6 896	2 094	985	1 889	120	1 524
- Rate of expenditure (%)	33,4%	34,5%	40,7%	38,0%	25,2%	43,6%
C. Human resources management						
- Workplan Allocation	16 019	63	36	132	18	89
- Expenditure (delivered/unliquidated)	5 996	7	4	23	5	5
- Rate of expenditure (%)	37,4%	11,2%	12,1%	17,1%	30,8%	5,2%
D. Accounting, treasury management and financial control						
- Workplan Allocation	1 429	-	-	-	-	-
- Expenditure (delivered/unliquidated)	486	-	-	-	-	-
- Rate of expenditure (%)	34,0%	-	-	-	-	-
E. Administration						
- Workplan Allocation	38 341	-	-	-	-	-
- Expenditure (delivered/unliquidated)	13 757	-	-	-	-	-
- Rate of expenditure (%)	35,9%	-	-	-	-	-
TOTAL, PART III						
- Workplan Allocation	79 510	6 135	2 456	5 103	493	3 583
- Expenditure (delivered/unliquidated)	28 486	2 101	989	1 911	125	1 529
- Rate of expenditure (%)	35,8%	34,2%	40,3%	37,5%	25,4%	42,7%
TOTAL (Part I - Part III)						
- Workplan Allocation	256 076	29 484	11 357	20 180	11 557	15 497
- Expenditure (delivered/unliquidated)	75 767	8 224	3 108	5 940	5 305	5 418
- Rate of expenditure (%)	29,6%	27,9%	27,4%	29,4%	45,9%	35,0%

TABEAU 4
UTILISATION DES FONDS DÉCENTRALISÉS
PAR ARTICLE BUDGÉTAIRE PRINCIPAL ET PAR RÉGION
Budget ordinaire (à l'exclusion des coûts de personnel)
du 1^{er} janvier 2010 au 30 juin 2010
(en milliers de dollars des États-Unis)

Article budgétaire principal	Montant total des ressources pour les programmes (Siège et hors Siège)	Afrique	États arabes	Asie et Pacifique	Europe et Amérique du Nord	Amérique latine et Caraïbes
TITRE I POLITIQUE GÉNÉRALE ET DIRECTION						
- Allocation pour le plan de travail	23 712	876	657	720	109	363
- Dépenses (effectives/engagées)	5 777	650	613	630	86	297
- Taux de dépense (%)	24,4%	74,2%	93,3%	87,5%	78,6%	81,7%
TITRE II PROGRAMMES ET SERVICES LIÉS AU PROGRAMME						
A. Programmes						
I Éducation						
- Allocation pour le plan de travail	55 894	13 789	3 558	7 438	235	5 939
- Dépenses (effectives/engagées)	16 606	3 305	568	1 704	29	2 109
- Taux de dépense (%)	29,7%	24,0%	16,0%	22,9%	12,4%	35,5%
II Sciences exactes et naturelles						
- Allocation pour le plan de travail	21 046	2 196	1 205	1 848	447	1 539
- Dépenses (effectives/engagées)	6 130	509	256	454	120	372
- Taux de dépense (%)	29,1%	23,2%	21,3%	24,6%	26,9%	24,2%
III Sciences sociales et humaines						
- Allocation pour le plan de travail	9 694	1 486	1 081	868	424	904
- Dépenses (effectives/engagées)	2 260	321	155	219	116	183
- Taux de dépense (%)	23,3%	21,6%	14,3%	25,3%	27,4%	20,3%
IV Culture						
- Allocation pour le plan de travail	17 628	2 504	1 309	2 045	499	1 531
- Dépenses (effectives/engagées)	4 760	613	253	530	180	460
- Taux de dépense (%)	27,0%	24,5%	19,3%	25,9%	36,0%	30,0%
V Communication et information						
- Allocation pour le plan de travail	13 310	2 426	1 008	2 038	211	1 594
- Dépenses (effectives/engagées)	3 235	699	230	447	83	449
- Taux de dépense (%)	24,3%	28,8%	22,8%	21,9%	39,3%	28,2%
Institut de statistique de l'UNESCO						
- Allocation pour le plan de travail	9 129	-	-	-	9 129	-
- Dépenses (effectives/engagées)	4 564	-	-	-	4 564	-
- Taux de dépense (%)	50,0%	-	-	-	50,0%	-
Total, Titre II.A						
- Allocation pour le plan de travail	126 701	22 400	8 161	14 237	10 945	11 507
- Dépenses (effectives/engagées)	37 556	5 448	1 462	3 355	5 093	3 574
- Taux de dépense (%)	29,6%	24,3%	17,9%	23,6%	46,5%	31,1%
B. Services liés au programme						
1. Coordination de l'action en faveur de l'Afrique						
- Allocation pour le plan de travail	1 044	-	-	-	-	-
- Dépenses (effectives/engagées)	285	-	-	-	-	-
- Taux de dépense (%)	27,3%	-	-	-	-	-
2. Information du public						
- Allocation pour le plan de travail	2 084	-	-	20	-	-
- Dépenses (effectives/engagées)	613	-	-	-	63	-
- Taux de dépense (%)	29,4%	-	-	-	-	-
3. Planification stratégique et suivi de l'exécution du programme						
- Allocation pour le plan de travail	2 302	72	82	99	10	44
- Dépenses (effectives/engagées)	795	25	44	44	1	18
- Taux de dépense (%)	34,6%	34,8%	53,0%	43,9%	13,2%	42,2%
4. Planification et gestion du budget						
- Allocation pour le plan de travail	508	-	-	-	-	-
- Dépenses (effectives/engagées)	59	-	-	-	-	-
- Taux de dépense (%)	11,6%	-	-	-	-	-
Total, Titre II.B						
- Allocation pour le plan de travail	5 938	72	82	119	10	44
- Dépenses (effectives/engagées)	1 753	25	44	44	1	18
- Taux de dépense (%)	29,5%	34,8%	53,0%	36,5%	13,2%	42,2%
C. Programme de participation et bourses						
1. Programme de participation						
- Allocation pour le plan de travail	19 050	-	-	-	-	-
- Dépenses (effectives/engagées)	2 088	-	-	-	-	-
- Taux de dépense (%)	11,0%	-	-	-	-	-
2. Programme de bourses						
- Allocation pour le plan de travail	1 166	-	-	-	-	-
- Dépenses (effectives/engagées)	107	-	-	-	-	-
- Taux de dépense (%)	9,1%	-	-	-	-	-
Total, Titre II.C						
- Allocation pour le plan de travail	20 216	-	-	-	-	-
- Dépenses (effectives/engagées)	2 195	-	-	-	-	-
- Taux de dépense (%)	10,9%	-	-	-	-	-
TOTAL, TITRE II						
- Allocation pour le plan de travail	152 854	22 472	8 243	14 356	10 955	11 551
- Dépenses (effectives/engagées)	41 504	5 473	1 505	3 398	5 094	3 592
- Taux de dépense (%)	27,2%	24,4%	18,3%	23,7%	46,5%	31,1%

TABLEAU 4
UTILISATION DES FONDS DÉCENTRALISÉS
PAR ARTICLE BUDGÉTAIRE PRINCIPAL ET PAR RÉGION
Budget ordinaire (à l'exclusion des coûts de personnel)
du 1^{er} janvier 2010 au 30 juin 2010
(en milliers de dollars des États-Unis)

Article budgétaire principal	Montant total des ressources pour les programmes (Siège et hors Siège)	Afrique	États arabes	Asie et Pacifique	Europe et Amérique du Nord	Amérique latine et Caraïbes
TITRE III SOUTIEN DE L'EXÉCUTION DU PROGRAMME ET ADMINISTRATION						
A. Relations extérieures et coopération						
- Allocation pour le plan de travail	3 102	-	-	-	-	-
- Dépenses (effectives/engagées)	1 351	-	-	-	-	-
- Taux de dépense (%)	43,6%	-	-	-	-	-
B. Gestion et coordination des unités hors Siège						
- Allocation pour le plan de travail	20 619	6 072	2 421	4 971	475	3 494
- Dépenses (effectives/engagées)	6 896	2 094	985	1 889	120	1 524
- Taux de dépense (%)	33,4%	34,5%	40,7%	38,0%	25,2%	43,6%
C. Gestion des ressources humaines						
- Allocation pour le plan de travail	16 019	63	36	132	18	89
- Dépenses (effectives/engagées)	5 996	7	4	23	5	5
- Taux de dépense (%)	37,4%	11,2%	12,1%	17,1%	30,8%	5,2%
D. Comptabilité, gestion de la trésorerie et contrôle financier						
- Allocation pour le plan de travail	1 429	-	-	-	-	-
- Dépenses (effectives/engagées)	486	-	-	-	-	-
- Taux de dépense (%)	34,0%	-	-	-	-	-
E. Administration						
- Allocation pour le plan de travail	38 341	-	-	-	-	-
- Dépenses (effectives/engagées)	13 757	-	-	-	-	-
- Taux de dépense (%)	35,9%	-	-	-	-	-
TOTAL, TITRE III						
- Allocation pour le plan de travail	79 510	6 135	2 456	5 103	493	3 583
- Dépenses (effectives/engagées)	28 486	2 101	989	1 911	125	1 529
- Taux de dépense (%)	35,8%	34,2%	40,3%	37,5%	25,4%	42,7%
TOTAL (Titres I - III)						
- Allocation pour le plan de travail	256 076	29 484	11 357	20 180	11 557	15 497
- Dépenses (effectives/engagées)	75 767	8 224	3 108	5 940	5 305	5 418
- Taux de dépense (%)	29,6%	27,9%	27,4%	29,4%	45,9%	35,0%

CUADRO 5

GASTOS POR CONCEPTO DE ASISTENCIA TEMPORAL, VIAJES EN MISIÓN Y SERVICIOS CONTRACTUALES

(Presupuesto Ordinario al 30 de junio de 2010)

37. De conformidad con la Decisión 166 EX/ 3.1.1, en el **cuadro 5** se proporciona información pormenorizada sobre tres rubros de gastos: **asistencia temporal, viajes en misión y servicios contractuales**. No obstante, cabe recordar una vez más que en el marco de la programación y gestión basadas en los resultados, debe insistirse menos en los rubros de gastos y más en los resultados obtenidos.

38. Pese a ello, en el cuadro 5 se indican las consignaciones del Presupuesto Ordinario del 35 C/5 Aprobado (presupuesto indicativo) para esos rubros de gastos por partida presupuestaria principal. Cabe señalar además que:

- mientras que el desglose del presupuesto se facilita sobre la base de un presupuesto de 653 millones de dólares, en las cifras correspondientes a los gastos también se toman en cuenta fondos suplementarios correspondientes a donaciones recibidas;
- la asistencia temporal se desglosa en dos categorías: por una parte, “asistencia temporal y supernumerarios” y, por otra, “consultores”, los cuales se financian con fondos destinados a las actividades;
- los viajes en misión se desglosan también en dos categorías: “viajes de delegados” (viajes de participantes y miembros del Consejo Ejecutivo con cargo a la partida “Órganos rectores”) y “viajes en misión del personal”. En cada una de estas categorías se presentan el presupuesto indicativo y los gastos, para que puedan ser objeto de comparaciones;
- los servicios contractuales comprenden los contratos para trabajos de investigación y los de autor, los contratos de traducción externa, los contratos de impresión y publicación, y los contratos para la organización de reuniones y seminarios de formación, los estudios de evaluación y los honorarios del Auditor.

39. Como se señaló en oportunidades anteriores, desglosar las cifras del presupuesto del C/5 por “rubros de gastos” de cada uno de los sectores y oficinas es un método muy complejo ya que la ejecución del programa propiamente dicha tendrá lugar entre uno y tres años más tarde. Además, si se quiere conceder la debida importancia a la gestión basada en los resultados, la forma en que se emplean los fondos, es decir, lo que se adquiere con esos fondos, no debería ser el indicador más importante, puesto que los resultados esperados pueden haberse alcanzado aunque esas sumas hayan variado con respecto a las estimaciones iniciales. Asimismo, puede que no sea adecuado medir la ejecución del programa atendiendo a los índices de gastos de un rubro de gastos dado puesto que a ese nivel de detalle, no siempre se incurre de manera lineal durante el bienio.

40. Presentar los índices de gastos correspondientes a cada rubro de gastos y a cada partida presupuestaria también puede inducir a error, ya que la magnitud del presupuesto puede variar considerablemente entre partidas presupuestarias. En el caso de las partidas presupuestarias de cuantías relativamente pequeñas, unas leves variaciones del presupuesto pueden traducirse en grandes modificaciones del “índice de gasto”, aun cuando la repercusión de esas diferencias sea desdeñable en términos absolutos.

41. A partir de esas consideraciones, en lugar de índices de gastos, el cuadro 5 muestra la proporción porcentual que representa cada partida presupuestaria dentro del presupuesto total correspondiente al rubro de gastos. De esa forma se cuenta con un panorama más claro del efecto presupuestario real de cada rubro de gastos.

TABLE 5
Expenditures under Temporary Assistance, Mission Travel, and Contractual Services (Regular Budget)
1 January 2010 to 30 June 2010
(in thousands of US dollars)

Principal Appropriation Line	Regular Budget																	
	Temporary Assistance						Travel								Contractual Services			
	Indicative Envelope 35 C/5	% weight of total Envelope	Temporary Supernumeraries	Consultants	Total Expenditure	% weight within total expenditure	Delegates' travel				Staff travel				Indicative Envelope 35 C/5	% weight of total Envelope	Expenditures	% weight within total expenditure
							Indicative Envelope (35 C/5)	% weight of total Envelope	Expenditures	% weight within total expenditure	Indicative Envelope (35 C/5)	% weight of total Envelope	Expenditures	% weight within total expenditure				
\$	%	\$	\$	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
PART I GENERAL POLICY AND DIRECTION																		
A. Governing Bodies																		
1. General Conference	3 026	10,2%	36	-	36	0,4%	120	0,8%	12	0,4%	3	0,0%	10	0,2%	564	1,1%	153	1,9%
2. Executive Board	3 604	12,1%	719	-	719	7,7%	1 777	11,5%	417	13,0%	-	0,0%	-	0,0%	260	0,5%	67	0,8%
Total Part IA	6 630	22,3%	755	-	755	8,1%	1 897	12,2%	429	13,4%	3	0,0%	10	0,2%	824	1,6%	220	2,7%
B. Direction																		
3. Directorate	90	0,3%	0	15	15	0,2%	-	0,0%	-	0,0%	112	0,7%	31	0,8%	10	0,0%	22	0,3%
4. Office of the Director-General	92	0,3%	2	2	4	0,0%	23	0,1%	2	0,1%	80	0,5%	25	0,6%	15	0,0%	16	0,2%
5. Internal oversight	73	0,2%	5	7	12	0,1%	59	0,4%	-	0,0%	333	2,0%	81	2,0%	463	0,9%	28	0,3%
6. International standards and legal affairs	42	0,1%	-	-	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	20	0,1%	6	0,2%	5	0,0%	3	0,0%
7. Ethics Programme	20	0,1%	1	-	1	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	20	0,1%	2	0,0%	73	0,1%	0	0,0%
Total Part IB	317	1,1%	8	23	31	0,3%	82	0,5%	2	0,1%	565	3,4%	146	3,5%	566	1,1%	68	0,8%
C. Participation in the Joint Machinery of the United Nations System																		
	-	0,0%	-	-	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	50	0,3%	-	0,0%	2 000	3,9%	-	0,0%
TOTAL, PART I	6 947	23,4%	763	23	786	8,5%	1 979	12,8%	431	13,5%	618	3,7%	156	3,8%	3 390	6,5%	288	3,5%
PART II PROGRAMMES AND PROGRAMME RELATED SERVICES																		
A. Programmes																		
I Education	4 921	16,6%	1 007	815	1 822	19,6%	4 921	31,7%	620	19,4%	5 315	32,2%	1 163	28,2%	17 958	34,6%	1 970	24,0%
II Natural sciences	2 688	9,0%	318	677	994	10,7%	2 564	16,5%	872	27,3%	2 180	13,2%	574	13,9%	8 322	16,1%	1 548	18,9%
III Social and human sciences	394	1,3%	120	236	356	3,8%	2 193	14,1%	375	11,7%	1 048	6,3%	322	7,8%	3 623	7,0%	427	5,2%
IV Culture	3 770	12,7%	670	423	1 094	11,8%	1 806	11,7%	334	10,4%	2 015	12,2%	328	7,9%	6 121	11,8%	1 008	12,3%
V Communication and information	1 442	4,9%	299	241	540	5,8%	1 049	6,8%	262	8,2%	1 442	8,7%	385	9,3%	4 365	8,4%	990	12,1%
UNESCO Institute for Statistics	-	0,0%	-	-	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%
Field - Management of decentralized programmes	-	0,0%	-	-	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%
Total, Part IIA	13 216	44,5%	2 414	2 392	4 805	51,7%	12 532	80,9%	2 462	77,0%	12 000	72,7%	2 772	67,2%	40 389	77,9%	5 943	72,6%
B. Programme related services																		
1. Coordination and monitoring of action to benefit Africa	320	1,1%	44	31	75	0,8%	39	0,3%	16	0,5%	159	1,0%	76	1,9%	99	0,2%	17	0,2%
2. Public information	223	0,8%	26	88	115	1,2%	4	0,0%	1	0,0%	135	0,8%	29	0,7%	1 151	2,2%	165	2,0%
3. Strategic planning and programme monitoring	246	0,8%	184	44	228	2,5%	44	0,3%	132	4,1%	370	2,2%	195	4,7%	416	0,8%	66	0,8%
4. Budget preparation and monitoring	7	0,0%	-	-	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	45	0,3%	7	0,2%	384	0,7%	4	0,0%
Total, Part IIB	797	2,7%	255	163	417	4,5%	87	0,6%	149	4,7%	708	4,3%	308	7,5%	2 050	4,0%	251	3,1%
C. Participation Programme																		
1. Participation Programme	10	0,0%	3	-	3	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	13	0,1%	5	0,1%	9	0,0%	59	0,7%
2. Fellowships programme	-	0,0%	-	-	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	7	0,0%	-	0,0%	6	0,0%	1	0,0%
Total, Part IIC	10	0,0%	3	-	3	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	20	0,1%	5	0,1%	15	0,0%	60	0,7%
TOTAL, PART II	14 022	47,2%	2 671	2 554	5 225	56,2%	12 620	81,4%	2 611	81,6%	12 728	77,1%	3 085	74,8%	42 454	81,9%	6 254	76,4%
PART III SUPPORT FOR PROGRAMME EXECUTION AND ADMINISTRATION																		
A. External relations and cooperation	292	1,0%	37	40	77	0,8%	680	4,4%	121	3,8%	501	3,0%	155	3,8%	1 032	2,0%	716	8,7%
B. Field management and coordination	4 717	15,9%	1 850	74	1 924	20,7%	-	0,0%	24	0,7%	2 118	12,8%	413	10,0%	516	1,0%	236	2,9%
C. Human resources management *	1 458	4,9%	103	1 065	1 168	12,6%	109	0,7%	5	0,2%	193	1,2%	258	6,2%	2 652	5,1%	334	4,1%
D. Accounting, treasury management and financial control	19	0,1%	2	-	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	151	0,9%	10	0,3%	123	0,2%	54	0,7%
E. Administration	2 273	7,6%	97	11	108	1,2%	112	0,7%	6	0,2%	207	1,3%	49	1,2%	1 670	3,2%	309	3,8%
TOTAL, PART III	8 759	29,5%	2 089	1 189	3 276	35,3%	902	5,8%	157	4,9%	3 169	19,2%	885	21,5%	5 992	11,6%	1 649	20,1%
TOTAL, PARTS I - III	29 728	100,0%	5 523	3 767	9 290	100,0%	15 501	100,0%	3 198	100,0%	16 514	100,0%	4 126	100,0%	51 836	100,0%	8 191	100,0%
Reserve for reclassifications/Merit-based promotions	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PART IV ANTICIPATED COST INCREASES																		
TOTAL, PARTS I - IV	29 728	100,0%	5 523	3 767	9 290	100,0%	15 501	100,0%	3 198	100,0%	16 514	100,0%	4 126	100,0%	51 836	100,0%	8 191	100,0%
Field management and coordination																		

* Under HRM, the majority of the expenditure relates to training budget decentralized to Sectors, Bureaux and Field Offices.

TABLEAU 5
Dépenses au titre de l'assistance temporaire, des voyages en mission et des services contractuels (budget ordinaire)
du 1^{er} janvier 2010 au 30 juin 2010
(en milliers de dollars des États-Unis)

Article budgétaire principal	Budget ordinaire																	
	Assistance temporaire						Voyages								Services contractuels			
	Budget indicatif (35 C/5)	% du budget total	Assistance temporaire et surnuméraires	Consultants	Dépenses totales	% des dépenses totales	Voyages des délégués				Voyages du personnel				Budget indicatif (35C/5)	% du budget total	Dépenses	% des dépenses totales
							Budget indicatif (35C/5)	% du budget total	Dépenses	% des dépenses totales	Budget indicatif (35C/5)	% du budget total	Dépenses	% des dépenses totales				
\$	%	\$	\$	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
TITRE I POLITIQUE GÉNÉRALE ET DIRECTION																		
A. Organes directeurs																		
1. Conférence générale	3 026	10,2%	36	-	36	0,4%	120	0,8%	12	0,4%	3	0,0%	10	0,2%	564	1,1%	153	1,9%
2. Conseil exécutif	3 604	12,1%	719	-	719	7,7%	1 777	11,5%	417	13,0%	-	0,0%	-	0,0%	260	0,5%	67	0,8%
Total Titre I.A	6 630	22,3%	755	-	755	8,1%	1 897	12,2%	429	13,4%	3	0,0%	10	0,2%	824	1,6%	220	2,7%
B. Direction																		
3. Direction générale	90	0,3%	0	15	15	0,2%	-	0,0%	-	0,0%	112	0,7%	31	0,8%	10	0,0%	22	0,3%
4. Cabinet de la Directrice générale	92	0,3%	2	2	4	0,0%	23	0,1%	2	0,1%	80	0,5%	25	0,6%	15	0,0%	16	0,2%
5. Évaluation et audit	73	0,2%	5	7	12	0,1%	59	0,4%	-	0,0%	333	2,0%	81	2,0%	463	0,9%	28	0,3%
6. Normes internationales et affaires juridiques	42	0,1%	-	-	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	20	0,1%	6	0,2%	5	0,0%	3	0,0%
7. Programme d'éthique	20	0,1%	1	-	1	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	20	0,1%	2	0,0%	73	0,1%	0	0,0%
Total Titre I.B	317	1,1%	8	23	31	0,3%	82	0,5%	2	0,1%	565	3,4%	146	3,5%	566	1,1%	68	0,8%
C. Participation aux mécanismes communs du système des Nations Unies	-	0,0%	-	-	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	50	0,3%	-	0,0%	2 000	3,9%	-	0,0%
TOTAL, TITRE I	6 947	23,4%	763	23	786	8,5%	1 979	12,8%	431	13,5%	618	3,7%	156	3,8%	3 390	6,5%	288	3,5%
TITRE II PROGRAMMES ET SERVICES LIÉS AU PROGRAMME																		
A. Programmes																		
I Éducation	4 921	16,6%	1 007	815	1 822	19,6%	4 921	31,7%	620	19,4%	5 315	32,2%	1 163	28,2%	17 958	34,6%	1 970	24,0%
II Sciences exactes et naturelles	2 688	9,0%	318	677	994	10,7%	2 564	16,5%	872	27,3%	2 180	13,2%	574	13,9%	8 322	16,1%	1 548	18,9%
III Sciences sociales et humaines	394	1,3%	120	236	356	3,8%	2 193	14,1%	375	11,7%	1 048	6,3%	322	7,8%	3 623	7,0%	427	5,2%
IV Culture	3 770	12,7%	670	423	1 094	11,8%	1 806	11,7%	334	10,4%	2 015	12,2%	328	7,9%	6 121	11,8%	1 008	12,3%
V Communication et information	1 442	4,9%	299	241	540	5,8%	1 049	6,8%	262	8,2%	1 442	8,7%	385	9,3%	4 365	8,4%	990	12,1%
Institut de statistique de l'UNESCO	-	0,0%	-	-	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%
Hors Siège - Gestion des programmes décentralisés	-	0,0%	-	-	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%
Total, Titre II.A	13 216	44,5%	2 414	2 392	4 805	51,7%	12 532	80,9%	2 462	77,0%	12 000	72,7%	2 772	67,2%	40 389	77,9%	5 943	72,6%
B. Services liés au programme																		
1. Coordination et suivi de l'action en faveur de l'Afrique	320	1,1%	44	31	75	0,8%	39	0,3%	16	0,5%	159	1,0%	76	1,9%	99	0,2%	17	0,2%
2. Information du public	223	0,8%	26	88	115	1,2%	4	0,0%	1	0,0%	135	0,8%	29	0,7%	1 151	2,2%	165	2,0%
3. Planification stratégique et suivi de l'exécution du programme	246	0,8%	184	44	228	2,5%	44	0,3%	132	4,1%	370	2,2%	195	4,7%	416	0,8%	66	0,8%
4. Planification et gestion du budget	7	0,0%	-	-	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	45	0,3%	7	0,2%	384	0,7%	4	0,0%
Total, Titre II.B	797	2,7%	255	163	417	4,5%	87	0,6%	149	4,7%	708	4,3%	308	7,5%	2 050	4,0%	251	3,1%
C. Programme de participation et bourses																		
1. Programme de participation	10	0,0%	3	-	3	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	13	0,1%	5	0,1%	9	0,0%	59	0,7%
2. Programme de bourses	-	0,0%	-	-	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	7	0,0%	-	0,0%	6	0,0%	1	0,0%
Total, Titre II.C	10	0,0%	3	-	3	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	20	0,1%	5	0,1%	15	0,0%	60	0,7%
TOTAL, TITRE II	14 022	47,2%	2 671	2 554	5 225	56,2%	12 620	81,4%	2 611	81,6%	12 728	77,1%	3 085	74,8%	42 454	81,9%	6 254	76,4%
TITRE III SOUTIEN DE L'EXÉCUTION DU PROGRAMME ET ADMINISTRATION																		
A. Relations extérieures et coopération	292	1,0%	37	40	77	0,8%	680	4,4%	121	3,8%	501	3,0%	155	3,8%	1 032	2,0%	716	8,7%
B. Gestion et coordination des unités hors Siège	4 717	15,9%	1 850	74	1 924	20,7%	-	0,0%	24	0,7%	2 118	12,8%	413	10,0%	516	1,0%	236	2,9%
C. Gestion des ressources humaines *	1 458	4,9%	103	1 065	1 168	12,6%	109	0,7%	5	0,2%	193	1,2%	258	6,2%	2 652	5,1%	334	4,1%
D. Comptabilité, gestion de la trésorerie et contrôle financier	19	0,1%	2	-	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	151	0,9%	10	0,3%	123	0,2%	54	0,7%
E. Administration	2 273	7,6%	97	11	108	1,2%	112	0,7%	6	0,2%	207	1,3%	49	1,2%	1 670	3,2%	309	3,8%
TOTAL, TITRE III	8 759	29,5%	2 089	1 189	3 276	35,3%	902	5,8%	157	4,9%	3 169	19,2%	885	21,5%	5 992	11,6%	1 649	20,1%
TOTAL, TITRES I - III	29 728	100,0%	5 523	3 767	9 290	100,0%	15 501	100,0%	3 198	100,0%	16 514	100,0%	4 126	100,0%	51 836	100,0%	8 191	100,0%
Réserve pour les reclassements/promotions au mérite	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TITRE IV AUGMENTATIONS PRÉVISIBLES DES COÛTS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL, TITRES I - IV	29 728	100,0%	5 523	3 767	9 290	100,0%	15 501	100,0%	3 198	100,0%	16 514	100,0%	4 126	100,0%	51 836	100,0%	8 191	100,0%

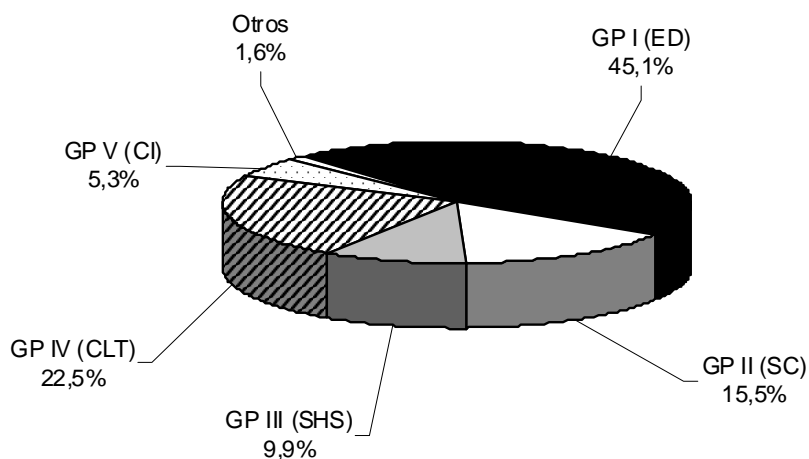
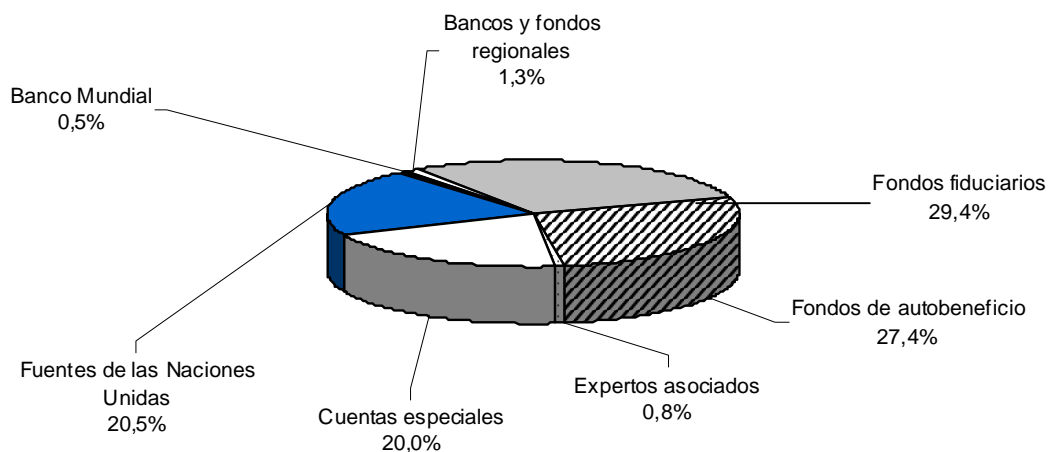
* La majorité des dépenses au titre de HRM sont liées au budget pour la formation décentralisé vers les secteurs, bureaux et unités hors Siège.

ANÁLISIS DE LOS RECURSOS EXTRAPRESUPUESTARIOS

GRÁFICO 1

Programas operacionales extrapresupuestarios por fuente de financiación y por Gran Programa

Asignaciones al 30 de junio de 2010 Total: 383,6 millones de dólares



42. Los gastos correspondientes a los recursos extrapresupuestarios, que por lo común financian proyectos plurianuales, se presentan por año para mostrar el ciclo de gestión real de los recursos extrapresupuestarios.

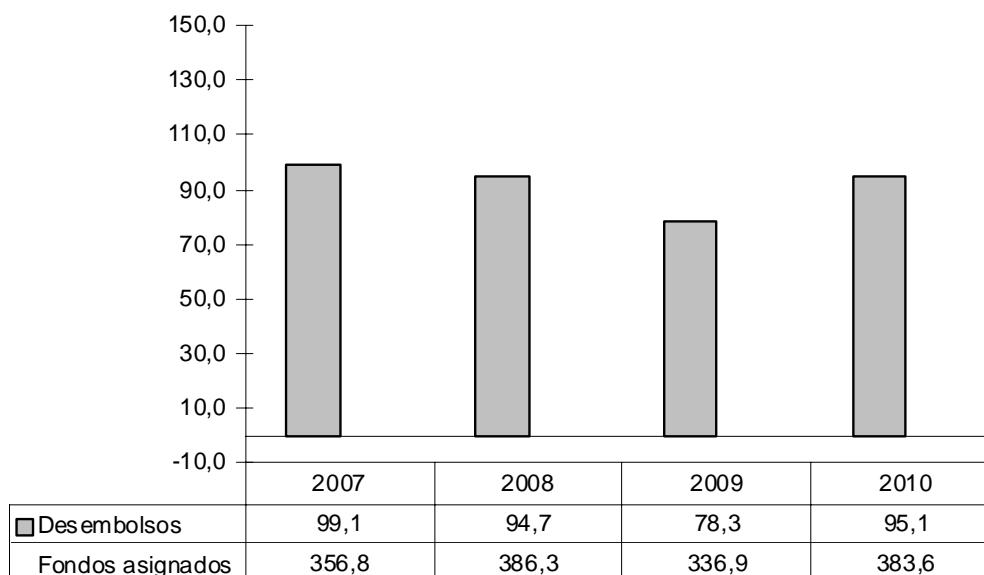
43. El **gráfico 1** comprende dos figuras diferentes, en las que se muestran respectivamente las asignaciones al 30 de junio de 2010 por fuente de financiación y por gran programa.

- Los fondos fiduciarios siguen representando la parte predominante de los recursos extrapresupuestarios, con un 29,4% de las consignaciones totales, seguidos por los fondos fiduciarios de autobeneficio, que representaron el 27,4% de las consignaciones totales.
- El Sector de Educación sigue siendo el principal beneficiario de los recursos extrapresupuestarios, ya que absorbe el 45,1% del total de asignaciones (esto es, 173,1 millones de un total de 383,6 millones de dólares).

GRÁFICO 2

Programas operacionales extrapresupuestarios: desembolsos al 30 de junio de 2010

(en millones de dólares estadounidenses)



44. El **gráfico 2** muestra las tendencias de las consignaciones y los desembolsos en los últimos cuatro años. En junio de 2010, el total de los fondos asignados era levemente superior (13,8 %) a las cifras equivalentes de 2009. Del mismo modo, los desembolsos totales también aumentaron (en un 21,7 %) con respecto a las cifras equivalentes de junio de 2009. Como se indicó en la parte relativa al Cuadro 1, la utilización del índice de gasto (calculado dividiendo los gastos por los fondos asignados) para medir la ejecución de los proyectos extrapresupuestarios no permite dar cuenta fielmente de la situación exacta de los proyectos, ya que los índices de gasto variarán dependiendo de que el nivel de los fondos asignados haya sido o no administrado y ajustado minuciosamente a lo largo del año para corresponder al verdadero estado de ejecución de cada proyecto. De ahí que en el gráfico que figura más arriba no se incluyan índices de gastos

45. Los cuadros 6-10 que figuran en este gestionigrama se ajustan al formato adoptado en el informe anual sobre la ejecución de los proyectos financiados con recursos extrapresupuestarios. En lugar de presentar los índices de gasto que comparan los “gastos” anuales con los “fondos asignados”, se insiste en mayor medida en las tendencias de los “desembolsos” efectuados en los últimos años. La noción de “gasto” abarca dos componentes, a saber, los “desembolsos” y las “obligaciones pendientes”. Los desembolsos corresponden a los gastos que se han saldado efectivamente y las obligaciones pendientes a los compromisos regularmente contraídos, cuyo

pago se ha de efectuar en el futuro. A medida que avanzan los proyectos, las “obligaciones pendientes” se convierten en “desembolsos”, pero no siempre en el mismo año civil. Por lo tanto, no será lógico comparar el total de gastos (desembolsos más obligaciones pendientes) a lo largo de varios años, ya que tal método supondría una doble contabilización de las “obligaciones pendientes”. Al centrarse únicamente en los “desembolsos”, el análisis dará una idea más correcta y exacta de la evolución de los proyectos extrapresupuestarios. (El problema de la doble contabilización de las obligaciones pendientes no se plantea en el caso del Presupuesto Ordinario, ya que cada ejercicio financiero -bienio- es totalmente independiente y las obligaciones pendientes de un bienio no se suman a los gastos del ejercicio bienal siguiente.)

46. En el **cuadro 6** se presenta un desglose detallado de los recursos extrapresupuestarios por fuente de financiación.

- En el caso de los proyectos financiados en cooperación con organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, al 30 de junio de 2010 los desembolsos se mantuvieron en 20,5 millones (vale decir, el 21,5% de los desembolsos totales) lo que representa un aumento de 7,2 millones o el 54.1% con respecto a los desembolsos efectuados en el mismo periodo del año anterior. Este considerable incremento puede atribuirse fundamentalmente a entidades de las Naciones Unidas como el Fondo PNUD-España para el logro de los ODM, la iniciativa “Unidos en la acción” y la cooperación con el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM) que aumentaron respectivamente en 3,7, 1,0 y 1, 4 millones de dólares.
- Los desembolsos efectuados con cargo a fondos fiduciarios, que representan el 22,3% del total de desembolsos al 30 de junio de 2010 disminuyeron levemente en 1,0 millones de dólares o el 3,5% con respecto al mismo periodo en 2009. El Japón e Italia siguen siendo los mayores donantes para proyectos de esta categoría, respectivamente con 26,4 millones o el 5.3% del total de las asignaciones, y 15,0 millones de dólares o el 3,0% del importe total de las asignaciones.
- Los desembolsos para proyectos con cargo al fondo fiduciario de autobeneficio del Brasil representan el 17,7% del total. La Oficina de la UNESCO en Brasilia llevó a cabo una revisión a fondo de su estructura y de su cartera de proyectos. Esto condujo a la disminución de los fondos fiduciarios de autobeneficio brasileños y los proyectos con cargo a los fondos fiduciarios de autobeneficio ya no tienden a ser la primera modalidad de los recursos extrapresupuestarios de la UNESCO, como solía suceder en los últimos ocho años.

47. En el **cuadro 7** se indican los desembolsos correspondientes a actividades extrapresupuestarias desglosados por fuente de financiación y por región beneficiaria. La Región América Latina y el Caribe sigue siendo la principal beneficiaria de los recursos extrapresupuestarios gracias a la magnitud de la cooperación entre la UNESCO y el Brasil, aunque este programa se ha reducido considerablemente. La región África ocupa el segundo lugar en importancia debido al volumen de proyectos financiados con fondos fiduciarios por donantes como Italia y el Japón. Conviene señalar que, excluyendo el programa de cooperación con el Brasil, la región África es la beneficiaria de la mayor parte de los desembolsos.

48. En el **cuadro 8** se presenta la distribución de los fondos asignados y los gastos por sector del programa. El Sector de Educación sigue recibiendo la proporción más elevada de los recursos extrapresupuestarios por lo que respecta tanto a las asignaciones como a los gastos.

49. En el **cuadro 9** se recapitula la situación global de los recursos extrapresupuestarios desglosada por donante, pero incluidos también los fondos administrados por los institutos. El programa de Expertos Asociados y los fondos administrados por los institutos figuran en columnas distintas.

50. En el **cuadro 10** figuran los fondos administrados por los institutos y la información correspondiente a cada instituto.

TABLE 6
EXECUTION OF EXTRABUDGETARY PROGRAMMES BY FUNDING SOURCE
1 January 2010 to 30 June 2010
(in thousands of US dollars)

SOURCE OF FUNDS	Disbursements 30/06/2008	Disbursements 30/06/2009	Allocation 30/06/2010			Expenses 30/06/2010		
			Carry Forward from 2009	Allocation 2010	Total	Disbursements 30/06/2010	Unliquidated obligations 30/06/2010	Total
UNITED NATIONS SOURCES								
Spain (MDGF)	85	1 806	9 149	15 192	24 340	5 549	5 087	10 636
UNDG	4 498	4 038	3 267	15 018	18 285	5 060	2 318	7 377
Delivering as One	70	824	4 841	6 527	11 368	2 227	1 995	4 222
WHO/UNAIDS	2 094	2 535	1 203	9 791	10 993	3 018	1 739	4 757
UNFIP	1 337	913	787	1 578	2 365	954	513	1 466
Others	1 799	3 172	4 373	7 085	11 458	3 669	3 053	6 722
Sub-total United Nations Sources	9 883	13 287	23 619	55 191	78 810	20 477	14 705	35 182
OTHER PROGRAMMES								
World Bank	728	753	259	1 534	1 793	731	322	1 053
Regional Development Banks	1 201	1 533	1 457	3 553	5 010	2 000	1 178	3 178
Donated Funds-in-Trust								
Japan	5 003	5 506	6 006	20 421	26 427	5 540	2 049	7 589
Italy	6 356	6 999	7 699	7 301	15 000	5 506	2 036	7 542
Spain	1 672	2 185	3 162	5 499	8 660	1 608	1 347	2 955
Private Funds	1 869	3 102	2 665	5 634	8 298	2 652	1 886	4 537
European Commission	1 405	1 522	2 531	5 734	8 265	2 077	1 398	3 475
Qatar Foundation	53	48	727	7 008	7 734	786	929	1 714
France	492	1 053	725	4 535	5 260	561	385	946
Norway	1 627	1 528	1 301	3 053	4 354	1 323	928	2 250
USA	587	878	496	2 927	3 424	755	285	1 040
Flanders	846	832	874	2 258	3 132	1 106	722	1 828
Sweden	655	938	1 886	795	2 681	788	740	1 529
Others	3 044	3 737	5 601	13 987	19 588	4 628	2 445	7 073
Self-benefiting Funds-in-Trust								
Brazil	38 167	14 371	17 596	75 350	92 947	21 639	26 862	48 501
Iraq	149	375	8	4 785	4 793	1 589	2 348	3 937
Libya	1 160	241	7 380	-3 705	3 675	172	145	317
Others	1 123	967	1 136	2 497	3 633	756	1 285	2 041
Associate Experts, Special Accounts and	18 717	18 402	23 548	56 581	80 130	20 423	17 188	37 612
Sub-total other programmes	84 854	64 969	85 057	219 746	304 803	74 641	64 477	139 118
Total	94 737	78 257	108 676	274 937	383 613	95 118	79 182	174 300

TABLE 7
EXECUTION (DISBURSEMENT) OF EXTRABUDGETARY PROGRAMMES BY DONOR AND BY REGION
1 January 2010 to 30 June 2010
 (in thousands of US dollars)

SOURCE OF FUNDS	Total disbursement	Africa	Arab States	Asia and the Pacific	Europe and North America	Latin America and the Caribbean	Interregional and Global
UNITED NATIONS SOURCES							
Spain (MDGF)	5 549	1 481	717	799	789	1 762	-
UNDG	5 060	-	5 060	-	-	-	-
One UN	2 227	853	-	1 100	60	214	-
WHO/UNAIDS	3 018	833	20	388	150	375	1 252
UNFIP	954	715	-	170	-	(0)	69
Others	3 669	1 432	190	1 275	178	344	250
Sub-total United Nations Sources	20 477	5 314	5 987	3 733	1 177	2 696	1 571
OTHER PROGRAMMES							
World Bank	731	227	-	-	-	-	504
Regional Banks and Funds	2 000	1 019	-	16	-	965	-
Donated Funds-in-Trust							
Japan	5 540	1 061	38	3 344	30	244	824
Italy	5 506	1 847	123	191	1 117	139	2 089
Spain	1 608	337	-	227	-	205	839
Private Funds	2 652	216	122	628	325	191	1 170
European Commission	2 077	648	574	-	24	246	585
Qatar Foundation	786	-	694	-	-	-	92
France	561	420	-	-	-	-	142
Norway	1 323	71	421	299	-	169	362
USA	755	-	-	477	-	8	270
Flanders	1 106	655	23	-	36	120	272
Sweden	788	479	-	99	-	-	210
Others	4 628	815	689	1 173	501	124	1 326
Self-benefiting Funds-in-Trust							
Brazil	21 639	-	-	-	-	21 639	-
Iraq	1 589	-	1 589	-	-	-	-
Libya	172	-	172	-	-	-	-
Others	756	127	70	7	-	551	-
Associate Experts, Special Accounts and Voluntary Contributions	20 423	679	1 298	393	60	4 717	13 276
Sub-total other programmes	74 641	8 601	5 812	6 855	2 094	29 318	21 960
Total	95 118	13 915	11 799	10 588	3 272	32 014	23 531

TABLE 8
EXECUTION OF EXTRABUDGETARY PROGRAMMES BY SECTOR
1 January 2010 to 30 June 2010
(in thousands of US dollars)

Sector	Disbursements 30/06/2008	Disbursements 30/06/2009	Allocation 30/06/2010			Expenses 30/06/2010		
			Carry Forward from 2009	Allocation 2010	Total	Disbursements 30/06/2010	Unliquidated obligations 30/06/2010	Total
ED	43 886	29 647	45 063	128 053	173 116	39 779	29 245	69 024
SC	18 025	15 672	18 755	40 545	59 300	15 097	14 792	29 889
SHS	8 503	7 637	6 489	31 612	38 101	12 164	10 817	22 980
CLT	15 844	18 546	24 280	62 032	86 312	21 048	19 615	40 663
CI	6 241	3 574	11 203	9 273	20 476	4 444	4 230	8 674
Others	2 238	3 180	2 887	3 421	6 308	2 587	483	3 070
TOTAL	94 737	78 257	108 676	274 937	383 613	95 118	79 182	174 300

TABLE 9
EXTRABUDGETARY RESOURCES MANAGED BY UNESCO AND ITS INSTITUTES BROKEN DOWN BY DONOR*
 1 January 2010 to 30 June 2010
 (in thousands of US dollars)

SOURCE OF FUNDS	Total resources	UNESCO Funds excluding Associate Experts	Associate Experts	Contributions received by Institutes
UNITED NATIONS SOURCES				
UNDG	18 285	18 285	-	-
One UN	11 368	11 368	-	-
WHO/UNAIDS	10 993	10 993	-	-
UNFIP	2 365	2 365	-	-
UN Joint Programming	2 055	2 055	-	-
UNDP	1 653	1 549	-	104
Peace Building Fund	1 584	1 584	-	-
CERF	1 275	1 275	-	-
UNEP	1 047	1 047	-	-
Others	29 281	28 288	-	993
Total United Nations Sources	79 906	78 810	-	1 097
OTHER PROGRAMMES				
World Bank	3 679	1 793	-	1 886
Regional Development Banks	5 010	5 010	-	-
Donated Funds-in-Trust				
Italy	42 308	15 000	634	26 674
Japan	27 072	26 427	645	-
Spain	9 076	8 660	416	-
European Commission	8 543	8 265	-	278
Private Funds	8 298	8 298	-	-
Qatar Foundation	7 734	7 734	-	-
France	5 463	5 260	64	139
Norway	4 417	4 354	63	-
USA	3 424	3 424	-	-
Flanders	3 132	3 132	-	-
Sweden	2 887	2 681	169	37
Germany	2 813	2 309	475	29
Korea	2 520	2 331	188	-
Belgium	1 921	1 874	46	-
Canada	1 768	33	-	1 735
Saudi Arabia	1 697	1 668	-	28
Switzerland	1 430	730	95	605
Australia	1 117	1 116	0	-
Others	12 716	9 525	456	2 735
Self-benefiting Funds-in-Trust				
Brazil	92 947	92 947	-	-
Others	12 100	12 100	-	-
Special Accounts and Voluntary Contributions	76 877	76 877	-	-
Total Other Programmes	338 949	301 551	3 253	34 146
Total	418 856	380 360	3 253	35 243

*Contributions to Special Accounts (Multi-donor projects) are not broken down by donor.

**It should be noted that with regard to the Belmont Plan, UNESCO is benefiting from an interest free loan as the interest is paid by France. Between January 2010 and June 2010, this interest paid by France amounts to \$ 939,866.12 USD but this is not reflected in this table.

TABLE 10
BREAKDOWN OF FUNDS MANAGED BY UNESCO INSTITUTES
(including contribution from UNESCO)

1 January 2010 to 30 June 2010
(in thousands of US dollars)

Source of Funds	Total	IBE	IESALC	IICBA	IITE	IHE	ICTP	IIEP	UIS	UIL	UNEVOC	TWAS
Funds received from UNESCO												
Regular Programme - Financial Allocation	27 644	4 800	2000	2 500	900	-	1 015	5 300	9 129	2 000	-	-
Regular Programme - Decentralized Activities	1 401	11	68	-	10	-	60	-	41	15	1 196	-
Extrabudgetary Decentralized Projects	3 886	96	0	-	-	455	-	163	-	44	343	2 785
Subtotal	32 931	4 907	2 068	2 500	910	455	1 075	5 463	9 170	2 059	1 538	2 785
Other Sources of funding												
UN Agencies												
IAEA	951	-	-	-	-	-	951	-	-	-	-	-
UNDP	104	2	-	-	-	-	-	102	-	-	-	-
ITU	27	-	-	-	-	-	27	-	-	-	-	-
UNICEF	15	10	-	-	-	-	-	5	-	-	-	-
Banks and Regional funds												
World Bank	1 886	-	-	-	-	-	-	86	1 800	-	-	-
Governments												
Italy	26 674	-	-	-	-	-	26 674	-	-	-	-	-
Canada	1 735	-	-	-	-	-	-	-	1 735	-	-	-
Argentina	827	-	-	-	-	-	-	827	-	-	-	-
Switzerland	605	70	-	-	-	-	-	338	-	196	-	-
European Commission	278	-	-	-	-	-	278	-	-	-	-	-
France	139	-	-	-	-	-	-	139	-	-	-	-
Paraguay	68	-	-	-	-	-	-	68	-	-	-	-
Sweden	37	-	-	-	-	-	-	37	-	-	-	-
Iran	31	-	-	-	-	-	31	-	-	-	-	-
Germany	29	-	-	-	-	-	-	-	-	29	-	-
Saudi Arabia	28	-	-	-	-	-	-	28	-	-	-	-
Israel	25	25	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Uruguay	20	-	-	-	-	-	-	20	-	-	-	-
India	10	-	-	-	-	-	-	10	-	-	-	-
Ecuador	8	-	-	-	-	-	-	8	-	-	-	-
Guyana	4	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Others	1 742	32	-	-	64	-	765	881	-	-	-	-
Subtotal	35 243	143	-	-	64	-	28 726	2 549	3 535	225	-	-
Total	68 174	5 050	2 068	2 500	974	455	29 801	8 012	12 704	2 284	1 538	2 785

TABLEAU 6
EXÉCUTION DES PROGRAMMES EXTRABUDGÉTAIRES PAR SOURCE DE FINANCEMENT
du 1^{er} janvier 2010 au 30 juin 2010
(en milliers de dollars des États-Unis)

SOURCE DE FONDS	Décaissements au 30/06/2008	Décaissements au 30/06/2009	Allocations au 30/06/2010			Dépenses au 30/06/2010		
			Report de 2009	Allocations 2010	Total	Décaissements au 30/06/2010	Engagements non liquidés au 30/06/2010	Total
SOURCES NATIONS UNIES								
Espagne (F-OMD)	85	1 806	9 149	15 192	24 340	5 549	5 087	10 636
GNUD	4 498	4 038	3 267	15 018	18 285	5 060	2 318	7 377
Initiative « Unis dans l'action »	70	824	4 841	6 527	11 368	2 227	1 995	4 222
OMS/ONUSIDA	2 094	2 535	1 203	9 791	10 993	3 018	1 739	4 757
FNUPI	1 337	913	787	1 578	2 365	954	513	1 466
Autres	1 799	3 172	4 373	7 085	11 458	3 669	3 053	6 722
Total partiel, Sources Nations Unies	9 883	13 287	23 619	55 191	78 810	20 477	14 705	35 182
AUTRES PROGRAMMES								
Banque mondiale	728	753	259	1 534	1 793	731	322	1 053
Banques régionales de développement	1 201	1 533	1 457	3 553	5 010	2 000	1 178	3 178
Fonds-en-dépôt constitués par voie de dons								
Japon	5 003	5 506	6 006	20 421	26 427	5 540	2 049	7 589
Italie	6 356	6 999	7 699	7 301	15 000	5 506	2 036	7 542
Espagne	1 672	2 185	3 162	5 499	8 660	1 608	1 347	2 955
Sources de financement privées	1 869	3 102	2 665	5 634	8 298	2 652	1 886	4 537
Commission européenne	1 405	1 522	2 531	5 734	8 265	2 077	1 398	3 475
Fondation du Qatar	53	48	727	7 008	7 734	786	929	1 714
France	492	1 053	725	4 535	5 260	561	385	946
Norvège	1 627	1 528	1 301	3 053	4 354	1 323	928	2 250
États-Unis d'Amérique	587	878	496	2 927	3 424	755	285	1 040
Flandre	846	832	874	2 258	3 132	1 106	722	1 828
Suède	655	938	1 886	795	2 681	788	740	1 529
Autres	3 044	3 737	5 601	13 987	19 588	4 628	2 445	7 073
Fonds-en-dépôt autofinancés								
Brésil	38 167	14 371	17 596	75 350	92 947	21 639	26 862	48 501
Iraq	149	375	8	4 785	4 793	1 589	2 348	3 937
Libye	1 160	241	7 380	-3 705	3 675	172	145	317
Autres	1 123	967	1 136	2 497	3 633	756	1 285	2 041
Experts associés, comptes spéciaux et contributions volontaires	18 717	18 402	23 548	56 581	80 130	20 423	17 188	37 612
Total partiel, Autres programmes	84 854	64 969	85 057	219 746	304 803	74 641	64 477	139 118
Total	94 737	78 257	108 676	274 937	383 613	95 118	79 182	174 300

TABLEAU 7
EXÉCUTION DES PROGRAMMES EXTRABUDGÉTAIRES (DÉCAISSEMENTS) PAR DONATEUR ET PAR RÉGION
 du 1^{er} janvier 2010 au 30 juin 2010
 (en milliers de dollars des États-Unis)

SOURCE DE FONDS	Total décaissement	Afrique	États arabes	Asie et Pacifique	Europe et Amérique du Nord	Amérique latine et Caraïbes	Projets interrégionaux et mondiaux
SOURCES NATIONS UNIES							
Espagne (F-OMD)	5 549	1 481	717	799	789	1 762	-
GNUD	5 060	-	5 060	-	-	-	-
Initiative « Unis dans l'action »	2 227	853	-	1 100	60	214	-
OMS/ONUSIDA	3 018	833	20	388	150	375	1 252
FNUPI	954	715	-	170	-	(0)	69
Autres	3 669	1 432	190	1 275	178	344	250
Total partiel, Sources Nations Unies	20 477	5 314	5 987	3 733	1 177	2 696	1 571
AUTRES PROGRAMMES							
Banque mondiale	731	227	-	-	-	-	504
Banques et fonds régionaux	2 000	1 019	-	16	-	965	-
Fonds-en-dépôt constitués par voie de dons							
Japon	5 540	1 061	38	3 344	30	244	824
Italie	5 506	1 847	123	191	1 117	139	2 089
Espagne	1 608	337	-	227	-	205	839
Sources de financement privées	2 652	216	122	628	325	191	1 170
Commission européenne	2 077	648	574	-	24	246	585
Fondation du Qatar	786	-	694	-	-	-	92
France	561	420	-	-	-	-	142
Norvège	1 323	71	421	299	-	169	362
États-Unis d'Amérique	755	-	-	477	-	8	270
Flandre	1 106	655	23	-	36	120	272
Suède	788	479	-	99	-	-	210
Autres	4 628	815	689	1 173	501	124	1 326
Fonds-en-dépôt autofinancés							
Brésil	21 639	-	-	-	-	21 639	-
Iraq	1 589	-	1 589	-	-	-	-
Libye	172	-	172	-	-	-	-
Autres	756	127	70	7	-	551	-
Experts associés, comptes spéciaux et contributions volontaires	20 423	679	1 298	393	60	4 717	13 276
Total partiel, Autres programmes	74 641	8 601	5 812	6 855	2 094	29 318	21 960
Total	95 118	13 915	11 799	10 588	3 272	32 014	23 531

TABLEAU 8
EXÉCUTION DES PROGRAMMES EXTRABUDGÉTAIRES PAR SECTEUR
du 1^{er} janvier 2010 au 30 juin 2010
(en milliers de dollars des États-Unis)

Secteur	Décaissements au 30/06/2008	Décaissements au 30/06/2009	Allocations au 30/06/2010			Dépenses au 30/06/2010		
			Report de 2009	Allocations 2010	Total	Décaissements au 30/06/2010	Engagements non liquidés au 30/06/2010	Total
ED	43 886	29 647	45 063	128 053	173 116	39 779	29 245	69 024
SC	18 025	15 672	18 755	40 545	59 300	15 097	14 792	29 889
SHS	8 503	7 637	6 489	31 612	38 101	12 164	10 817	22 980
CLT	15 844	18 546	24 280	62 032	86 312	21 048	19 615	40 663
CI	6 241	3 574	11 203	9 273	20 476	4 444	4 230	8 674
Autres	2 238	3 180	2 887	3 421	6 308	2 587	483	3 070
TOTAL	94 737	78 257	108 676	274 937	383 613	95 118	79 182	174 300

TABLEAU 9

RESSOURCES EXTRABUDGÉTAIRES GÉRÉES PAR L'UNESCO ET SES INSTITUTS, PAR DONATEUR*

du 1^{er} janvier 2010 au 30 juin 2010
(en milliers de dollars des États-Unis)

SOURCE DE FONDS	Ressources totales	Fonds de l'UNESCO à l'exclusion des experts associés	Experts associés	Contributions reçues par les instituts
SOURCES NATIONS UNIES				
GNUD	18 285	18 285	-	-
Initiative « Unis dans l'action »	11 368	11 368	-	-
OMS/ONUSIDA	10 993	10 993	-	-
FNUPI	2 365	2 365	-	-
Programmation conjointe Nations Unies	2 055	2 055	-	-
PNUD	1 653	1 549	-	104
Fonds pour la consolidation de la paix	1 584	1 584	-	-
CERF	1 275	1 275	-	-
PNUE	1 047	1 047	-	-
Autres	29 281	28 288	-	993
Total, Sources Nations Unies	79 906	78 810	-	1 097
AUTRES PROGRAMMES				
Banque mondiale	3 679	1 793	-	1 886
Banques régionales de développement	5 010	5 010	-	-
Fonds-en-dépôt constitués par voie de dons				
Italie	42 308	15 000	634	26 674
Japon	27 072	26 427	645	-
Espagne	9 076	8 660	416	-
Commission européenne	8 543	8 265	-	278
Sources de financement privées	8 298	8 298	-	-
Fondation du Qatar	7 734	7 734	-	-
France	5 463	5 260	64	139
Norvège	4 417	4 354	63	-
États-Unis d'Amérique	3 424	3 424	-	-
Flandre	3 132	3 132	-	-
Suède	2 887	2 681	169	37
Allemagne	2 813	2 309	475	29
Corée	2 520	2 331	188	-
Belgique	1 921	1 874	46	-
Canada	1 768	33	-	1 735
Arabie saoudite	1 697	1 668	-	28
Suisse	1 430	730	95	605
Australie	1 117	1 116	0	-
Autres	12 716	9 525	456	2 735
Fonds-en-dépôt autofinancés				
Brésil	92 947	92 947	-	-
Autres	12 100	12 100	-	-
Comptes spéciaux et contributions volontaires	76 877	76 877	-	-
Total, Autres programmes	338 949	301 551	3 253	34 146
Total	418 856	380 360	3 253	35 243

* Les contributions aux comptes spéciaux (projets multidonateurs) ne sont pas ventilées par donateur.

** Il convient de noter qu'en ce qui concerne le Plan Belmont, l'UNESCO bénéficie d'un prêt sans intérêt, étant donné que la France verse le montant des intérêts. Entre janvier 2010 et juin 2010, ce montant s'est élevé à 939 866,12 dollars des États-Unis mais il n'apparaît pas dans le tableau.

TABLEAU 10
VENTILATION DES FONDS GÉRÉS PAR LES INSTITUTS DE L'UNESCO
 (y compris les contributions de l'UNESCO)
 du 1^{er} janvier 2010 au 30 juin 2010
 (en milliers de dollars des États-Unis)

Source de fonds	Total	BIE	IESALC	IIRCA	ITIE	IHE	CIPT	IIPE	ISU	UIL	UNEVOC	TWAS
Fonds reçus de l'UNESCO												
Programme ordinaire - Allocation financière	27 644	4 800	2 000	2 500	900	-	1 015	5 300	9 129	2 000	-	-
Programme ordinaire - Activités décentralisées	1 401	11	68	-	10	-	60	-	41	15	1 196	-
Projets extrabudgétaires décentralisés	3 886	96	0	-	-	455	-	163	-	44	343	2 785
Total partiel	32 931	4 907	2 068	2 500	910	455	1 075	5 463	9 170	2 059	1 538	2 785
Autres sources de financement												
Organismes des Nations Unies												
AIEA	951	-	-	-	-	-	951	-	-	-	-	-
PNUD	104	2	-	-	-	-	-	102	-	-	-	-
UIT	27	-	-	-	-	-	27	-	-	-	-	-
UNICEF	15	10	-	-	-	-	-	5	-	-	-	-
Banques et fonds régionaux												
Banque mondiale	1 886	-	-	-	-	-	-	86	1 800	-	-	-
Gouvernements												
Italie	26 674	-	-	-	-	-	26 674	-	-	-	-	-
Canada	1 735	-	-	-	-	-	-	-	1 735	-	-	-
Argentine	827	-	-	-	-	-	-	827	-	-	-	-
Suisse	605	70	-	-	-	-	-	338	-	196	-	-
Commission européenne	278	-	-	-	-	-	278	-	-	-	-	-
France	139	-	-	-	-	-	-	139	-	-	-	-
Paraguay	68	-	-	-	-	-	-	68	-	-	-	-
Suède	37	-	-	-	-	-	-	37	-	-	-	-
Iran	31	-	-	-	-	-	31	-	-	-	-	-
Allemagne	29	-	-	-	-	-	-	-	-	29	-	-
Arabie saoudite	28	-	-	-	-	-	-	28	-	-	-	-
Israël	25	25	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Uruguay	20	-	-	-	-	-	-	20	-	-	-	-
Inde	10	-	-	-	-	-	-	10	-	-	-	-
Équateur	8	-	-	-	-	-	-	8	-	-	-	-
Guyana	4	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Autres	1 742	32	-	-	64	-	765	881	-	-	-	-
Total partiel	35 243	143	-	-	64	-	28 726	2 549	3 535	225	-	-
Total	68 174	5 050	2 068	2 500	974	455	29 801	8 012	12 704	2 284	1 538	2 785